



IDENTIDAD, MEMORIA Y JUSTICIA

LA IMAGEN DE LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO
DENTRO DE LA LUCHA DE LOS FAMILIARES
POR SU PRESENTACIÓN (1977-2009)

EDITH LÓPEZ OVALLE





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ARTES VISUALES
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

IDENTIDAD, MEMORIA Y JUSTICIA
LA IMAGEN DE LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO DENTRO DE LA LUCHA DE LOS
FAMILIARES POR SU PRESENTACIÓN
(1977–2009)

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN ARTES VISUALES

PRESENTA
EDITH LÓPEZ OVALLE

TUTORA
(ENAP) AUREA MARÍA EUGENIA QUINTANILLA SILVA

SINODALES
(ENAP) ALEJANDRO PÉREZ CRUZ, (ENAP) IVONNE LÓPEZ MARTÍNEZ
(ENAP) RUBÉN MAYA MORENO, (ENAP) PAVEL FERRER BLANCAS

MÉXICO, D.F. FEBRERO 2013



A todas y todos los que nos faltan
con todo mi amor
con la confianza de que saben que los estamos buscando
y no descansaremos hasta encontrarlos

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1. LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS Y SUS REPRESENTACIONES VISUALES	
1.1 Desaparición Forzada de Personas.....	13
1.2 Desaparición Forzada de Personas en Latinoamérica.....	17
1.3 La lucha por los desaparecidos políticos y las organizaciones de familiares.....	19
1.4 La Imagen del Desaparecido Político dentro de las organizaciones de familiares.....	23
1.4.1 Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.....	24
1.4.2 Abuelas de Plaza de Mayo.....	25
1.4.3 H.I.J.O.S.....	29
1.4.4 Otros grupos de familiares.....	37
1.5 Manifestaciones Artísticas Visuales en Latinoamérica.....	39
CAPÍTULO 2. REPRESENTACIONES VISUALES DE LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO	
2.1 Desaparición Forzada de Personas en México.....	61
2.2 La lucha por los desaparecidos políticos y las organizaciones de familiares.....	65
2.3 La Imagen del Desaparecido Político dentro de las organizaciones de familiares.....	70
2.3.1 ¡Comité Eureka!.....	70
2.3.2 H.I.J.O.S. México.....	79
2.3.3 Otros grupos de familiares.....	92
2.4 Manifestaciones artísticas visuales en México.....	93

CAPÍTULO 3. LOS DESAPARECIDOS NOS FALTAN A TODOS

3.1. ¿Arte político, arte crítico o arte y memoria? Una tipología del arte en torno a los desaparecidos.....	105
3.2 Los Desaparecidos también me faltan.....	110
3.3 Desaparecidos Políticos.....	112
3.2.1 Juan Carlos Mendoza Galoz.....	113
3.2.2 Rafael Ramírez Duarte.....	114
3.2.3 Tomás Pérez Francisco.....	115
3.2.4 Juan Chávez Hoyos.....	116
3.4 Desaparición Forzada.....	122
3.3.1 Declaración sobre la protección de todas las personas contra la desaparición forzada.....	123
3.3.2 Ausencias.....	129
3.3.3 Desaparecidos: Prisioneros del Estado.....	130
3.2.4 ¿Dónde Están?.....	130
3.3.5 Stikers: Los desaparecidos nos faltan a todos.....	132
3.3.6 Cartel: Los Desaparecidos nos faltan a todos.....	133
FICHAS TÉCNICAS.....	145
CONCLUSIONES.....	149
FUENTES DE CONSULTA.....	151

AGRADECIMIENTOS

A mi madre Edna Ovalle Rodríguez, mi padre Gustavo López Laredo en principio obviamente por ser mis padres, pero sobretodo porque son ambos quienes me han acercado a este proceso de conocimiento de las luchas sociales en nuestro país, de reconstruir quiénes somos y de dónde venimos, no sólo desde la militancia, sino desde la academia. Gracias por apoyarme y creer siempre en mí, también por ser siempre sinceros conmigo, en este trabajo en especial tomé en cuenta las observaciones de los papás académicos, gracias por también estar en esta parte y ya no sigo porque chillo. También obviamente gracias a mi carnal, el de a de veras, o sea mi hermano de sangre Ivan, también por apoyarme con este trabajo desde tus saberes, tus consejos.

A mi tutora María Eugenia Quintanilla, en primer lugar por su comprensión y sensibilidad para este trabajo, muchas gracias también por soportar mi indisciplina tramitológica, por las correcciones y la orientación para que esto pudiera ser posible. También un agradecimiento a Beatríz Santoyo por revisarme y leerme y por los consejos que me dio. A Andrés Díaz un agradecimiento muy especial, pues a pesar de que está en chinga se tomó el tiempo de leerme y corregirme con tijera en mano, gracias de corazón.

A mis compañerxs y hermanxs de H.I.J.O.S. México: Tania y Pável Ramírez, Tania Paloma Hernández, Pablo Álvarez, Juan Carlos Mendoza, Alba Santiago, María De Vecchi, Valentina López, Paula Mónaco, Penélope Alvarado, Guadalupe Pérez, Emiliano Balerini, Vanesa Dri, Bettina Gómez, Fernanda Giordano. Si tuviera que describir el porqué de los agradecimientos sería un capítulo más de esta tesis, pero lo podría resumir diciendo que les agradezco toda la enseñanza que me han brindado en la lucha por la identidad, la memoria y la justicia, porque sin ustedes yo no sería quien soy. Gracias por el gran cariño y acompañamiento que nos tenemos, gracias por hacerme parte de esta familia extensa que somos, por hacer de la memoria un verbo, por mantener la esperanza y por seguir a través de la vida con alegría una lucha justa. Y es por la relación que tenemos como H.I.J.O.S. que decidí realizar esta investigación como parte de nuestro trabajo.

A las Doñas del Comité ¡Eureka!, en especial a Sara Hernández por siempre apoyarme con mi trabajo, por la confianza y cariño que nos tenemos, y por seguir representando la lucha, la resistencia y la

dignidad, a Priscila Chávez, Doña Reyna, Doña Acela, Doña Esperanza, María, en sí, a nuestras Doñitas que nos han enseñado a andar con dignidad en este camino de dolor, pero sobre todo de mucho amor.

A mis compañerxs de H.I.J.O.S. Regional Capital, en especial a Agustín Cetrángolo, Verónica Casteli y Adriana Lewi por apoyarme durante mi investigación en Argentina y por todo el amor que me brindaron. A Charito del GAC quien sine conocerme me ayudó para realizar mi estancia de investigación. También a mis compañeros de H.I.J.O.S. Regional Rosario, en especial a Sabrina Gullino, que también me apoyó a mi investigación por su tierra. A mis compañeros de HIJOS Uruguay, en especial a mis hijos Valentin Enseñat y Nadia Fernández por el apoyo para conocer lo relacionado a esta investigación en Uruguay y por el acompañamiento y cariño que nos tenemos. A mis compañerxs de H.I.J.O.S. Guatemala, de igual manera por permitirme conocer el trabajo que desarrollan lo cual aproveché en esta investigación y sobre todo por su hermandad y cariño.

A Ana Longoni por haber sido mi tutora durante mi estancia de investigación en Argentina, quien me facilitó información y contactos para desarrollar el presente trabajo, pero sobre todo por haberme leído y aportado elementos para el análisis de mi tema.

A Gabriela Campos y Ángela María Pérez que desde Argentina, solidariamente me apoyaron a la realización de la parte más engorrosa de mis estudios en el extranjero que es la legalización; sin la astucia de Ángela, no hubiera sido posible terminar en tiempo y forma mi proceso de titulación. Ellas me han demostrado una vez más que la solidaridad no tiene fronteras.

Y a todos los que con su trabajo día a día hacen de la memoria un verbo...

INTRODUCCIÓN

Desde mi formación en la Licenciatura en Artes Plásticas en la ENPEG “La Esmeralda” he trabajado en mi producción artística con el tema de los desaparecidos políticos del país. En la Maestría en Artes Visuales de la UNAM decidí desarrollar la presente investigación en torno a la imagen de los desaparecidos políticos dentro de las organizaciones de familiares con el fin de sistematizar la producción que se ha realizado en el país y Latinoamérica y así partir de este conocimiento para seguir adelante con mi producción plástica, así como colaborar con las organizaciones de familiares.

Desde el año 2007 me incorporé a la organización H.I.J.O.S. México y he trabajado con ellos desarrollando entre otras cosas, parte de la producción visual de la organización y he vinculado mi obra plástica personal con los ejes de memoria, identidad y justicia en el trabajo en colectivo. La presente investigación nació desde una necesidad de entender el lenguaje estético de las organizaciones de familiares, pero también desde una vinculación que siempre ha estado presente en el Arte, y esto es la relación Arte y Política. En el caso mexicano hay muchos ejemplos de esta vinculación sobre todo de artistas colaborando con movimientos sociales e incluso con proyectos políticos; lo interesante acá es ver cómo se nutren uno de otro.

La exigencia de presentación con vida de los desaparecidos políticos no solamente le corresponde a los familiares de los desaparecidos, debería de ser una tarea de todos como sociedad y es en este sentido que me siento comprometida con esta causa y por lo tanto creí conveniente profundizar en el proceso que han desarrollado otras organizaciones y el papel de los artistas con este movimiento, para tender un puente entre lo que ya se ha trabajado y lo que falta por aportar.

El cursar la Maestría me permitió profundizar en la investigación dentro del campo de las Artes no solamente a nivel plástico y técnico, sino en la relación entre teoría y práctica. Me parece importante resaltar que tuve la oportunidad de realizar una Estancia de Investigación en la Universidad de Buenos Aires, Argentina y esto fue con el objetivo de conocer los procesos en dicho país que ha trabajado de manera ejemplar en la reconstrucción de su pasado y la dignificación de sus desaparecidos; esto me aportó material para la investigación teórica, pero sobretodo plástica en torno a la representación de los desaparecidos, y más aún, un aire de esperanza en este camino tan desgarrador.

En la presente investigación desarrollé tres capítulos de los cuales los dos primeros son de carácter teórico y un tercero es el recuento y análisis de la producción artística que desarrollé durante los dos años del período de la Maestría en Artes Visuales con la especialidad de Gráfica en Grabado.

En el primer capítulo desarrollo la definición de la desaparición forzada de personas desde distintos ámbitos como el jurídico y definiciones que existen al respecto tanto a nivel nacional, regional e internacional. De ahí se contextualiza este crimen, pues en el ejercicio de la historicidad se manifiestan las conexiones entre México y Latinoamérica como una política continental y una época histórica. En este capítulo me enfoco en las organizaciones de familiares en Latinoamérica, su trabajo político, social y de memoria en general y en particular la producción visual que han desarrollado sobre los desaparecidos políticos. En este apartado también hago un recuento y análisis de la producción visual realizada por algunos artistas latinoamericanos.

El segundo capítulo está enfocado en la desaparición forzada de personas en México a partir de un revisión histórica de este crimen y la respuesta del Estado mexicano en torno a ello desde los años 70 hasta nuestros días; así como el trabajo que han desarrollado las organizaciones mexicanas de familiares, particularmente en la producción visual, y las contribuciones en esta materia que han tenido en diversas épocas artistas visuales.

En el tercer capítulo presento la descripción y el análisis de mi producción plástica que por un lado es en torno a la desaparición forzada y por el otro enfocado en algunos casos de desaparecidos políticos; en este último apartado incorporé la biografía mínima de cada desaparecido cuya historia trabajé.

Por último y como acotación, la presente investigación menciona en los títulos “desaparecidos políticos” y en el desarrollo se mencionan como “detenidos desaparecidos”. Ambos términos se refieren a los mismos sujetos y están incorporados en el texto por la razón de que las organizaciones mexicanas nombran a sus familiares: “desaparecidos políticos” y, obedeciendo esta característica, se han puesto de esta manera los títulos. A nivel internacional el término más comúnmente usado es el de “detenido desaparecido”.

CAPÍTULO 1

LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS Y SUS REPRESENTACIONES

DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

Juan Carlos Mendoza Galoz

Detenido desaparecido desde el 30 de diciembre de 1981 en la Ciudad de México

Juan Carlos egresó de la Normal número 7 de maestros en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México hacia el año de 1977. Fue fundador del grupo de poesía coral "Genaro Vázquez Rojas" con el cuál recorrió las calles de Ciudad Nezahualcóyotl llevando poesía, teatro y música a sus habitantes. Convirtió cinco basureros en escuelas para niños y para trabajadores en Ecatepec y Nezahualcóyotl, una de ellas la escuela "Niños Héroes" en la colonia d el Sol de la cual fue director.

Un 30 de diciembre de 1981, cuando tenía 23 años, en las inmediaciones de la terminal de Autobuses del Norte es detenido por elementos de la SSP, la policía de tránsito y la policía judicial del Distrito Federal (en operativo conjunto). En un segundo momento sería entregado a la Dirección Federal de Seguridad y llevado al Campo Militar Número Uno. La última vez que se le vio con vida fue en abril de 1982 (presuntamente en un penal de Guerrero sin que hasta el día de hoy se sepa de su paradero).¹

Juan Carlos fue privado ilegalmente de su libertad por agentes policiales del Distrito Federal, así mismo las autoridades mexicanas han negado constantemente su implicación dentro de este delito y es hasta hoy día que sus familiares, sus amigos y la sociedad en su conjunto no hemos tenido acceso a la verdad de qué fue lo que pasó con él, dónde está y por lo tanto los autores de este crimen siguen impunes.

Juan Carlos era activista, profesor, actor, hijo y padre, pero sobretodo un opositor del Estado mexicano puesto que sus ideales políticos lo llevaron a actuar y luchar por otra sociedad, y es por ello que el Estado decidió secuestrarlo. La desaparición forzada de Juan Carlos no sólo lo ha afectado a él, sino directamente a sus familiares, puesto que al no saber su paradero siguen viviendo en la incertidumbre de no saber si está bien, si está mal, si lo estarán torturando, si pasará frío, etc.

¹ Texto elaborado por Juan Carlos Mendoza Herrera, hijo de Juan Carlos Mendoza Galoz para incorporar en un cartel conmemorativo del aniversario número 50 del natalicio de Juan Carlos, el cual realicé como parte de la agrupación H.I.J.O.S. México en octubre de 2008.

Así como actuó el Estado mexicano en el caso de Juan Carlos, también lo ha hecho con Rafael Ramírez Duarte, Tomás Pérez Francisco, Jesús Piedra Ibarra, Austreberta Hilda Escobedo Ocaña, y con más de 564 personas que (por lo menos) se tienen registradas desde 1969 en México por las organizaciones Comité ¡Eureka! e H.I.J.O.S. México².

Jurídicamente por *desaparición forzada de personas* se entiende toda sustracción de un individuo por parte de miembros del Estado o por particulares con el consentimiento de éste, sin que exista una motivación lucrativa, más bien política. Comprende un conjunto de varios delitos que van desde las violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad e integridad personal, hasta el derecho al acceso a la justicia, entre otros derechos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y tratados internacionales. El desaparecido queda entonces en un estado de indefensión extrema, como si estuviera fuera del mundo.

Muchas veces, la desaparición forzada de personas es realizada bajo políticas de contrainsurgencia, por lo que su práctica va más allá del ejecutor quien puede ser un policía, un militar o aparatos especiales del Estado como servicios de inteligencia; los altos mandos militares y policiales están al tanto de ello, y si bien no son los ejecutores directos aparentemente, son ellos quienes dan las órdenes. Desafortunadamente, aunque esta práctica sea realizada por el Estado, en la mayoría de los casos se aplica bajo condiciones clandestinas, por lo que ha sido muy difícil perseguir este crimen.

La desaparición forzada de personas se ha establecido como un crimen de lesa humanidad por su carácter generalizado y sistemático hacia la población civil, es por ello que tras varias décadas de luchas encabezadas por organizaciones de familiares, el tema ha saltado a niveles de jurisdicción internacional.

Existen hoy día varios instrumentos internacionales en los que se ha logrado definir la desaparición forzada con el fin de obtener los mecanismos para detener y castigar esta práctica, en este apartado solamente me detendré en la definición del concepto.

² Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exilados Políticos ¡Eureka!, encabezado por Rosario Ibarra Piedra y conformado principalmente por las madres, esposas, hermanos y amigos de desaparecidos políticos en México. H.I.J.O.S. México son las siglas de Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. La organización se conforma tanto por hijos e hijas de desaparecidos políticos como de perseguidos, asesinados, exiliados.

El 18 de diciembre de 1992, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) proclama en su resolución 47/33 la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. En el artículo 1 y 2, define las características de la desaparición forzada de personas como:

1. Todo acto de desaparición forzada constituye un ultraje a la dignidad humana. Es condenado como una negación de los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y como una violación grave manifiesta de los derechos humanos y de las libertades fundamentales proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y reafirmados y desarrollados en otros instrumentos internacionales pertinentes.
2. Todo acto de desaparición forzada sustrae a la víctima de la protección de la ley y le causa graves sufrimientos, lo mismo que a su familia. Constituye una violación de las normas del derecho internacional que garantizan a todo ser humano, entre otras cosas, el derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, el derecho a la libertad y a la seguridad de su persona y el derecho a no ser sometido a torturas ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Viola, además, el derecho a la vida, o lo pone gravemente en peligro.³

El 9 de junio de 1994, en Belém do Pará, Brasil, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) mediante su resolución 1256 adoptan la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, en el artículo II define a la desaparición forzada como:

Para los efectos de la presente Convención, se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.⁴

³ Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Agencia de la ONU para los Refugiados, [en línea], ACNUR. Recuperado el 19 de septiembre de 2009 de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1428.pdf>

⁴ Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas (2008, 2 de abril). Organización de los Estados Americanos Secretaría de Asuntos Jurídicos, [en línea]. Washington, D.C, Estados Unidos. Recuperado el 20 de septiembre de 2009 de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>

En el Estatuto de Roma que da conformación a la Corte Penal Internacional como parte de Naciones Unidas hecho en Roma el 17 de julio de 1998 y posteriormente entrado en vigor el 1 de julio de 2002, en el artículo 7 dedicado a crímenes de lesa humanidad, menciona lo siguiente:

1. A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por “crimen de lesa humanidad” cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque:...

i) Desaparición Forzada de Personas;...⁵

Posteriormente, en el mismo artículo define a la desaparición forzada como:

i) Por “desaparición forzada de personas” se entenderá la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a admitir tal privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado.

La gravedad de este crimen y las luchas sociales alrededor del mundo por erradicarlo, se ven reflejadas en las medidas que han tenido que adoptar los mecanismos internacionales de Derechos Humanos. En el año de 1980, ante la generalización de esta práctica represiva, la Asamblea General de las Naciones Unidas crea el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. El Grupo tenía el mandato de trabajar solamente un año sobre los casos acarreados a Naciones Unidas; debido a que esta práctica no ha podido ser erradicada, el Grupo renovó su mandato y actualmente sigue trabajando. En un folleto informativo del Grupo ellos anuncian que han examinado alrededor de 50 000 casos de 70 países⁶, aunque suena impactante, la cifra no se acerca en lo más mínimo a la realidad, pues solamente haciendo burdamente la adición de los 45 000 detenidos desaparecidos en Guatemala más los 30 000 detenidos desaparecidos en Argentina da 75 000 detenidos desaparecidos tan sólo en dos países.

La desaparición forzada de personas, no es una práctica de represión aislada, se da bajo contextos de Dictaduras y Guerras Civiles, pero también bajo Democracias como es el caso de nuestro país, sin embargo obedece a una política Estatal. En el siguiente apartado mencionaré solamente lo referido a nuestro contexto más cercano: Latinoamérica.

⁵ Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (s/f) Corte Penal Internacional, [documento PDF].

⁶ Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. (s/f). Folleto Informativo n. 6. Oficina del Alto Comisionado de la ONU, [documento PDF]. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Recuperado el 24 de agosto de 2009 de <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/disappear/index.htm>

DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS EN LATINOAMÉRICA

A partir de la década de los 60 bajo el contexto de la Guerra Fría y la guerra ideológica anticomunista, Estados Unidos de América a través de su Consejo de Seguridad Nacional, desarrollaron la Doctrina de Seguridad Nacional encargada del exterminio de la disidencia a nivel continental, como parte de ello se estableció la Escuela de las Américas⁷ en Panamá, lugar en donde se adiestraron a militares de los distintos países de América Latina en técnicas de contrainsurgencia y tortura; varios de estos militares participaron posteriormente en golpes de Estado con los cuales se instauraron dictaduras militares, Brasil (1964), Argentina (1976), Chile (1973), Bolivia (1971), Uruguay (1973), Paraguay (1954), Guatemala (1979), El Salvador (1979), Perú (1968), Panamá (1968), Ecuador (1972) y Honduras (1972). Un ejemplo de ello es la intervención que dio lugar al derrocamiento del gobierno democrático de Salvador Allende en Chile:

El 25 de octubre de 1974, William Colby, director de la CIA, declaró que “Estados Unidos tiene derecho a actuar ilegalmente en cualquier región del mundo, acumular investigaciones en los demás países y hasta llevar a cabo operaciones tales como la intromisión en los asuntos internos chilenos.”⁸

Existen diversos documentos que en los últimos años se han desclasificado, tanto en Estados Unidos como en otros países de Latinoamérica en los cuales se encuentran datos donde se demuestra que las medidas represivas que tomaron los Estados dictatoriales estaban en total coordinación con el Plan de Seguridad Nacional de Estados Unidos. El ejemplo más conocido es Operación o Plan Cóndor, plan secreto en Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay, en el que compartían información de sus ciudadanos, así como la ejecución de las detenciones de los opositores a sus regímenes de manera coordinada.

Bajo este contexto, dentro de las violaciones a los Derechos Humanos por parte de los Estados hacia su población es donde la práctica sistemática de la Desaparición Forzada de Personas se utilizó como medida represiva. Para ello y para combatir la oposición a sus gobiernos los Estados formaron policías y

⁷ La Escuela de las Américas, ahora llamado el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (SOA/ WHINSEC por sus siglas en inglés) fue establecida en Panamá en 1946, y luego trasladada a Fort Benning, Georgia en 1984.

⁸ Calloni Stella (2001). *Operación Cóndor pacto criminal*. D.F., México: La Jornada Ediciones.

militares especializados en “contrainsurgencia” tal es el caso de la DINA (Dirección de inteligencia Nacional) en Chile, el SIN (Servicio de Inteligencia Nacional) en Brasil y la DFS (Dirección Federal de Seguridad) en México.

Jorge Rafael Videla, quien encabezó la junta militar de la última dictadura en Argentina se expresó sobre los desaparecidos: “...no está ni muerto ni vivo, está desaparecido”⁹. Al decir esta frase estaba tratando de ocultar esta práctica represiva de aniquilamiento, de exterminio, que se extendió por el continente americano produciendo cifras escalofriantes de este delito. La organización FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos) reporta alrededor de 90 mil casos de desaparición forzada entre las décadas de los 60 y 80 en el continente americano. El saldo de la represión dejó miles de detenidos desaparecidos, aunque debido a que este crimen se llevó a cabo clandestinamente, es difícil dar cifras exactas.

En Argentina las organizaciones de Derechos Humanos y familiares reportan alrededor de 30 mil detenidos desaparecidos bajo la última dictadura militar. En Chile, durante la dictadura encabezada por Augusto Pinochet (1973-1990) las cifras son inexactas, pero se habla de aproximadamente tres mil detenidos desaparecidos. En Paraguay, bajo la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) dejó alrededor de 500 detenidos desaparecidos. Bolivia, tuvo dictaduras desde 1972, pero es durante la dictadura militar de Luis García Meza Tejada (1980-1982) que se da la mayor cantidad de desapariciones: 172 detenidos desaparecidos. Uruguay (1973-1985) 200 detenidos desaparecidos, Brasil, (1964-1985) entre 339 y 168 detenidos desaparecidos. En Perú bajo los gobiernos de Velarde Terry (1980 - 1985), Alan García (1985 - 1990) y Alberto Fujimori (1990 - 2000) bajo una guerra interna por exceso violenta sobre todo hacia su población indígena se han reportado más de siete mil detenidos desaparecidos. Honduras 200 detenidos desaparecidos, El Salvador (1980-1992) nueve mil detenidos desaparecidos, Guatemala (1968-1989) 45 mil detenidos desaparecidos. Colombia, bajo la guerra interna de las últimas cincuenta décadas más de 50 mil detenidos desaparecidos.

⁹ “¿Qué es un desaparecido? En cuanto éste como tal, es una incógnita el desaparecido. Si reapareciera tendría un tratamiento equis, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento tendría un tratamiento zeta. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido”; conferencia de prensa dada a periodistas en 1979 por el Jefe de la Junta Militar argentina Rafael Videla. Videlades.mp3, [en línea]. Recuperado el 22 de septiembre de 2009 de: <http://www.elortiba.org/sounds/videlades.mp3>

La mayoría de las cifras arriba mencionadas son conocidas socialmente y dadas por organizaciones de familiares y de Derechos Humanos, algunas de ellas son reconocidas oficialmente y aunque inexactas, dan un panorama de lo que es este crimen, cada país tiene su historia particular, pero el modus operandi de la desaparición forzada de personas prácticamente es el mismo. Aunque muchas de ellas se dieron durante las dictaduras militares, esta práctica no se ha erradicado, al momento que escribo este trabajo, en Honduras, México y Colombia se sigue practicando la desaparición forzada de manera sistemática.

LA LUCHA POR LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS Y LAS ORGANIZACIONES DE FAMILIARES

El vacío social producido con las desapariciones, no fue llenado, como normalmente debió haber sido, por la condena total proveniente de la sociedad en contra de la ominosa práctica. Esta, en ejercicio de sus facultades de hacer justicia, debió castigar a los responsables. La justicia fue sustituida con una serie de enunciadados en los que la verdad social fue silenciada; además, se negó a los desaparecidos o se los dio por muertos; se consideró la labor de los opositores como inadaptación y enfermedad mental; y, se trastrocó la asignación de culpa.

Combinando campañas de propaganda con el terror más descarnado, los desaparecedores lograron inscribir en la conciencia social que los desaparecidos eran los responsables de su propia desaparición debido a su labor opositora. Las víctimas fueron despojadas de su calidad humana y social, haciéndolos aparecer en condiciones de objetos -sin derechos, sin identidad- sobre los cuales es posible descargar la ira omnipotente del poder¹⁰.

Con el acto de desaparecer a una persona lo que hace el Estado es desaparecer su identidad, su historia, su vida y sobre todo sus ideales y desarticular la militancia política. Pero el objetivo no fue logrado por completo, esto ha sido porque las sociedades latinoamericanas son solidarias, colectivas y el dolor de uno es el dolor de todos y las injusticias no son olvidadas ni mucho menos perdonadas. Es así como paralelamente a la desaparición forzada de personas surgen agrupaciones de familiares y amigos en búsqueda de sus seres queridos, de la verdad y la justicia.

¹⁰ Molina Theissen, Ana Lucrecia (1998). *La Desaparición Forzada de Personas en América Latina*. Ko'aga Roñe'eta, Serie VII, [en línea]. Madrid, España. Recuperado el 22 de septiembre de 2009 de <http://www.derechos.org/koaga/vii/molina.html#b>

La desaparición forzada de personas no solamente es una medida represiva en contra de la víctima directa (el desaparecido) en muchas ocasiones, se utilizó como instrumento para mantener el orden, el castigo ejemplar, y junto con esto el temor y paralizamiento de la sociedad en general, así como advertencia y amenaza a los oponentes a los regímenes dictatoriales.

La lucha por los desaparecidos políticos en toda Latinoamérica ha sido principalmente encabezada por los familiares, sobre todo, por las madres. El lazo sanguíneo aparentemente es el motor principal hacia la búsqueda de la verdad y la justicia; la apariencia es tal, pues el vínculo de parentesco familiar es indispensable para la búsqueda de los desaparecidos políticos, más no es excluyente del que no lo tenga. Los familiares se organizaron en asociaciones, apoyados por otros actores sociales, como abogados, estudiantes, trabajadores, investigadores, artistas, etc.

En Argentina en la década de los setenta surgen dos organizaciones muy importantes: Madres de Plaza de Mayo (1977)¹¹ y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes hasta hoy día han luchado y buscado a sus hijos y a sus nietos, han peleado la memoria de sus familiares y la sociedad argentina y encaminado a la justicia contra genocidas represores en su país y siempre solidarias con las causas internacionales.

A lo largo del continente existen agrupaciones como AFDD (Agrupación de Familiares de detenidos Desaparecidos) en Chile, ASOFAM (Asociación de Familiares de Detenidos de Desaparecidos Mártires de la Liberación Nacional) en Bolivia, ASFADDES (Asociación de familiares de Detenidos Desaparecidos) en Colombia, COFADEH (Comité de familiares de Detenidos- Desaparecidos de Honduras) Honduras, CODEFAM (Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos "Marianella García Villas") en El Salvador, GAM (Grupo de Apoyo Mutuo) en Guatemala, Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay, COFADEPA-HG (Comité de Familiares de Desaparecidos de Panamá) en Panamá, Tortura Nunca Mais, en Brasil, AFADEVIG (Asociación de Familiares de Desaparecidos y Víctimas de Genocidio) en Perú. FADDAPY (Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Asesinados por Razones Políticas del Paraguay) en Paraguay. Todos ellos agrupados dentro de una red llamada FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos) que tiene su sede en la ciudad de Caracas, Venezuela.

¹¹ Por diferencias políticas, la agrupación se dividió en Asociación de Madres de Plaza de Mayo (encabezada por Hebe de Bonafini) y Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora (encabezada por Martha Ocampo de Vázquez).

La Federación fue fundada en enero de 1981 en la ciudad de San José (Costa Rica) e institucionalizada por el II Congreso realizado en la ciudad de Caracas (Venezuela) en Noviembre del mismo año. FEDEFAM tiene el status consultativo en categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Su gestión se funda en el esfuerzo de cada una de sus Asociaciones miembros y se apoya en la solidaridad desinteresada de personas y organismos humanitarios nacionales, latinoamericanos e internacionales.¹²

A partir de la década del 90 se incorporan a esta causa una red de agrupaciones en el continente americano y algunos lugares de Europa, esta red son llamados la tercera generación, pues son los hijos de los detenidos desaparecidos que bajo las siglas H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) tienen como ejes principales la identidad, la memoria y la justicia, y en conjunto con varias de las agrupaciones que conforman FEDEFAM, han dado pie a que el delito de la desaparición forzada no sea un tema olvidado y sobretodo que este crimen no quede impune. H.I.J.O.S. nace en Argentina, en el año de 1995, reuniendo hijos de detenidos desaparecidos, asesinados, presos políticos y exiliados. Actualmente la organización se encuentra representada en las regionales: Capital Federal, Córdoba, Mar del Plata, Rosario, Tucumán, Chaco, Paraná y Salta. Cada una de las regionales está organizada de manera autónoma, pero coordinada en red a nivel nacional¹³.

En Guatemala, surge H.I.J.O.S. en el año 1999, se encuentran en la Ciudad de Guatemala. En México la organización surge en 2000 y se ubica en la Ciudad de México, en Colombia la organización surge en 2005 bajo el nombre de Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad quienes a partir de 2009 que se integran a la red, tienen regionales en Bogotá, Meta, Santa Martha, Manizales, Barrancabermeja y Ciudad de México (H.I.J.X.S. Colombia en México). En Madrid, Barcelona, París y Holanda, se encuentra presente la organización, que son ramificaciones de H.I.J.O.S. en Argentina. En Uruguay la organización surge en 2000 y se encuentra ubicada en Montevideo. La conformación en cada una de estas organizaciones es muy peculiar y definida a partir de las condiciones políticas y sociales en cada uno de sus países, por ejemplo, en Argentina y Colombia, en número son mayores ambas organizaciones a las demás por lo que se han podido distribuir en regionales dentro de sus países.¹⁴

¹² FEDEFAM. Página Principal. Recuperado el 22 de septiembre de 2009 de <http://www.desaparecidos.org/fedefam/>

¹³ Información tomada de lxs integrantes de la organización H.I.J.O.S. a partir del trabajo de campo realizado en mi estancia de investigación en Argentina

¹⁴ Información tomada de distintxs integrantes de las diferentes agrupaciones de H.I.J.O.S.

Aunque funcionan las diversas organizaciones de H.I.J.O.S. como una red, la coordinación internacional no es muy fructífera debido a que cada una de ellas está enfocada en sus problemáticas locales. Sin embargo, las organizaciones mantienen ciertos principios en común, como la búsqueda de la verdad y la justicia; y la manera en que se manifiestan. Por esto último es muy peculiar esta organización, puesto que es muy importante la integración del arte en sus prácticas políticas, de igual manera, la reivindicación de la lucha de sus padres es central.

Actualmente los grupos de familiares trabajan en conjunto por la presentación de los detenidos desaparecidos, por el juicio y castigo a los responsables, encabezan las luchas por los Derechos Humanos en cada uno de sus países, crean y recrean nuevas formas de manifestarse, y de entablar un diálogo en integración con la sociedad. En Argentina por ejemplo, estas agrupaciones juegan un papel fundamental en la constitución de la identidad y la historia de su sociedad, sus luchas han sido tan grandes y son tantos los involucrados que el mismo sistema político ha tenido que modificarse en torno a los Derechos Humanos, actualmente se están realizando juicios a militares que torturaron, mataron y desaparecieron a los 30 mil; esto ha sido posible por la lucha constante de las Madres, las Abuelas, los H.I.J.O.S., y las organizaciones de Derechos Humanos. Sin embargo, es mucho el trabajo que tienen otras organizaciones de H.I.J.O.S. y poca la respuesta institucional, ante ello, los familiares siguen trabajando y organizándose, las abuelas pasan la herencia de continuar con la lucha a los nietos y estos últimos recrean la lucha, la revitalizan.

En el siguiente apartado, me dispongo a describir algunas de las manifestaciones que llaman la atención a nuevas formas de hacer política en conjunto con el arte y viceversa. Encuentro que es en dentro de las luchas de los familiares de desaparecidos políticos que se da más naturalmente el binomio arte y política, e incluso inconscientemente nos están enseñando que a través de la dignificación, el amor y la esperanza se puede revivir la memoria, luchar contra el olvido y encontrar la verdad.

LA IMAGEN DEL DESAPARECIDO POLÍTICO DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES DE FAMILIARES

Ante la ausencia de sus seres queridos y la injusticia en torno a ellos, los grupos de familiares han tenido que desarrollar estrategias visuales para poder representar a los detenidos desaparecidos dentro de sus búsquedas, entre otras actividades como denuncias y marchas. En Latinoamérica la manera en que se manifiestan las organizaciones y se representan a los desaparecidos es principalmente a través de sus fotografías que por lo regular tienen inscripciones con sus nombres, fecha de desaparición o más datos si se tienen como el lugar de detención. Victoria Langland –contextualizando el tema de la fotografía y los registros de la represión en el Cono Sur, especialmente en Argentina– señala:

Hay miles de personas desaparecidas en Argentina, y no hay una sola foto que documente cómo ocurría ese hecho, obviamente por el carácter ilegal del terrorismo de Estado. Sí quedan fotos de lo que hubo antes (personas, acontecimientos), pero no se pudo fotografiar una desaparición en sí. No hay fotos de los vuelos de la muerte. No hay fotos del acto de tortura (de la consecuencia de la tortura hay algunas, pero ninguna del acto en sí). En general, podemos decir que no existe una fotografía que resuma –o pueda representar– la atrocidad masiva del terrorismo de Estado en el Cono Sur. Por eso, la pregunta central de cómo representar la ausencia –cómo representar a los desaparecidos– se mantiene como problemática permanente y persistente.

La paradoja es que... la fotografía se ha convertido en el símbolo por excelencia de la pérdida sufrida en el Cono Sur, y también de las luchas de persistencia por la memoria que desde entonces se ha desarrollado...Familiares de desaparecidos en Chile, Argentina, Uruguay y Brasil han hecho de estas fotos personales un recurso central en su lucha... (p.88)¹⁵

Langland reafirma el uso de las fotografías de los desaparecidos como lenguaje en un símbolo universal y así una herramienta para la lucha por la memoria. A través de las fotografías de los detenidos desaparecidos, los familiares han sacado a la calle a los que no están, a los que nos faltan. Lo paradigmático de esta representación recae en que más que una estrategia estética y visual es una

¹⁵ Langland, Victoria, FOTOGRAFÍA Y MEMORIA, Jelin, Elizabeth y Longoni, Ana (Comp.)(2003). Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión. Madrid, España: Siglo Veintiuno. (Colección Memorias de la Represión).

necesidad política; sin embargo los efectos en la sociedad van más allá. Un ejemplo de ello soy yo misma, quien como artista visual, decidí trabajar con este tema conmovida al estar junto a los familiares, pero sobre todo al observar detalladamente las fotografías de los detenidos desaparecidos.

Si bien a nivel individual cada activista tiene a su familiar detenido desaparecido y exige justicia para él, en la colectividad de la lucha, la identidad de cada uno de los desaparecidos se desvanece y se refuerza en la masividad de este crimen. Las agrupaciones han tenido que buscar la manera de representar a cada uno y a todos los detenidos desaparecidos, y aunque las fotografías son el registro más fiel, no siempre se cuenta con todas, es por ello que han buscado otras formas de representarlos, con sus nombres solamente o a través de siluetas. A continuación se presentan algunos ejemplos de creaciones estéticas que han desarrollado varios grupos de familiares, que aunque su fin primordial va encaminado a la búsqueda de la verdad, la conmoción que generan en quienes apreciamos sus creaciones es un ejemplo dignificante para la sociedad.

MADRES DE PLAZA DE MAYO LÍNEA FUNDADORA

A finales de la década de los años 70, un grupo de mujeres madres de desaparecidos políticos se citaban cada jueves en la Plaza de Mayo (en Buenos Aires, Argentina) para hacer una ronda exigiendo la presentación con vida de sus hijos. En esa época la sociedad argentina se refería como las “locas” para nombrar a estas mujeres que vestían de negro y en la cabeza portaban un pañuelo blanco que representaba a sus hijos: los que faltan. Con el paso del tiempo se consolidaron como las Madres de Plaza de Mayo. La constancia y persistencia de su lucha, tanto en el ámbito de la protesta social, como a nivel Estatal se han logrado en la Argentina grandes pasos de justicia, como los juicios a los genocidas. Por otro lado en el ámbito educativo y cultural ha sentado un precedente para las futuras generaciones en torno a los trabajos de la memoria, colectiva, sobretodo en el ámbito público y social.

Si bien las manifestaciones estéticas que han utilizado las Madres han sido muy diversas, en este trabajo mencionaré sólo las “pancartas” de historias de vida que son aquellas que he encontrado como característica peculiar que sólo ha elaborado esta organización.

Las Pancartas (*imagen 1*) son collages realizados en cartones que relatan las historias de vida de detenidos desaparecidos, ejemplificando los 30 mil desaparecidos que dejó la represión en última

dictadura militar en Argentina. En las pancartas que las madres elaboraron hace unos quince años aproximadamente, se incluye información de los detenidos desaparecidos a través de su vida cotidiana, fotos de ellos de pequeños, de sus familias, recortes de periódicos, recordatorios, etc. El archivo de Memoria Abierta¹⁶ tiene un registro de 184 pancartas digitalizadas y puestas a disposición en internet.¹⁷

Elizabeth Jelin plantea en *Los trabajos de la memoria* que “quienes vivieron los acontecimientos deben, para poder transformarlo en experiencia, encontrar las palabras, ubicarse en un marco cultural que haga posible la comunicación y la transmisión” (Jelin: 2002). En este sentido, las pancartas –además de ser una manifestación estética de la organización– son una prueba de vida de los detenidos desaparecidos. Son recuerdos, son memoria y son experiencias de los que no pueden hablar pero pueden transmitirse a las futuras generaciones. Además, más allá del lenguaje escrito, en el conjunto de palabras e imágenes, se genera una comunicación más amplia entre la pancarta, el desaparecido, el familiar y el espectador. Por lo tanto las pancartas constituyen un legado histórico.

En la pancarta de Martha Virginia Esain (*imagen 2*), sus familiares colocaron recortes de fotografías de ella en su infancia, así como de otros momentos en su vida sobre un papel que era parte de sus materiales de trabajo que usaba cuando era estudiante de Bellas Artes. Con el uso de uno de sus papeles se convierte este objeto en un símbolo, en su presencia, se vuelve una herramienta para comprender una parte de la identidad de una mujer y artista que está detenida desaparecida. Así, en las pancartas, se construye una huella de la presencia y al mismo tiempo la ausencia de quienes no están.

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

En el caso particular de las Abuelas, aunque forman parte del movimiento de Derechos Humanos en Argentina, en la búsqueda de verdad y justicia para los detenidos desaparecidos, sus campañas visuales van más enfocadas a los hijos de ellos, a los “nietos” y la recuperación de su identidad (*imagen 3*).

La Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo somos una organización no-gubernamental que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños secuestrados desaparecidos por la

¹⁶ Memoria Abierta, Acción Coordinada de Organizaciones argentinas de Derechos Humanos, trabaja para aumentar el nivel de información y conciencia social sobre el terrorismo de Estado y para enriquecer la cultura democrática.

¹⁷ Los materiales se pueden consultar en la página: <http://www.memoriaabierta.org.ar>

represión política, y crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños, exigiendo castigo a todos los responsables.¹⁸

En el próximo apartado se hará una mención más específica de una obra de arte colectiva titulada “identidad” realizada por trece artistas argentinos en apoyo a la búsqueda de las Abuelas.

¹⁸ Abuelas de Plaza de Mayo, *Historia*. Recuperado el 5 de mayo de 2010 de:

http://www.abuelas.org.ar/institucional.php?institucional=historia.htm&der1=der1_hist.php&der2=der2_inst.php



1. Pancartas. Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora.



2. Pancarta de Martha Virginia Esain, estudiante de Bellas Artes, detenida desaparecida



3. Buscamos dos generaciones. Abuelas de Plaza de Mayo. Afiche.

H.I.J.O.S.

Como expuse anteriormente la organización es muy heterogénea, sus manifestaciones estéticas dependen de cada uno de los países en donde se encuentran, en el siguiente apartado hablaré solo de H.I.J.O.S. en Argentina y Guatemala ya que el capítulo 2 se explica más ampliamente lo relativo a H.I.J.O.S. México.

H.I.J.O.S. en Argentina nace en una época en que los procesos políticos de su país permitieron que se dictaran leyes de impunidad hacia los represores que cometieron crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura militar. Es por ello, que se genera una resistencia y respuesta por parte de los jóvenes a no permitir estas injusticias, H.I.J.O.S. adopta la lucha por los detenidos desaparecidos desde la resignificación de la problemática propia de su generación, por lo que crea mecanismos de protesta social reivindicando la lucha de sus padres desde el presente y sus condiciones políticas sociales haciendo un enlace con la memoria y la resignifican de ella. Es así como se crean los “Escraches” (*imágenes 4 y 5*).

La palabra “escrache” es usada como un término popular en Argentina similar a “evidenciar”, “señalar” o “ventanear”. Pero también es el nombre que se le ha dado a una actividad político-artístico-cultural. Ha sido una peculiar manifestación pacífica y creativa de señalamiento a personajes represores y genocidas. Los escraches se vuelven una manera de hacer justicia simbólica, de promover una condena social, de ahí el lema “Si no hay justicia, hay escrache”.

Una de las peculiaridades de esta actividad es que ha sido planeada desde una estética artística definida dentro del arte urbano, arte público o arte callejero. Los elementos visuales que acompañan la manifestación son elaborados con la finalidad de confundirse con el entorno urbano, pero buscando conseguir un fuerte impacto visual. Se usan, por ejemplo, señalamientos viales que son elaborados previamente con otros materiales pero con la misma estética, siendo particulares los mensajes ahí transmitidos. En lugar de un letrero que diga “escuela a 50 m” se coloca uno que indique “genocida a 50 m”. Todos los elementos visuales son instalados alrededor de la cuadra en donde vive el genocida con la finalidad de guiar al transeúnte hacia su paradero. El emblema “Juicio y Castigo” como señalamiento vial ha sido reproducido infinitamente en las actividades de H.I.J.O.S. y fue creado con el apoyo del

G.A.C. (Grupo de Arte Callejero). De igual manera es importante la reproducción del retrato del personaje a escrachar, tanto como era conocido en la época en que cometió los crímenes, para que los vecinos puedan identificarlo y repudiarlo. En el espacio de preparación y durante los escraches se realizan actividades conmemorativas a los detenidos desaparecidos, se hacen homenajes previos y al escrachear a un represor se llevan las pancartas con fotografías de los desaparecidos (*imagen 5*).

Aunque esta manifestación se realiza como un señalamiento a la falta de justicia, la alegría, la esperanza y el ambiente festivo siempre tienen que estar presentes, por lo que es importante la colaboración de sectores artísticos como son los músicos, bailarines, actores para proyectar la vida y felicidad. El escraache ha traspasado las fronteras argentinas, se ha vuelto una manifestación particular de las nuevas generaciones politizadas, en Chile le llaman Funa y en otros países del mundo (incluyendo México) esta manifestación se ha desarrollado bajo el mismo nombre.

H.I.J.O.S. en Guatemala

“...Porque orgullosamente somos, los hijos de los rebeldes, de los poetas proscritos, de los insurgentes pintores y escultores de transformaciones políticas...porque orgullosamente somos los hijos y las hijas de los desaparecidos y desaparecidas.”¹⁹

En 2009 la organización cumplió 10 años, tuve la oportunidad de estar con ellos y colaborar de manera directa dentro de sus actividades. H.I.J.O.S. trabaja ampliamente dentro del espacio público, son ellos quienes mantienen viva la memoria de los detenidos desaparecidos en su país. Una de las actividades que realizan con más frecuencia son las “Empapeladas”, en las que la agrupación se organiza para hacer brigadas e ir a pegar imágenes de los desaparecidos junto con información sobre ello, normalmente lo realizan en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala (*imágenes 6 ,7 y 8*).

¹⁹ H.I.J.O.S. Guatemala. *Diez años de resistencia contra el olvido y el silencio*. Recuperado el 5 de mayo de 2010 de : <http://www.hijosguatemala.es.tl/>

La recepción de la sociedad en general es buena, aunque Guatemala todavía tiene una sociedad quebrantada por la guerra, mucha gente prefiere el silencio y las actividades que H.I.J.O.S. realiza las confronta con la realidad; me tocó presenciar cómo en una de las casas en las que se iban a realizar las pegas, los habitantes ya tenían preparada una olla con agua hirviendo la cual vertieron sobre varios integrantes de H.I.J.O.S. con el fin de evitar que se hiciera esta.

Otra manifestación característica e importante que realiza la organización es la **Ofensiva de la Memoria** (*imagen 9*). Manifestación que surge a partir de la resistencia y negación a la realización del desfile militar en conmemoración del ejército guatemalteco cada 30 de junio. En un primer instante se realizaba una manifestación paralela al desfile e incluso se intervenía dentro de él para intentar pararlo, lo que generaba confrontaciones violentas, pero ante la insistencia y constancia de esta manifestación el gobierno decidió en el año 2008 cancelar los desfiles; en su lugar la organización instaló ese día como el de la Memoria en el que realizan una manifestación pacífica y pegas, más singular es que dentro de ella realizan una cartografía de la memoria, lo cuál es que en puntos del centro histórico, donde ocurrieron hechos represivos, la marcha se detiene y conmemoran a las víctimas, de hecho el recorrido de la marcha se realiza en función de los puntos a recordar.

Otra estrategia estética que H.I.J.O.S. realiza es en torno a la imagen de los detenidos desaparecidos de su país (*imagen 10*), ellos han realizado mantas en las que a diferencia de otras organizaciones que portan fotografías, las mantas están pintadas, ellos realizan en pintura cada uno de los retratos, una compañera de HIJOS Guatemala lo relata de esta manera:

Muchos de nuestras acciones públicas por la memoria se realizan en las calles teniendo muchas veces como punto de llegada, el palacio Nacional, lugar del cual salían las ordenes de planificación y ejecución del terrorismo de estado hacia el pueblo guatemalteco. El Palacio Nacional entonces es un símbolo más de la represión política y el genocidio. Creemos que uno de los retos de la memoria es resignificar nuestros espacios y símbolos como pueblo, las mantas de los rostros pretenden ser en el futuro un lazo que amarre el Palacio con la memoria de la resistencia y lucha de los caídos, como un paso más a la liberación de nuestros símbolos de la impunidad.

24 DE MARZO 1976 - 24 DE MARZO 2006 | A 30 AÑOS DEL GOLPE GENOCIDA...

ESCRACHE A VIDELA

SÁBADO
18/03
16hs Santa Fe y
Luis María
Campos

Jorge Rafael Videla, genocida que gobernó el país de 1976 a 1981. • Responsable del Terrorismo de Estado ejercido por la Dictadura Militar, y por tal del secuestro, tortura y desaparición de 30 mil personas. • Responsable del Plan Sistemático de Apropiación de 500 menores. • Fue juzgado y posteriormente beneficiado con el indulto. • Hoy está procesado por diversas causas, pero goza del beneficio de la prisión domiciliaria en su casa de **Cabildo 639 # A**.

Kassa de H.I.J.O.S.: Venenue la 821 - 43312805

CÁRCEL COMÚN, EFECTIVA Y PERPETUA A TODOS LOS GENOCIDAS, IDEÓLOGOS Y CÓMPlices
NO A LAS CÁRCELES VIPs Y PRISIONES DOMICILIARIAS
RESTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LOS 500 JOVENES APROPIADOS
NO OLVIDAMOS - NO PERDONAMOS - NO NOS RECONCILIAMOS

Convoca

H.I.J.O.S.

Se reciben adhesiones a:
hijos10@gmail.com

Hijos por la Identidad y la Justicia
contra el Olvido y el Silencio
Regional Capital en la Red Nacional

4. Volante para el Escrache a Rafael Videla. H.I.J.O.S. 26 de marzo de 2006



5. Escrache a Rafael Videla. H.I.J.O.S. 26 de marzo de 2006.

¿DÓNDE ESTÁN ?
41, 000 DETENIDOS DESAPARECIDOS



Maria Clemencia Lopez Barrios

H.I.J.O.S.

¡Por favor no los olviden! ¡Por favor no los olviden!
¡POR LA MEMORIA LA VERDAD Y LA JUSTICIA

¿DÓNDE ESTÁN ?

41,000 Detenidos - Desaparecidos por el Ejército de Guatemala



Maria del Carmen Pong

H.I.J.O.S.

¡Por favor no los olviden! ¡Por favor no los olviden!
¡POR LA MEMORIA LA VERDAD Y LA JUSTICIA

¿DÓNDE ESTÁN ?

41,000 Detenidos - Desaparecidos por el Ejército de Guatemala



Maria Emilia Pignatelli Poggio

H.I.J.O.S.

¡Por favor no los olviden! ¡Por favor no los olviden!
¡POR LA MEMORIA LA VERDAD Y LA JUSTICIA

¿DÓNDE ESTÁN ?

41,000 Detenidos - Desaparecidos por el Ejército de Guatemala



Mario Alberto de León

H.I.J.O.S.

¡Por favor no los olviden! ¡Por favor no los olviden!
¡POR LA MEMORIA LA VERDAD Y LA JUSTICIA

NI OLVIDO, NI PERDON



MATEO SUB CHOC
DESAPARECIDO EL 23 DE ABRIL DE 1982

41 MIL DETENIDOS -DESAPARECIDOS
¡POR EL EJERCITO DE GUATEMALA
RECLAMAN MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

¿DÓNDE ESTÁN ?

41,000 Detenidos - Desaparecidos por el Ejército de Guatemala



Rodrigo Rosendo Morán

H.I.J.O.S.

¡Por favor no los olviden! ¡Por favor no los olviden!
¡POR LA MEMORIA LA VERDAD Y LA JUSTICIA

¿DONDE ESTA?



Maria Ramalfa Conroy

Fue secuestrada por fuerzas desconocidas alrededor del día 11 de agosto de 1982 a las 7 y 27 de la mañana por un grupo de hombres en el edificio de la Banca Nueva Creación de la ciudad, entre las personas de sus hijos. Era estudiante de secundaria por lo que iba con su padre a la escuela, y hasta la fecha no han dado noticias de su paradero. Posteriormente los familiares se presentaron a buscarlo en su casa en un momento en el que él estaba en la escuela, pero él no apareció. Los familiares se presentaron en la escuela de él y él se despidió de ellos con un abrazo y se fue con ellos a casa. Desde entonces sus familiares no han podido encontrarlo. ¡Por favor no los olviden! ¡Por favor no los olviden!
MEMORIA/ VERDAD Y JUSTICIA

¿DÓNDE ESTÁN ?

41, 000 DETENIDOS DESAPARECIDOS



Santa Calderon

H.I.J.O.S.

¡Por favor no los olviden! ¡Por favor no los olviden!
¡POR LA MEMORIA LA VERDAD Y LA JUSTICIA

¿DÓNDE ESTÁN ?

41,000 Detenidos - Desaparecidos por el Ejército de Guatemala



Mario Ricardo Mula

H.I.J.O.S.

¡Por favor no los olviden! ¡Por favor no los olviden!
¡POR LA MEMORIA LA VERDAD Y LA JUSTICIA

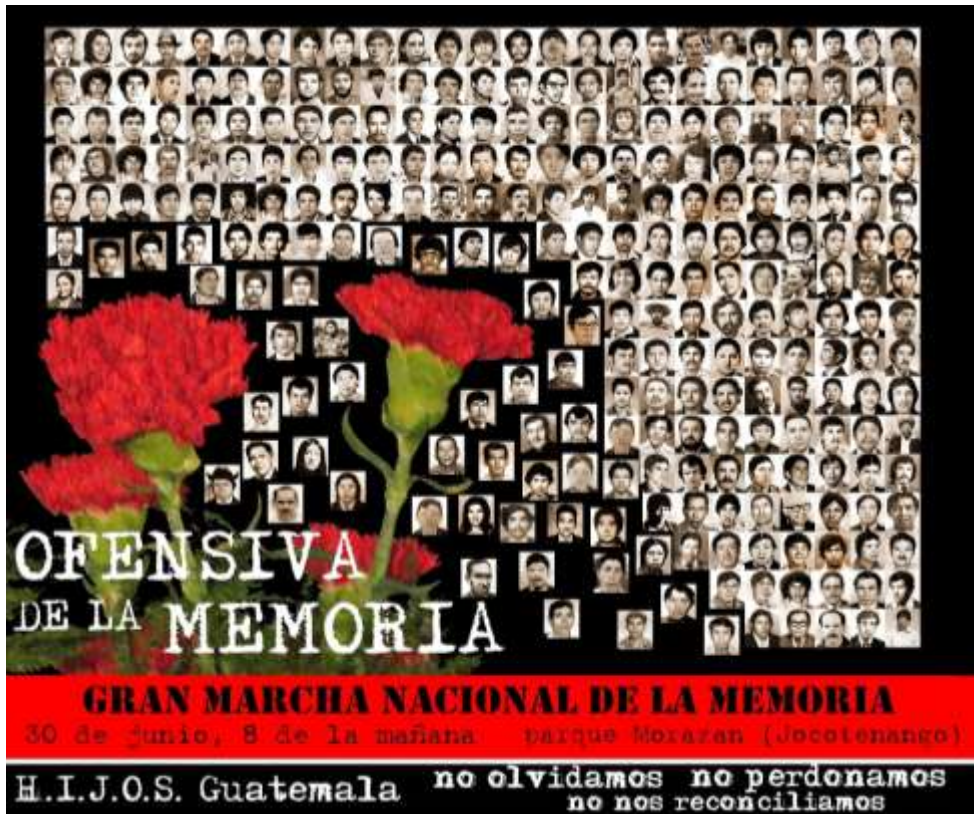
6. ¿Dónde están? Carteles para "Pegas". HIJOS Guatemala. 2009



7. H.I.J.O.S. Guatemala realizando las Empapeladas. 2009



8. Casa en centro de la Ciudad de Guatemala con las Empapeladas de H.I.J.O.S. Guatemala. 2009



9. Cartel de Invitación a la Marcha Ofensiva de la Memoria. HIJOS Guatemala. 2008



10. La Ceci portando la manta de HIJOS Guatemala. Marcha Ofensiva de la memoria. 30 de junio de 2009

OTROS GRUPOS DE FAMILIARES

Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos en colaboración con el Centro Municipal de Fotografía de Montevideo, Uruguay en el proyecto **Álbum de familia** convocaron a recuperar fotografías de los detenidos desaparecidos, a través de la donación de imágenes referentes a los mismos. Las fotografías las digitalizan en el Centro Municipal de Fotografía y devueltas a los donantes. Como resultado, se encuentra un archivo digital disponible en el centro y en internet²⁰ en el cual recuperan historias de vida de los detenidos desaparecidos en Uruguay (*imagen 11*). Así mismo la agrupación convoca cada 20 de mayo a la “Manifestación del Silencio”, la cual recorre la avenida principal de Montevideo en donde sacan pancartas con las fotografías de los desaparecidos, es particularmente impactante pues se convoca cuando oscurece y durante el trayecto se marcha en silencio, pero al entrar a la plaza donde concluye el recorrido, nombran a través de un altavoz a los desaparecidos y los marchantes gritan “Presentes” (*imágenes 11 y 12*).

²⁰ Se puede consultar el Álbum de Familia en: <http://cdf.montevideo.gub.uy/investigacion/35>



11. Álbum de Familia. Página en Internet



12. Marcha del Silencio. Montevideo, Uruguay. s/f

MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS VISUALES EN LATINOAMÉRICA

Desde los movimientos históricos de vanguardia en adelante, el arte contemporáneo ha puesto en cuestión la concepción del arte como mimesis de la realidad, postulándose como la creación o la presentación de una realidad otra, distinta. Sin embargo, la pregunta sobre los anclajes y referencias a los procesos histórico - políticos queda abierta. Distintas corrientes artísticas han dado respuestas variadas aunque siempre tensionando el vínculo entre arte y realidad. (p XVI)²¹

Esta cita la retomo debido a que si bien los grupos de familiares han realizado diversas manifestaciones estéticas en torno a los detenidos desaparecidos, el proceso de producción ha sido a partir de necesidades políticas y sociales; en este sentido en cuanto a los productores profesionales de arte surgen varias interrogantes: ¿Cómo representar la represión y sus efectos en tiempo y forma? Esto es, las características de la producción artística durante y posteriormente a las dictaduras. ¿Cómo se plantea la subjetividad de los creadores y el vínculo entre el arte y la realidad? ¿Cómo se representa la desaparición forzada?

En el presente, hago un recorrido de algunas estrategias que han producido artistas latinoamericanos, cabe resaltar, que debido a que esta temática (desaparición forzada) es una práctica que es parte de nuestro pasado reciente, las estrategias artísticas son propias del arte contemporáneo y como resalta Jelin, son tensiones entre el arte y la realidad, su interpretación de ella y voces que dentro y fuera del arte como institución, colaboran en la exigencia de la verdad de este crimen tan atroz.

Los artistas han tratado de representar de una manera poética, bella, pero sobretodo humana conceptos como la identidad negada, la ausencia, la violencia contra el individuo, el dolor, así mismo la alegría, la vida, la historia y la lucha de nuestros desaparecidos; desde el ámbito de las galerías, los museos, las calles y en actos políticos representamos lo que implica la desaparición forzada, a aquellos que tras su ausencia siempre están presentes con nosotros.

²¹ Jelin, Elizabeth y Longoni, Ana. INTRODUCCIÓN. Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión. Madrid, España: Siglo Veintiuno. (Colección Memorias de la Represión)(2003)

Es importante señalar que la mayoría de la producción artística en torno al tema es realizada por artistas que vivieron la represión de las dictaduras militares, o incluso tienen algún familiar que es detenido desaparecido. En esta revisión, incluí solamente artistas cuyo trabajo relacionado con la desaparición forzada de personas se encuentre ubicado dentro del discurso de la *ausencia*, la posibilidad de la muerte es una incógnita que no presentaré en esta revisión.

Oswaldo Salerno, artista paraguayo que ha trabajado en torno a la desaparición forzada y la memoria. Su obra titulada “El Álbum” (1997) es una pieza compuesta de un álbum familiar en blanco, pero no vacío, contiene tela pintada de blanco en lugar de las fotografías, este álbum lo exhibe dentro de una vitrina y lo acompaña un video en el que se observan unas manos dando vuelta a las hojas interminablemente, como si nunca se pudiese terminar de completar; este álbum representa a los desaparecidos políticos de su país en la dictadura (*imagen 13*).

... el artista instala silencios, vacíos, pausas,... en su mudez radical: la escena de quienes no tienen nombre ya (o todavía), la de quienes no tienen cuerpo ni rostro, y no pueden por eso, ser retratados: la de los desaparecidos durante la dictadura larga, quizá... (p.19)

... la obra de Oswaldo Salerno puede dar pistas acerca de esa utopía: de ese no lugar y de ese destiempo que precisa la memoria tanto para asentar lo sucedido como para habilitar nuevos protocolos para glosas, erratas y reinscripciones. Y para dejar, en ambos casos, los márgenes, las entrelíneas y los blancos que demanda cada nombre para no ser archivado. (p 24)²²

“La pileta” es otra obra relacionada con los desaparecidos, en esta instalación, el artista colocó en el fondo de un largo recipiente un lienzo blanco bordado, en el que integra un aforismo que retoma del escritor paraguayo Augusto Roa Bastos: *Salí del encierro oliendo a intemperie*. Salerno cita la frase pues está impregnada de connotaciones políticas referidas a la dictadura paraguaya, la persecución y la cárcel. Al montar la frase en el lienzo, y repetirla casi infinitamente, el artista está haciendo una referencia a la represión y a un pasado que no pasa, que está pendiente (*imagen 14*).

La artista uruguaya **Ana Tiscornia**, en la serie de “Retratos” representa los detenidos desaparecidos durante la dictadura militar en su país, a través de retratos nublados en los que es difícil la identificación

²² Escobar, Ticio. MEMORIA INSUMISA (NOTAS SOBRE CIERTAS POSIBILIDADES CRÍTICAS DEL ARTE PARAGUAYO). *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Madrid, España: Siglo Veintiuno. (Colección Memorias de la Represión)(2003)

personificada de cada uno de ellos, lo cual los vuelve ausencias incógnitas, cada uno de ellos es un desaparecido y al mismo tiempo lo son todos (*imagen 15*).

En “Retratos II” Tiscornia trabaja con la parte trasera de portarretratos como imagen, haciendo referencia al olvido y el peligro que corremos al caer en él: la repetición. Dentro de la instalación incorpora textos que apoyan a la lectura de la obra²³ (*imagen 16*).

Juan Ángel Urruzola, quien además de dedicar parte de su producción fotográfica a los detenidos desaparecidos en el Uruguay en la dictadura, ha realizado varios videos con este tema; el mismo artista manifiesta que en sus trabajos quiere dejar ver la sensación de vacío, de ausencia.

Urruzola, trabaja a partir de las fotografías en gran formato en la intervención del espacio público, gritando a los transeúntes que miremos, que alguien nos falta. En la serie “Miradas Ausentes” (*imagen 17*), una característica que activa la noción de ausencias es incluir la subjetividad de quien toma la fotografía, al mostrar una parte del brazo; por otro lado se detiene en el tiempo. Al respecto, el mismo Urruzola comenta:

Ese Montevideo monocromático y vacío me sirve esta vez como fondo (¿el recuerdo?) para intentar un diálogo imposible con esas miradas ausentes, la de algunos de los uruguayos desaparecidos por la dictadura. (p37)²⁴

Otro artista que trabaja con la metáfora de la ausencia es el artista colombiano **Óscar Muñoz**, quien, preocupado por la violencia en su país ha trabajado recurrentemente con la fragilidad de la memoria y el olvido, así como la guerra. En concreto en la obra “Aliento” (*imagen 18*), el artista hace referencia de manera poética a la tensión entre la ausencia de los detenidos desaparecidos, montando espejos redondos sobre la pared, invita al espectador a observar con detenimiento cada uno de ellos, cuando uno sopla frente a ellos, aparece la imagen oculta de desaparecidos anónimos, como muchos de sus compatriotas colombianos. Laurel Reuter, directora del North Dakota Museum of Art escribe al respecto de esta obra:

²³ La transcripción uno de los textos de la instalación *Retratos II*, que acompaña la imagen 14 fue tomada de: Reuter, Laurel. *Los Desaparecidos*. North Dakota, Estados Unidos. CHARTA. (2006).

²⁴ Larnaudie, Olga. URUGUAY EN DICTADURA. *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Madrid, España: Siglo Veintiuno. (Colección Memorias de la Represión)(2003)

El arte de Muñoz recoge los rostros de sus compatriotas,.. Apenas los rostros sin nombre, no la historia de vida y los graba sobre pequeñas placas de acero. Estos rostros se convierten en la persona del común, aquel que sugiere el todo. Los rostros sólo aparecen cuando el espectador se acerca y les da vida con su aliento. El rostro se transforma en poesía por un simple acto de atención humana. (p.102)²⁵

Marcelo Brodsky, a partir de su historia personal, al tener a su hermano desaparecido, desarrolla una serie de trabajos en torno a la fotografía y la instalación sobre la desaparición forzada y sus efectos en la sociedad argentina, convierte una historia particular en un fenómeno social.

A través de una fotografía ampliada a gran escala desarrolla una historia colectiva al intervenirla en función de buscar la suerte de sus compañeros de generación del primer grado en el Colegio Nacional de Buenos Aires (1967). Brodsky realiza esta obra a su regreso a la Argentina después de haber estado exiliado en España como consecuencia de la persecución dentro de la dictadura militar. Buscó a sus compañeros de clase y poco a poco se fue enterando de los estragos de la última dictadura. En la fotografía quienes están rodeados por un círculo se marca a quienes fueron desaparecidos o asesinados. Poco tiempo después de esta acción en dicho Colegio se realizó un homenaje a las víctimas de la dictadura (*imagen 19*).

La fotografía de grupo, forma parte además de una instalación del artista compuesta por 57 fotografías y dos videos, las cuales hablan de los estragos que dejó la dictadura. Una parte muy importante de esta obra es la dedicada a su hermano Fernando. Brodsky obtiene tal vez la que pudiese ser la última fotografía de él, que fue tomada en la ESMA (Escuela Mecánica de la Armada) que funcionó durante la dictadura como centro clandestino de detención²⁶. Y es a partir de ella, que reconstruye la historia de vida de Fernando a través de escritos y fotografías familiares que pudo rescatar. Es así como surge “Buena Memoria”, título que da a esta instalación, la cual además de estar en el espacio del museo, se encuentra disponible en internet (*imágenes 20 y 21*).²⁷

²⁵ Reuter, Laurel. *Los Desaparecidos*. North Dakota, Estados Unidos. CHARTA. (2006).

²⁶ La fotografía de Fernando fue tomada por Victor Bastera, quien en ese momento también estaba preso en la ESMA, él trabajaba tomando fotografías a los detenidos, logró rescatar junto a la foto de Fernando varias fotografías escondiéndolas entre sus ropas.

²⁷ Se puede consultar Buena Memoria e: <http://www.zonezero.com/exposiciones/fotografos/brodsky/menusp.html>

Fernando Traverso quien usando un estencil de una bicicleta hace referencia a una persona que poseía este objeto. El 24 de marzo de 2001, fecha en la que se conmemora el Golpe de Estado en Argentina fue cuando Fernando comenzó a pintar las bicicletas en Rosario, él realizó un total de 350 intervenciones urbanas, el número exacto de los detenidos desaparecidos de esa provincia, así las bicicletas se convierten en un símbolo de la presencia de la ausencia, el recuerdo de nuestros detenidos desaparecidos, y la esperanza de que esto no vuelva nunca a pasar (*imagen 22*).

Me cuidaste

Me cuidaste
seguiste de largo.
Dos cuerdas más adelante,
quedó tu bicicleta atada a un viejo árbol,
debajo del asiento
se asomaba una bandera.
-puede no haber banderas- pensé
Seguro que la enarbolaste
antes de tocar el agua,
o la llevaste a otras tierras
y de tanto en tanto la desempolvás,
o la encontró tu vieja
y se fue de ronda con ella.

Fernando Traverso²⁸

Actualmente existen mucho más que 350 bicicletas, se ha convertido en un símbolo que ha pasado de la pared a las mantas, se ha ido a las escuelas de Argentina y más allá como Madrid y otras partes del mundo, y aunque aparentemente sólo son bicicletas, en el ejercicio de colectivizar esta experiencia, la de hacer un estencil, se colectiviza la historia, la memoria, el recuerdo de nuestros detenidos desaparecidos, y la esperanza de que esto no vuelva nunca a pasar.

²⁸ Homepage: Rosario Arte (<http://www.rosariarte.com.ar/t/ftraverso/index.htm>)

Traverso forma parte de una muestra colectiva llamada “Los Desaparecidos”, integrada por varios artistas latinoamericanos que reflejan esta realidad de nuestro pasado reciente en sus obras, así, Fernando comparte con otros artistas, sus visiones, experiencias y sentires con respecto a este crimen, mostrando esta práctica represiva sistemática del Estado (*imagen 23*).

La muestra “Desaparecidos” fue organizada por Laurel Reuter, que siendo directora del Museo de Arte de Dakota del Norte en los Estados Unidos decide recorrer América Latina en búsqueda de artistas relacionados con la desaparición forzada de personas. Desde el año 2005 la muestra se ha exhibido en Estados Unidos, Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Colombia, Guatemala y espero algún día en México.

Una de las piezas más conmovedoras que recoge esta exposición es la obra “Identidad” realizada colectivamente por trece artistas argentinos: Carlos Alonso, Nora Aslán, Mireya Baglietto, Remo Bianchedi, Diana Dowek, León Ferrari, Rosana Fuertes, Carlos Gorriarena, Adolfo Nigro, Luis Felipe Noé, Daniel Ontiveros, Juan Carlos Romero y Marcia Schwartz. Todos ellos se organizaron para realizar esta obra a partir de la invitación de Abuelas de Plaza de Mayo, para colaborar en la búsqueda de sus nietos apropiados (*imagen 24*). La obra consiste en una tira de fotografías y espejos colocados al nivel del rostro del espectador. Las fotografías son de detenidos desaparecidos y los espejos colocados a un lado representan a los niños apropiados, conformando el trío: madre – padre – espejo. Bajo el espejo se encuentra la información de las familias.

Esta obra se inauguró en un primer momento en 1998 en el Centro Cultural Recoleta en Buenos Aires, Argentina. Laurel Reuter en el catálogo de la exposición Los Desaparecidos hace referencia a tres jóvenes que se reconocieron en los espejos al momento de la inauguración de la muestra, “lo que posteriormente corroboró su verdadera identidad: hijos de detenidos desaparecidos” (Reuter 2006)²⁹.

Por último, dentro de esta revisión una de las manifestaciones artísticas en torno a este tema más importante y una pauta dentro del arte contemporáneo latinoamericano: **El Siluetazo**. La iniciativa corrió a cargo de tres artistas, Rodolfo Aguerreberry, Julio Flores y Guillermo Kexel que hacia el año 1983, fue proyectada como una actividad performativa en que los artistas plantearon a Madres y Abuelas de Plaza de Mayo realizar siluetas en papel de tamaño humano representando los 30 000 detenidos desaparecidos. El concepto: representar la presencia de la ausencia (*imágenes 25 y 26*).

²⁹ Reuter, Laurel. *Los Desaparecidos*. North Dakota, Estados Unidos. CHARTA. (2006). p 43

La acción se realizó durante la III Marcha de la Resistencia que convocaron Madres de Plaza de Mayo el 21 de septiembre de 1983 y posteriormente se repitió en marzo de 1984. Los artistas consiguieron bobinas de papel periódico para realizar las siluetas; durante el acto, mucha gente puso su cuerpo para que trazaran alrededor de él, dando un carácter más realista a la imagen. Las siluetas en algunos casos fueron intervenidas con consignas como “aparición con vida”, y aunque el carácter de las siluetas era anónimo, en algunos casos la gente las intervino colocando el nombre de algunos detenidos desaparecidos. De igual manera se caracterizaron las siluetas para incluir a mujeres, hombres y sobre todo mujeres embarazadas. Las siluetas se colocaron en árboles, edificios, etc. y durante la marcha los asistentes caminaron con ellas, como si estuvieran dentro de la movilización.

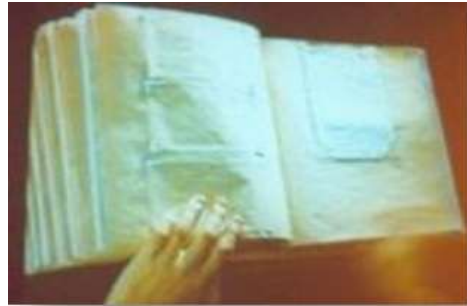
Esta es la primera manifestación en que se utiliza la Silueta como forma de representación de los detenidos desaparecidos, su utilización ha traspasado las fronteras argentinas, ha dejado un legado estético en las manifestaciones por los derechos humanos, se ha convertido en un símbolo. A más de 20 años de esta acción, Ana Longoni y Gustavo Bruzzone escriben dentro del libro “El Siluetazo”:

Las siluetas persisten como un recurso consabido, reconocible, un código compartido para denunciar la existencia de los treinta mil desaparecidos, pero también una huella que se resignifica con la denuncia de nuevas víctimas de la impunidad, la persistencia de la represión, las nuevas formas de la desaparición, a lo largo de las tres últimas décadas.³⁰

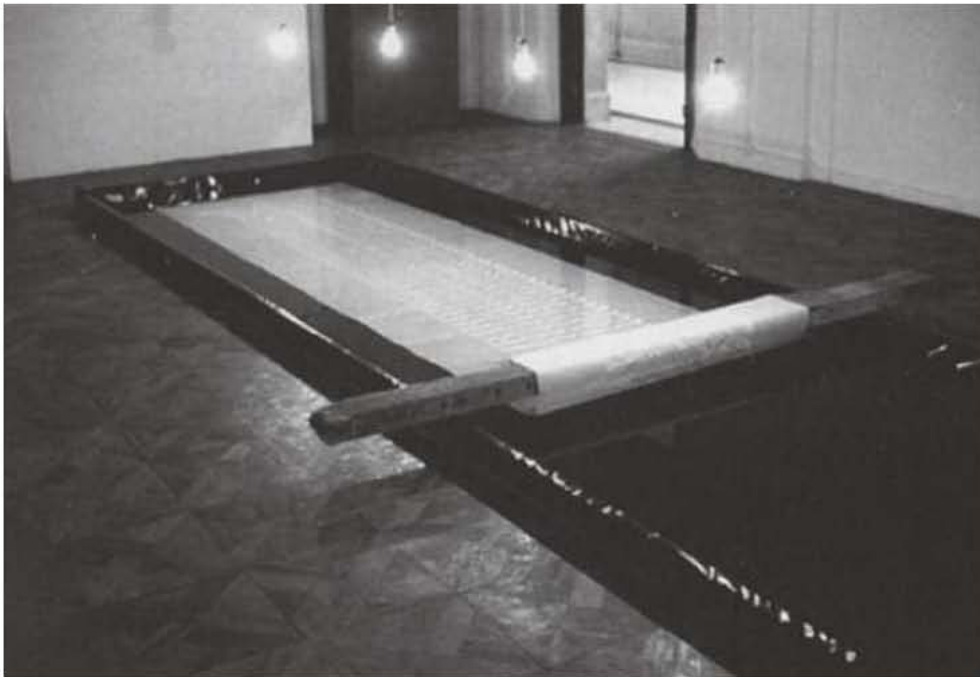
Terminé este recuento de producción visual en cuanto al tema de los desaparecidos con el Siluetazo, porque aunque es una de las manifestaciones plásticas más antiguas que engloba en sus recursos plásticos, conceptuales, así como de circulación de la obra un potencial que lo ha mantenido como una pieza fundamental en cuanto a la relación del arte con la acción social, me atrevería a decir que es una pieza emblemática del “artivismo” a nivel continental.

Este recuento sirve como antecedente, para poder entender el fenómeno de la desaparición forzada en México, y cómo es que lo han abordado estéticamente las organizaciones de familiares, así como algunos artistas vinculados al tema.

³⁰ Bruzzone, Gustavo y Longoni, Ana. INTRODUCCIÓN. *El Siluetazo*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo Editora (2008) p.54



13. El Álbum. Osvaldo Salerno. Video Instalación. 1997



14. La Pileta. Osvaldo Salerno. Instalación. 1997



15. Retratos. Ana Tiscornia. 13 impresiones digitales.1998



Retratos (detalle)

¿Qué pasó después?

Me desperté flotando en el río

¿Cuándo después de lo que me contaste?

*No tengo idea. Cuando me desperté en el río
era el final de la tarde.*

Podía ver el tren arriba en el puente.

*Muchos de mis compañeros estaban muertos,
Flotando a mi alrededor.*

Despacio, traté de alcanzar a la orilla.

¿Podías nadar?

Un poquito. Mi cuerpo no me respondía.

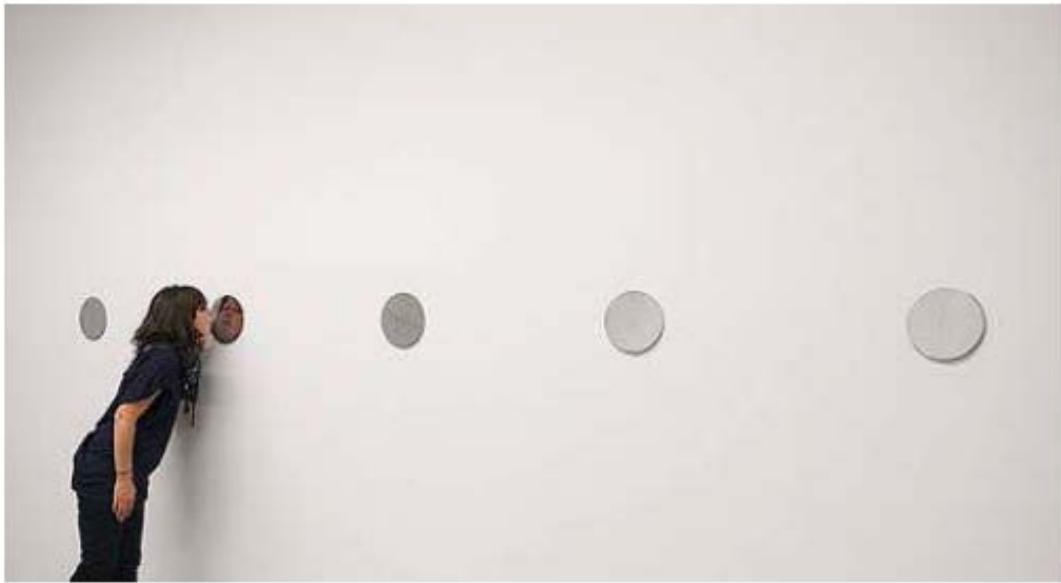
Me sentía muy pesado.



16. Retratos II. Ana Tiscornia. Instalación con 18 fotografías digitales y textos. 2000



17. Miradas Ausentes. Juan Ángel Urruzola. Fotografía. 2004



18. Aliento. Óscar Muñoz. Discos de acero con foto serigrafías impresas con grasa. 1997



19. Los compañeros. Marcelo Brodsky. Gingontografía Intervenido. 1996



20. La camiseta. Marcelo Brodsky. 1979

21. Buena Memoria. Marcelo Brodsky. Instalación de 57 fotografías y dos videos. 1997



22. Intervención urbana en las calles de la ciudad de Rosario. Fernando Traverso. 2001



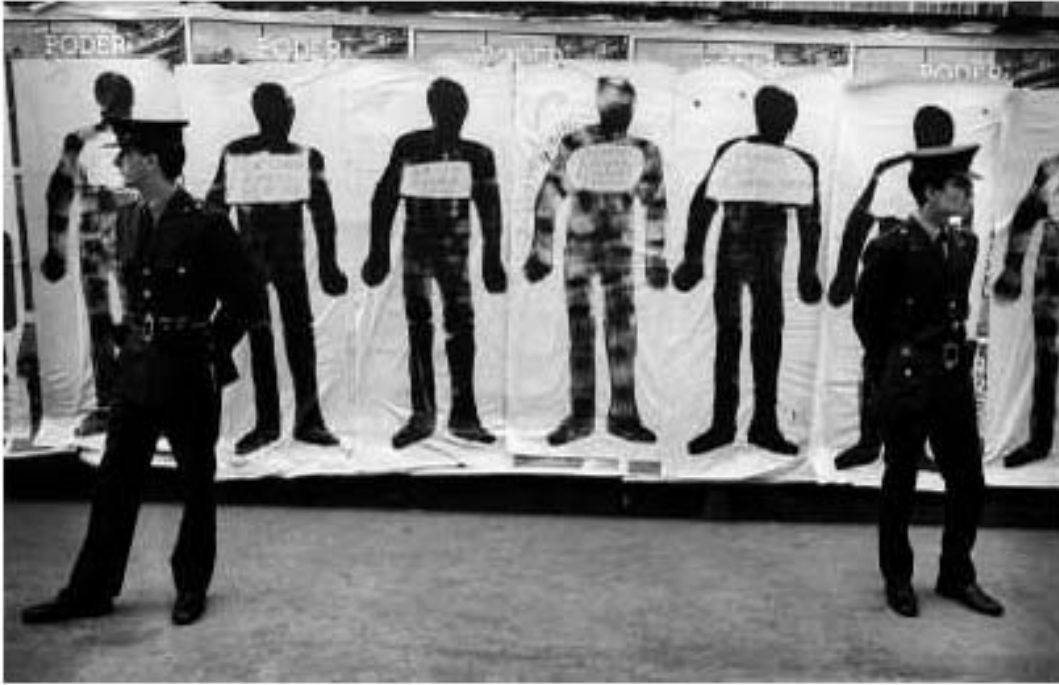
23. En Memoria. Fernando Traverso. Pancartas de seda. 2001



24. Identidad. 1998. Colección Abuelas de Plaza de Mayo



5. Siluetazo. Realización de la acción. 1983



26. El Siluetazo. 1983

CAPÍTULO 2

REPRESENTACIONES VISUALES DE LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS EN MÉXICO

En nuestro país, el primer desaparecido político que se tiene documentado data del año 1969, se trata del campesino Epifanio Avilés Rojas, militante de la ACNR (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria), quien fue detenido desaparecido por el ejército mexicano un 19 de mayo en Coyuca de Catalán, Guerrero. Sus familiares han denunciado que su detención fue comandada por el Mayor Antonio López Rivera “El Mocho”. Se sabe que lo trasladaron con vida en un avión hacia la Ciudad de México y desde entonces ya nunca más se supo de él³¹. El caso de Epifanio, visibiliza la continuidad y recrudecimiento de la represión en todo el país después del 2 de octubre de 1968, y al mismo tiempo una política diferente de exterminio de la disidencia social a través de la desaparición forzada por parte del Estado.

Al respecto Carlos Montemayor, Kate Dolly, e incluso la FEMOSPP (Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado) han realizado investigaciones en las cuales a través de documentos desclasificados de la DFS (Dirección Federal de Seguridad), del CISEN (Centro de Investigación de Seguridad Nacional) y del National Security Archive (USA)³², han encontrado telegramas, informes y documentos en los cuales los vínculos que hay de la presidencia de la república a través de sus aparatos de “Seguridad Nacional” para reprimir son directos, desde asesinatos políticos, torturas, masacres, presos y desaparecidos como una política de estos gobiernos³³.

Algunos teóricos enmarcan este período represivo en nuestro país llamándolo “Guerra Sucia” en el que existía una afluencia muy grande de organizaciones de carácter político militares. Sin embargo las organizaciones sociales lo llaman “Terrorismo de Estado”, puesto que es una práctica que no ha cesado.

³¹ Se pueden encontrar referentes de Epifanio en la sección “Desaparecidos” dentro de la página web de HIJOS México en: http://www.hijosmexico.org/index.php?id_pag=18

También está disponible en internet el expediente de Epifanio que conforma el INFORME ESPECIAL SOBRE LAS QUEJAS EN MATERIA DE DESAPARICIONES FORZADAS OCURRIDAS EN LA DÉCADA DE LOS 70 Y PRINCIPIOS DE LOS 80. 17R EXP. CNDH/PDS/95/GRO/N00046.000

<http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/qjdesfor/expedientes/RURAL/17-R.htm>

³² Al respecto de este archivo se puede consultar información desclasificada no solamente con respecto a México, sino con Latinoamérica en el sitio web del National Security Archive: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/index.html>

³³ Me estoy refiriendo a los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), Luis Echeverría Álvarez (1970- 1976) y José López Portillo (1976-1982)

Aunque el recrudecimiento de la represión se podría enmarcar a mediados de la década de los 60 hasta principios de los 80, esta época se podría enmarcar desde lo acontecido un 23 de septiembre de 1965 con el Asalto al Cuartel Madera en Chihuahua, en donde se da el aniquilamiento al primer grupo guerrillero contemporáneo, el grupo GPG (Grupo Popular Guerrillero) encabezado por el profesor Arturo Gámiz. En esta acción armada, mueren ocho guerrilleros y este grupo es destruido en su totalidad; sin embargo deja un precedente para la organización de otros grupos armados en el país.

Laura Castellanos, Carlos Montemayor y Verónica Okión Solano³⁴ hacen un recuento por demás documentado de este período en nuestro país, así como la continuidad de los movimientos sociales y armados por un lado y por el otro el recrudecimiento de las medidas represivas adoptadas por el Estado mexicano. No quisiera abordar la historia social y política contemporánea de una manera simplificadora, por ello recomiendo leer o consultar a los autores arriba mencionados quienes han desarrollado a profundidad este recuento que incluso sirvió por demás a la realización de Informe presentado en 2006 por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP).

Cabría destacar en todo caso algunos datos para entender la desaparición forzada en nuestro país. En primer lugar esta práctica represiva se ha realizado a partir de 1969 y no ha sido cesada tanto porque es un crimen continuo, como porque se sigue utilizando como medida de control social hasta la fecha, el último desaparecido político que hay documentado es Víctor Ayala Tapia, detenido desaparecido el 14 de septiembre de 2010³⁵.

A quien va dirigida (la víctima) si ha tenido cambios y continuidades, la mayor cantidad de desaparecidos políticos mexicanos fueron del año 1974, bajo el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, de estas, la mayoría de las desapariciones se dan en la Sierra de Atoyac de Álvarez, Guerrero y más aún que ellos no tenían militancia política, casi todos eran campesinos que habitaban en la región; esto

³⁴ Castellanos, Laura (2007). *México Armado*. D.F., México: Ediciones Era.

Montemayor, Carlos (2010). *La Violencia de Estado en México, antes y después de 1968*. D.F., México: Debate.

Oikión solano, Verónica y García Ugarte, Marta Eugenia (2006). *Movimientos armados en México, siglo XX*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, CIESAS.

³⁵ Para más información en la página de internet de la Campaña Nacional contra la Represión:

<http://www.desaparecidosmexico.ya.st/>

obedece al contexto de una Guerra en este Estado, que incluso dentro del informe de la FEMOSPP se dedica todo un apartado para desarrollarlo llamado *Guerra Sucia en Guerrero*.

Para comprender la desaparición en esta época es importante hacer mención al contexto, pues en esa época (desde finales de los 60) existían dos grupos guerrilleros de carácter rural en la zona: El PDLP (Partido de los Pobres) encabezado por Lucio Cabañas Barrientos y la ACNR (Asociación Nacional Revolucionaria) encabezada por Genaro Vázquez Rojas. Desde finales de los 60 hasta la fecha, en Guerrero han existido grupos políticos militares, que se han internado en la Sierra y que se han mantenido en la clandestinidad, sin embargo, la política de Luis Echeverría Álvarez como la de José López Portillo y Pacheco fue la del aniquilamiento absoluto e indiscriminado, y no solamente de la guerrilla sino de sus bases de apoyo y la población adyacente al conflicto.

En el período de Guerra en Guerrero, el ejército mexicano encabezado por Mario Arturo Acosta Chaparro y Hermenegildo Cuenca Díaz, llevó a cabo lo que ahora conocemos como *Crímenes de Lesa Humanidad*³⁶, que aún siguen impunes, sería otra tesis tan solo recapitular las atrocidades que cometieron. Al respecto, quiero manifestar mi incapacidad para poder describirlas, ya que no encuentro las palabras adecuadas para hacerlo, realmente masacre y genocidio pierden dimensión comparadas con los hechos que allá sucedieron y que desgraciadamente siguen pasando. En todo caso, los textos antes citados narran estos acontecimientos.

Por otro lado, no solamente la represión fue hacia la población de Guerrero, a nivel nacional el incremento de la disconformidad social orilló a la creación de más de veinte organizaciones armadas, de las cuales destacan por cantidad de integrantes así como por su influencia en los Estados el Movimiento

³⁶ El Estatuto de Roma que da conformación a la Corte Penal Internacional en el artículo 6 se definen los Crímenes de Lesa Humanidad como: *A efectos del presente Estatuto, se entenderá por "crimen de lesa humanidad" cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque: a) asesinato, b) exterminio, c) esclavitud, d) deportación o trabajo forzoso de población, e) encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional, f) tortura, g) violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable, h) persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género (...), i) desaparición forzada de personas, j) el crimen de apartheid, k) otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física.* Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (s/f) Corte Penal Internacional, [documento PDF].

de Acción Revolucionaria (MAR) así como la Liga Comunista 23 de Septiembre (de carácter urbano ambas). Esta última, en su creación en 1973 a cargo de Arturo Salas Obregón (desaparecidos político) fue una organización que aglutinó más de una docena de organizaciones armadas en todo el país, y a la cual la represión del Estado dirigió todas sus fuerzas. Hasta antes de su conformación la mayoría de los militantes de las organizaciones armadas cuando caían en enfrentamientos o emboscadas eran remitidos al Ministerio Público y posteriormente encarcelados. Ya cuando se funda la Liga, los integrantes de ella que caían eran directamente trasladados al Campo Militar N.1 ubicado en la Ciudad de México, llevados a los sótanos que aún mantiene el ejército como cárceles clandestinas y desde ahí desaparecidos políticos.

Durante este período, bajo las órdenes de Miguel Nazar Haro, la Dirección Federal de Seguridad, con su aparato de inteligencia y con un grupo que siembra los antecedentes del paramilitarismo en México, la Brigada Blanca, se dedicó en lo absoluto a perseguir a la disidencia política; no solamente desaparecieron a miembros de organizaciones armadas, sino a familiares y personas con ideología política diferente a la del gobierno.

Para 1978, la represión hacia los movimientos armados y sociales era insostenible, las cárceles estaban llenas de presos políticos, había cientos de mexicanos exiliados, así como más de quinientos desaparecidos. Las organizaciones de familiares y organizaciones que posteriormente fundan el Frente Nacional contra la Represión, a partir de una huelga de hambre de ochenta días encabezada por las madres y esposas de los desaparecidos logran una Ley de Amnistía y una reforma política que permite la participación de manera institucional de otros partidos políticos. Esto genera un decremento de los niveles represivos del Estado; sin embargo no lo cesan, siguen existiendo desaparecidos políticos posteriores a la promulgación de estas leyes y la persecución a la disidencia política sigue estando presente hasta nuestros días; masacres, asesinatos políticos, presos y torturados siguen estando presentes; aunque podría decir, que ahora son más sofisticados los métodos que se utilizan y más selectivos, esto es, a los dirigentes sociales y políticos. La prueba de ellos es que actualmente, para las organizaciones que trabajan en torno a los Derechos Humanos es cada vez más difícil establecer la participación del Estado en crímenes dirigidos hacia la población con la máscara del narcotráfico.

Aunque este análisis y descripción es muy sintético, porque las características de México y su política son muy complejas, hay un factor fundamental en la continuidad de la práctica de crímenes de lesa

humanidad y desaparición forzada, esto es la *impunidad*. Ningún autor ni material ni intelectual de estos crímenes ha sido juzgado ni retirado de su cargo, si bien han sido señalados, la justicia en este país no funciona equitativamente y para muestra de ello sólo bastan los intentos que han hecho las organizaciones de familiares y las respuestas que el Estado mexicano ha dado.

LA LUCHA POR LOS DESAPARECIDOS POLÍTICOS Y LAS ORGANIZACIONES DE FAMILIARES

En 1979 Óscar Flores Sánchez (en ese entonces Procurador General de la República) ante la exigencia de los familiares de desaparecidos políticos presentó un informe en el cual, de los 314 casos que asumió, declaró que 154 habían muerto en enfrentamientos con la policía y los demás se habían fugado. Dicho informe no se acercaba en lo más mínimo a la realidad:

Oscar Flores Sánchez, el procurador general de la República de José López Portillo, "nos entregó un informe sobre los desaparecidos, que si no fuese tan doloroso para nosotros sería de dar risa; las madres, hermanas, hijas... fuimos citadas a su oficina y una por una pasamos a ver un documento donde sólo podíamos consultar el caso de nuestro familiar, y decía: 'fulanito de tal, participó en un enfrentamiento, iba herido de la pierna izquierda y lo subieron a un coche de tales características...' Al final, contamos 14 casos de desaparecidos que fueron heridos en el mismo enfrentamiento, sangraban de la misma pierna y fueron subidos en un coche de las mismas características".³⁷

En el año de 1990 se creó un Programa Especial sobre Presuntos Desaparecidos, a cargo de la entonces Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. En 1992 esta dependencia se convirtió en un organismo autónomo bajo el nombre de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En términos de los desaparecidos, la CNDH investigó las denuncias que habían presentado

³⁷Cuellar, Mireya, Urrutia, Alonso, Ballinas, Víctor, Castillo, Gustavo (2002, 4 de junio). *La del cínico e hipócrita Echeverría, la peor época en desapariciones, afirma Rosario Ibarra*. La Jornada, [en línea]. Recuperado el 8 de octubre de 2010 de:

<http://www.jornada.unam.mx/2002/06/04/016n1pol.php?origen=politica.html>

las organizaciones de familiares (El Comité ¡Eureka! mayoritariamente). Concluyó con un informe³⁸ en el que se registraron 308 casos de desaparición forzada en la “zona rural” y 174 en la “zona urbana”, lo cual derivó en la recomendación 26/2001³⁹ hecha al entonces presidente de la República Vicente Fox Quesada, sin reconocer una cifra más real de desaparecidos y sin dar seguimiento a las causas de los familiares. Cabe señalar que la CNDH emitió la recomendación casi 10 años después de haber sido creada.

La respuesta de Vicente Fox a la recomendación ante la presión de las organizaciones fue la creación de la FEMOSPP (Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado), que como fiscalía formaba parte de la Procuraduría General de la República. Dicho organismo retomó los casos ya trabajados por la CNDH. Por aquel entonces el delito de desaparición forzada fue tipificado en el código penal, y pese a contar con elementos importantes para utilizar este recurso, la fiscalía no presentó ninguna demanda por desaparición forzada y se limitó a hacerlo por privación ilegal de la libertad. La diferencia entre estas dos figuras no es menor: mientras la desaparición forzada no prescribe, la privación ilegal de la libertad sí, lo que abrió la puerta de la impunidad a los muy pocos que habían sido imputados. El caso más importante fue el de Luis Echeverría Álvarez, acusado por el delito de genocidio por la matanza de estudiantes el 2 de octubre de 1968. Esta acusación no prosperó pues el juzgado decidió que pese a tener elementos que constituyeron los crímenes de Estado como genocidio, no había elementos para implicar a Luis Echeverría, en ese entonces presidente de México y como tal jefe supremo de las fuerzas armadas.

En el año 2002, el Estado mexicano ratificó la *Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas*, aunque lo hizo bajo dos reservas correspondientes al fuero militar y la prescripción del delito, en materia de derecho internacional no son válidas, de ahí que este instrumento sirviera para sentenciar de manera culpable en el caso de Rosendo Radilla Pacheco al Estado mexicano en 2009. Sin embargo, durante el período que conformó la FEMOSPP (2001 -2006), ninguno de los casos documentados se presentó ante los organismos de justicia nacional.

³⁸ Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (2001). *Informe especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80*. CNDH, [en línea] D.F., México. Recuperado el 15 de agosto de 2009 de: <http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/desap70s/index.html>

³⁹ Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (2001). Recomendación 26/2001: Casos sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80. CNDH, [en línea]. D.F. México. Recuperado el 8 de agosto de 2009 de: <http://www.cndh.org.mx/recomen/2001/026.htm>

Actualmente, bajo la presión de las organizaciones, se ha logrado a un nivel escaso cambiar la jurisprudencia a nivel nacional y en algunos Estados de la república en torno a la desaparición forzada, y aunque es muy limitada se podría decir que es un logro, en especial la tipificación del delito de desaparición forzada dentro del Código Penal del Distrito Federal⁴⁰ es la que tiene mayor acercamiento a los documentos internacionales adoptados por el Estado mexicano. Sin embargo, siguen siendo insuficientes estos instrumentos jurídicos y sobre todo sigue faltando voluntad política para ejercer justicia en torno a ello.

La lucha por la presentación con vida de los desaparecidos en México ha sido encabezada por las organizaciones de familiares, siendo el Comité ¡Eureka! fundamental en ello. La primera organización conformada por familiares de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos se crea en el año de 1977 encabezada por Doña Rosario Ibarra de Piedra en Monterrey, Nuevo León. Se conformó mayoritariamente por mujeres, madres de quienes estaban siendo víctimas de la represión, participaban también, pero en menor proporción, esposas y hermanas, así como compañeros solidarios. Posteriormente, se agruparon en varias entidades del país bajo el nombre de *Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México*⁴¹, grupo que en los 80, por cuestiones de seguridad, cambia de nombre a ¡Comité Eureka!

En 1980, los familiares encabezaron la creación del *Frente Nacional Contra la Represión*, que agrupaba 54 organizaciones de diferentes lugares del país y de diversos sectores. Pese a la organización tan grande, el Estado hizo caso omiso, y no sólo no hubo justicia sino que las desapariciones forzadas se siguen practicando. Aunque gracias a la lucha y a la presión política de esta organización se pudo rescatar con vida a 148 personas que permanecían secuestrados en cárceles clandestinas, quienes en sus testimonios declararon haber visto con vida a varios de los desaparecidos políticos que identificaron a través de los archivos del comité de familiares.

Con el paso del tiempo, distancias geográficas y conflictos internos que no competen a esta investigación del Comité ¡Eureka! se desprenden dos organizaciones de familiares encabezadas por madres de

⁴⁰ Benavides, Luis (2009) *Instrumentos jurídicos sobre la desaparición forzada de personas*. D.F. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

⁴¹ Para más referencia de la organización: <http://www.comiteeureka.org.mx>

desaparecidos políticos del norte del país: *el Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua y la Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa*, esta última organización junto con la *Diego Lucero*, así como los familiares de desaparecidos políticos: la familia Guzmán Cruz, Alicia de los Ríos Merino, y David Jiménez Fragoso⁴²; han llevado a instancias jurídicas estos casos a través del *Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" A.C.*, organización que tiene como uno de ejes de trabajo la Justicia Transicional, los casos que tienen los presentaron ante la FEMOSPP y ante la labor nula de este organismo estatal, los han presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Paralelamente al proceso del Comité ¡Eureka! se conforma en el Estado de Guerrero la organización *Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México que forma parte de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFADEM FEDEFAM)*. Quienes realizan un trabajo más de carácter institucional e internacional, prueba de ello es que recientemente en el año 2009 lograron junto con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, resolviera en contra del Estado mexicano por el caso de desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco quien fue detenido desaparecido por el ejército mexicano en Guerrero el 25 de agosto de 1974⁴³.

Como parte de la continuidad de la lucha de estas organizaciones de familiares, se crea en el año 2000 la organización *Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S. México)*⁴⁴. La cual está conformada por jóvenes que tienen un parentesco directo con desaparecidos políticos tanto de México como de Argentina, con asesinados políticos, exiliados políticos y también por jóvenes que no tienen parentesco alguno con víctimas del Estado, pero que se solidarizan con esta condición y la asumen como suya bajo la premisa de que son crímenes que nos afectan como sociedad. La organización

⁴² Centro Prodh, IMPUNIDAD EN CASOS EMBLEMÁTICOS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS. (2007) Derechos Incumplidos, violaciones legalizadas. Los derechos humanos en el sexenio 2000-2006. México D.F: Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" A.C.

⁴³ *Caso Radilla pacheco vs. Estados Unidos Mexicanos. Sentencia de 23 de noviembre de 2009.* Corte Interamericana de Derechos Humanos, [en línea]. San José, Costa Rica. Recuperado el 10 de diciembre de 2010 de: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_209_esp.pdf

⁴⁴ Más información de la organización en su página de internet: <http://www.hijosmexico.org>

por un lado es parte de una red internacional⁴⁵ fundada en Argentina hace más de quince años, por otro lado, su antecedente más inmediato es el Comité ¡Eureka!, varios de sus integrantes tienen un parentesco o relación con los miembros de H.I.J.O.S. México e incluso ambas organizaciones han participado en actividades conjuntas, como son las Paradas Mensuales en la Suprema Corte de Justicia de la Nación que vienen realizando el primer sábado de cada mes desde hace dos años.

H.I.J.O.S. México exige como demanda principal hacia el Estado mexicano la presentación con vida de todos los desaparecidos políticos del país, así como el juicio y castigo a todos los responsables de los crímenes de lesa humanidad cometidos desde la década de los sesenta hasta la fecha. De estas dos grandes demandas, se desprenden otros objetivos que trabajan a nivel local, pero que comparten con la red internacional de HIJOS que han integrado en tres ejes: memoria, identidad y justicia.

En 2005 surge otra organización llamada *Nacidos en la Tempestad* a partir de una convocatoria realizada por una historiadora llamada Adela Cedillo, la cual conforman algunos hijos de desaparecidos políticos, y trabajan en torno al tema desde una perspectiva académica, básicamente a través de las investigaciones de la historiadora⁴⁶.

A partir de la desaparición forzada de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Cruz Sánchez en mayo de 2007 en Oaxaca y la desaparición de Francisco Pineda en septiembre de 2008, sus hijas y familiares se organizan dentro del *Comité de familiares de desaparecidos ¡Hasta encontrarlos!*⁴⁷, quienes en un principio exigían la presentación con vida de sus familiares en particular y conforme se han ido articulado con otras organizaciones, trabajan por la presentación con vida de todos los desaparecidos políticos del país. En 2010 conformaron a través de la *Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada* una red de organizaciones no solamente de familiares, sino de agrupaciones y ONGs que trabajan en torno a los Derechos Humanos y la desaparición forzada, no solamente por motivos políticos, sino que a raíz de la violencia que se está viviendo en el país desde la declarada “Guerra contra el Narcotráfico” dirigida por el actual presidente, la desaparición forzada de civiles se ha incrementado a niveles graves.

⁴⁵ Existe la agrupación HIJOS en Argentina, Chile, Uruguay, Perú, Guatemala, Colombia, Francia y España, en cada país es diferente la constitución de la organización tanto en número como en forma de trabajo. Recientemente en 2010 se acaba de constituir la “Red Internacional de HIJOS” compuesta por estos países.

⁴⁶ Se pueden consultar algunos escritos en la página Nacidos en la Tempestad: <http://nacidosenlatempestad.50webs.com>

⁴⁷ Más información de la organización en su página de internet: <http://hastaencontrarlos.blogspot.com/>

LA IMAGEN DEL DESAPARECIDO POLÍTICO DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES DE FAMILIARES

De la investigación que desarrollo a continuación me fue muy complicado encontrar información con respecto a lo desarrollado en cuanto a imagen por las organizaciones de familiares, puesto que no comprende su eje principal; sin embargo, de la organización H.I.J.O.S. México es de la que más documentación existe al respecto, es por ello que la mayor parte de este trabajo está dedicada a ellos. Sin embargo, lo sé por fuentes directas y conocidos que el Comité ¡Eureka! se valió dentro de sus protestas de varios recursos visuales importantes dentro de su lucha.

Cabe señalar que si bien la estética que han utilizado las organizaciones de familiares en México es muy similar a la de las organizaciones de familiares en Latinoamérica, sin embargo, el carácter de continuidad de este delito, no ha permitido realizar un ejercicio de concentración de dicha información. La conformación y trabajo de las organizaciones es muy diversa y el trabajo estético de ellas sobre todo ha sido acompañado por grupos externos y solidarios, como son los artistas, diseñadores, etc. Por el carácter práctico de muchas de las manifestaciones estéticas, es que no hay un registro certero de quiénes fueron los autores, sin embargo, su fin principal que es el de acompañar la lucha queda por demás manifestado y de ello se desprende el interés e importancia de esta investigación.

COMITÉ ¡EUREKA!

Desde su conformación acudió al uso de las fotografías en carteles como parte de sus protestas, así mismo, se han acercado a la organización diversos artistas solidarios como es el caso del colectivo SUMA, Rini Templeton, Eva Villanueva y Eduardo Flores por mencionar a algunos. El primer cartel que se ubica de los desaparecidos políticos en México fue realizado por Doña Rosario Ibarra de Piedra (*imagen 1*) el cual contiene la búsqueda de los primeros cinco desaparecidos políticos que comenzó a documentar la organización. A partir de ahí se fueron sumando más desaparecidos al registro del Comité por lo que se fueron realizando más carteles con fotografías de los desaparecidos políticos (*imagen 2*) y posteriormente fueron simbolizando la lucha (*imagen 3*), o una imagen alusiva a la lucha por su presentación con vida incluyendo a un que hable de todos (*imagen 4*).

Preguntándole a compañeros de la organización H.I.J.O.S. sobre las influencias estéticas dentro de su producción visual, una de ellos me dijo que en gran medida la estética de las organizaciones tiene un referente inseparable de los gustos personales de los integrantes que la conforman; el caso del Comité ¡Eureka! es sin duda el más fiel ejemplo, pues en la estética de los carteles que han realizado de la década de los 80 hasta la fecha se encuentra una inclinación por la estética del Art Nuoveau (*imágenes 5,6 y 7*) y ella tiene que ver con el gusto personal de Doña Rosario Ibarra de Piedra, por lo cual conforma un sello único del Comité.

El Comité ¡Eureka! es quien ha sacado a las calles en las protestas sociales las fotografías de los desaparecidos políticos en México. En el año 2002, con motivo de la conmemoración de su 25 aniversario se organizó en una sala del Museo de la Ciudad de México la exposición *¡Eureka! 25 años de lucha por la libertad*, la cual incluía varios de los materiales que han utilizado las Doñas dentro de su lucha, pancartas, mantas, fotografías, texto que daban un recuento de su trabajo. De ellas una de mantas que más me llamó la atención decía JUSTICIA y dentro de la palabra estaban las fotografías de los desaparecidos políticos (*imagen 8*). La imagen que anexo a este trabajo corresponde a una fotografía de una marcha conmemorativa de la masacre del 2 de octubre, que fue en el año de 2005, incorporo esta manta pues me pareció que de todas las imágenes elaboradas por el Comité, ésta simboliza y engloba todo el significado de su lucha, hasta la manera tan rudimentaria de su elaboración da cuenta de ello. Y por otro lado, esta manta fue la que a mí como artista visual me detonó la iniciativa de trabajar con este tema.

En el apartado dedicado a manifestaciones visuales en México, amplió más la estética que ha acompañado al Comité, pues de todos los movimientos de familiares este ha sido el que más apoyo de artistas y diseñadores ha tenido.

¡SE BUSCAN!



JACOBO NAIMÉ GARCÍA
Aprehendido el 10 de Mayo de 1974 en Acapulco, Guerrero, por el ejército.



JOSÉ FERRA SAURA
Aprehendido en Monterrey, N. L., el 19 de Mayo de 1975, perteneciente al Frente Revolucionario de la UCA, de México.



HORACIO ARTURO JALIL ORSINI
Capturado en 1974 por el ejército en el extranjero.



JAIME GAITAN
Aprehendido por el ejército en Acapulco de 1975, en el Estado de Guerrero.



JOSÉ MARÍA
Aprehendido en 1974 por el ejército en el extranjero.

LOS BUSCAN SUS MADRES, PADRES, ESPOSAS, HIJOS, HERMANOS Y SUS FAMILIARES. TODOS FUERON DETENIDOS POR DIFERENTES CUERPOS POLICÍACOS Y SE IGNORA SU PARADERO. AL IGUAL QUE ELLOS HAY MUCHOS OTROS JOVENES DESAPARECIDOS. SI ALGUN PARENTE TUYO SE ENCUENTRA EN CIRCUNSTANCIAS SEMEJANTES POR FAVOR ENVÍA DATOS Y FOTOGRAFÍAS A LAS OFICINAS DEL COMITÉ O LLAMANOS POR TELEFONO, SI ES NECESARIO PODEMOS COBRAR.

**¡Ayúdenos a encontrarlos!
¡Es preciso salvar sus vidas!
Exijamos que se les presente públicamente**

COMITÉ PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS, EXILIADOS Y DESAPARECIDOS POLÍTICOS
González 716 Sur, Dess. 103 Teléfono 43-02-02 Monterrey, N. L.

JUNIO 10 DE 1977

1. Primer cartel de desaparecidos políticos en México. Comité ¡Eureka! 1978

DESAPARECIDOS!



...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE COAHUILA

...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE DURANGO

...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE HIDALGO

...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPUS

...
...
...

DESAPARECIDOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...



...
...
...



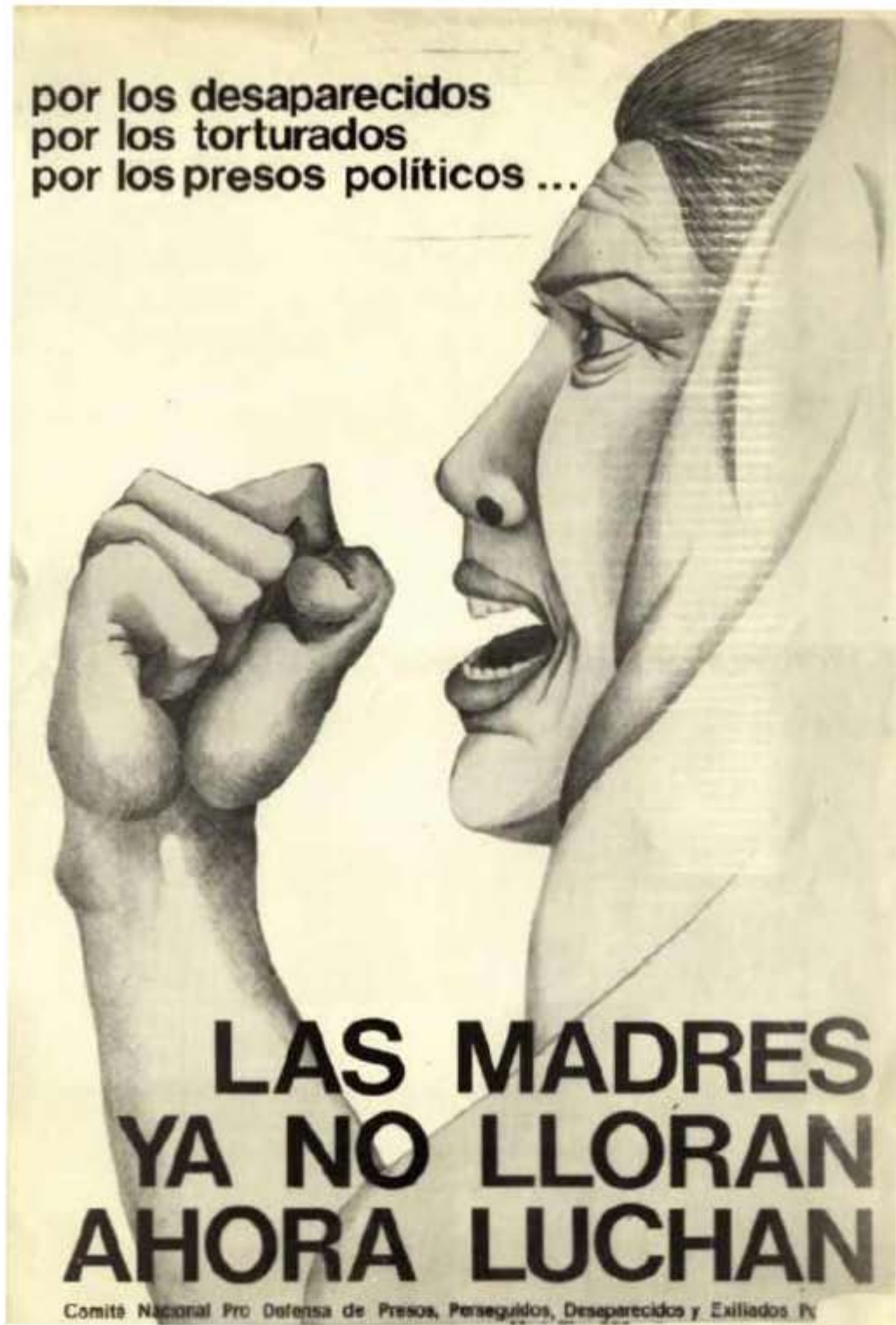
...
...
...

EL COMITÉ PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS, DESAPARECIDOS Y EXILIADOS POLÍTICOS EXIGE LA INMEDIATA PRESENTACION DE CIENTOS DE MEXICANOS QUE HAN SIDO SEQUESTRADOS POR CUERPOS POLICIAOS ANTICONSTITUCIONALES Y QUE SON MANTENIDOS EN CARCELES CLANDESTINAS Y CAMPOS MILITARES. HACEMOS UN LLAMADO A LA OPINION PUBLICA PARA QUE CADA DIA APOYE MAS ESTA DEMANDA QUE SE BASA EN NUESTRA CONSTITUCION Y EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

LA COMISION COORDINADORA.

GARIBALDI 716 SUR TELLS. 43-03-00 Y 38-45-26 MONTERREY, N. L., MEXICO

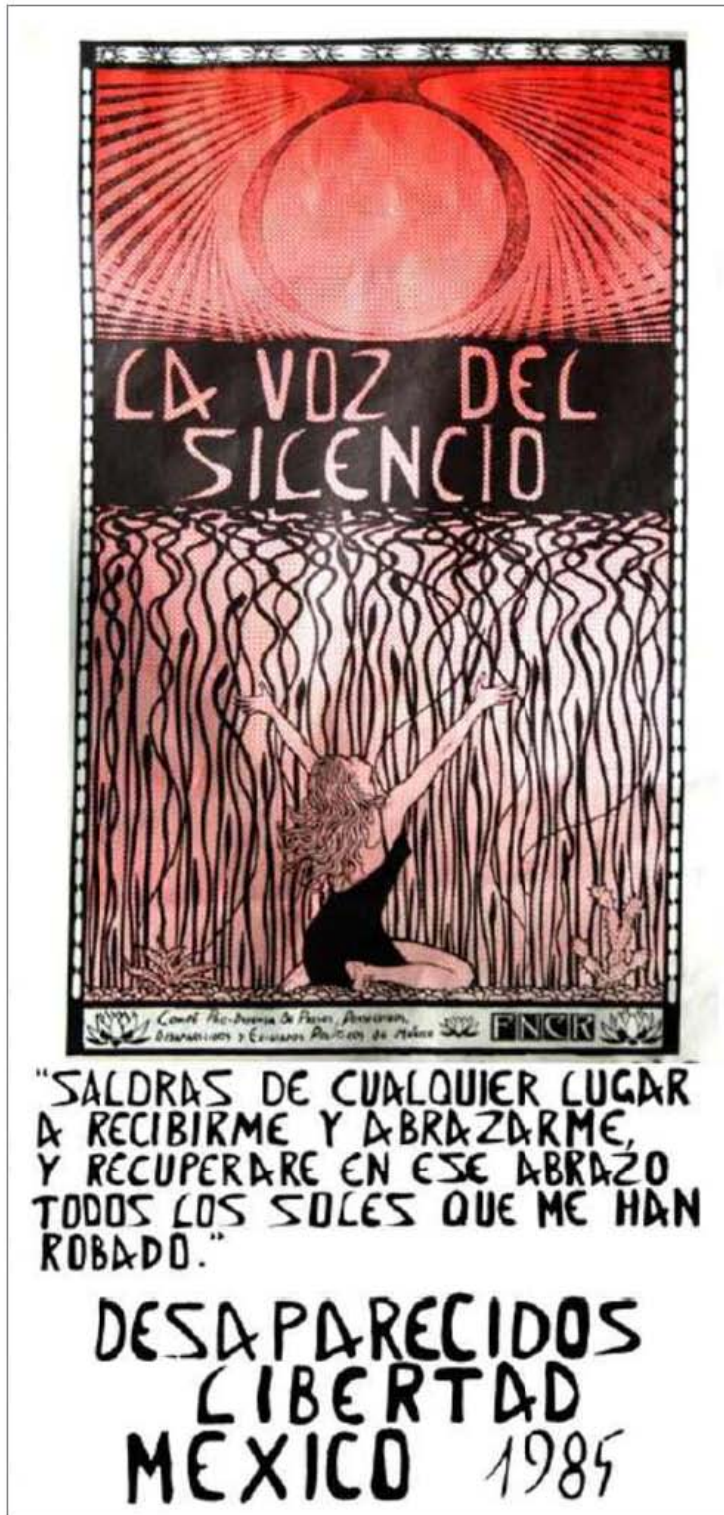
2. Segundo cartel de los desaparecidos políticos en México. Comité ¡Eureka! 1978



3. Cartel publicado por el Comité ¡Eureka! s/f

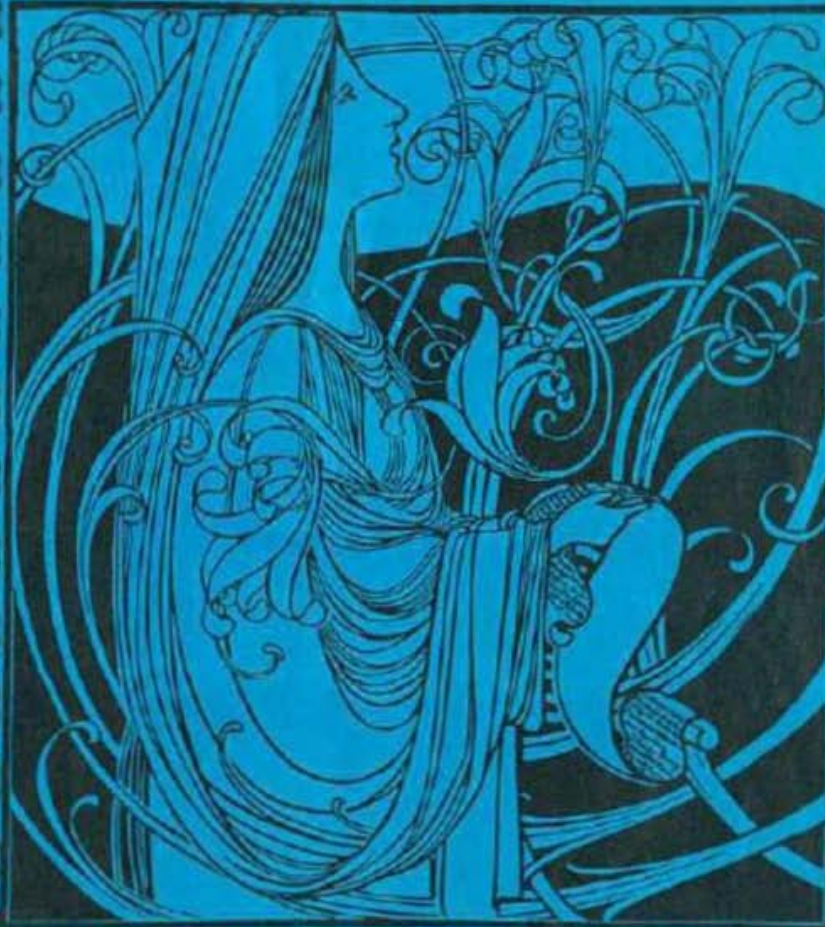


4. Cartel publicado por el Comité ¡Eureka! s/f



5. Cartel publicado por el Comité ¡Eureka! 1985

GRITAREMOS SUS NOMBRES
TANTAS VECES
QUE EL ESTRUENDO
DE NUESTRAS VOCES
LOS LIBERARA



CONSTRUYAMOS UN MEXICO
SIN DESAPARECIDOS

comité pro-defensa de presas, perseguidas,
desaparecidos y exiliados políticos.

FNCR

1985

6. Cartel publicado por el Comité ¡Eureka! 1985



7. Cartel publicado por el Comité ¡Eureka! 1987



8. JUSTICIA Comité ¡Eureka! 2005

H.I.J.O.S. MÉXICO

Conocemos en carne propia la crueldad del terrorismo de Estado. Hemos experimentado el dolor y la impotencia de las desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos, persecuciones, torturas, exilio, masacres, genocidios, apropiaciones de niños, encarcelamientos y delitos de lesa humanidad por razones políticas. Ese dolor nos atraviesa el cuerpo y fue pensado para aislarnos, acallarnos y paralizarnos. Pero no logró derrotarnos. Ni el crimen más cruel ha podido hacer desaparecer el espíritu y la voluntad de lucha por un mundo mejor.⁴⁸

H.I.J.O.S. México ha desarrollado otras formas de hacer política, en sus actividades en las calles la estética juega un papel importante e incluso varias manifestaciones artísticas se identifican claramente como el arte urbano, la gráfica, la música y el performance. A partir de varias actividades concretas como los Escraches y Renombramientos de Calles han logrado desarrollar una estética propia o como dicen “un sello”, que viene de la maduración y entendimiento de procesos que han caminado tanto en organizaciones de la misma índole, como de agrupaciones artísticas que vinculan el arte y la política en la praxis.

En cuanto a los recursos gráficos en la organización recae una tradición que forma parte de la historia del arte mexicano, esto es “Los Grupos”, en especial la influencia del grupo SUMA (1976-1982) es de gran importancia para la organización, no solamente por su forma de trabajo y estética empleada, sino que directamente SUMA realizó en su corta existencia varios trabajos en apoyo a la lucha de los desaparecidos políticos mexicanos. Existen también referentes directos en cuanto al trabajo de la organización en colaboración con otros grupos artísticos como el Colectivo Sublevarte en México y el GAC (Grupo de Arte Callejero) en Argentina; por otro lado se encuentran los antecedentes propios de la conformación de la organización como son sus propios padres y la estética de las organizaciones en las que participaron, de ahí la frase “rojinegro” y la presencia de esta combinación en la mayor parte de su gráfica.

Desde la reivindicación de *Los desaparecidos nos faltan a todos* la organización plantea sus estrategias estéticas en torno a la difusión de este crimen de Estado. Se ha plateado la estética como herramienta fundamental en la búsqueda de la memoria y verdad, pero sobre todo en el ejercicio de una condena

⁴⁸ Fragmento de la Declaración Final del Encuentro de la Red Internacional de HIJOS (2010, 8 de octubre) H.I.J.O.S. México, [Documento PDF].

social a falta de una justicia institucional. A continuación describo algunas de las actividades que ha desarrollado la organización en torno a los desaparecidos políticos.

Renombramientos de Calles

Un compañero de la organización, descubrió que existen en la ciudad de México por lo menos sesenta calles con el nombre de Luis Echeverría Álvarez, lo cual es indignante porque este ex presidente es quien ha cometido la mayor cantidad de crímenes de lesa humanidad en nuestro país. Así que los H.I.J.O.S. México decidieron cambiar simbólicamente los nombres de estas calles, por los de desaparecidos políticos y así hacer un ejercicio de memoria colectiva y conciencia social.

Porque ningún genocida merece una calle con su nombre. Porque nadie merece vivir en una calle con el nombre de un genocida. Cambiemos el nombre de esta calle por el de un desaparecido político por el gobierno de Luis Echeverría Álvarez o el de un asesinado durante el mandato de Gustavo Díaz Ordaz. Hagamos de la historia otra historia⁴⁹.

En septiembre de 2007, realizaron su primer “Renombramiento de Calles” en la delegación Iztapalapa (*imagen 9*). La actividad consistió en un primer momento en consultar a los habitantes de las calles Luis Echeverría Álvarez y Gustavo Díaz Ordaz, qué opinión tenían acerca del nombre de sus calles y posteriormente si estaban de acuerdo con cambiarla por el nombre de un desaparecido. La recepción de la comunidad fue muy buena, muchas personas aceptaron el desarrollo de la actividad, por lo que H.I.J.O.S. el día 30 de septiembre se organizaron para renombrar tres calles aledañas con los nombres de: José de Jesús Ávila Gonzáles (detenido desaparecido en 1974), Delia Cira Morales López (detenida desaparecida en 1975) y Guillermo Rivera Torres (asesinado el 2 de octubre de 1968). Posteriormente han realizado varios renombramientos de calles en las delegaciones Xochimilco, y Pantitlán (*imágenes 10-15*).

La actividad es muy similar a los Escraches en sus manifestaciones visuales y performativas en el sentido de que literalmente cambian los nombres de los postes viales, llevan música y dedican un tiempo dentro del recorrido a las calles para hacer un ejercicio conmemorativo de los desaparecidos

⁴⁹ Texto elaborado por la organización para los volantes de la actividad.

políticos en el que relatan sus historias de vida a los pobladores con el fin de que el nuevo nombre de la calle tenga un significado real. Siempre procuran tener en estencil la imagen del desaparecido político y lo pintan en donde los habitantes lo permiten, con esto le ponen cuerpo y forma a su ausencia.

Actividades Conmemorativas a la desaparición forzada de un compañero

El 9 de junio de 2007 se cumplían 30 años de la desaparición forzada de Rafael Ramírez Duarte, originario de Guerrero y padre de dos miembros de la organización. Por lo que decidieron realizar un homenaje al mismo tiempo que exigir justicia para Rafael (*imágenes 16 y 17*).

Nosotros, los H.I.J.O.S. queremos llenar las esquinas con sus fotos, las paredes con sus siluetas, marcar cada uno de los lugares que alguna vez pisaron y dejaron huella: como punto de partida de estas jornadas, elegimos la Facultad de Economía de la UNAM: el mismo sitio donde Rafael estudiaba, las mismas paredes que lo vieron pasar rumbo a sus clases. Queremos que la Facultad y toda su gente vuelvan a sentir su presencia (...)

Los desaparecidos no son algo del pasado, la desaparición sigue ejerciéndose desde el estado, y la mejor manera de prevenir este tipo de crímenes es castigarlos. La impunidad sólo alimenta la posibilidad de que en el futuro existan quienes se sientan respaldados para cometer este tipo de crímenes una y otra vez. Mientras nadie se haga responsable de lo que les hicieron, seguiremos reclamando justicia, aparición con vida y castigo a los culpables.

Hoy reclamamos la presentación con vida de Rafael Ramírez Duarte, castigo a los responsables de implementar la desaparición forzada en México y de los cómplices que hasta hoy permiten que se mantenga impune y se siga ejecutando.⁵⁰

La organización realizó varias actividades, como una mesa redonda en cuanto al tema, una exposición plástica realizada con fotografías de Rafael y un ejercicio gráfico en el que cada uno de los integrantes de la organización realizó una obra a partir del retrato de Rafael. Dentro de esta actividad conmemorativa, también realizaron un recorrido por puntos importantes en la vida de Rafael, registrando a través de estenciles con su retrato su ausencia, fueron al CCH Vallejo, a la Cervecería Modelo y a la última casa

⁵⁰ Invitación a las actividades de Rafael en: http://www.hijosmexico.org/index-jornadas_rafael

en donde habitó, en cada punto se habló de él y su vínculo con ese espacio; finalmente la organización terminó las jornadas en el último punto donde se le vio con vida: en el Campo Militar n.1, allá desplegaron una manta que decía “Aquí Está”.

La siguiente actividad que realizaron fue la conmemoración de los 30 años de la desaparición forzada de Juan Chávez Hoyos, estudiante de Puebla desaparecido en la Ciudad de México en septiembre de 1978 y fue la primera actividad realizada en conjunto con el Comité ¡Eureka!

Hoy, treinta años después, nos sigue haciendo falta la presencia de Juan, así como la de los demás desaparecidos políticos. Nos hace falta ese joven de la casa de estudiantes, nos hace falta en Juan un economista, un hermano, un tío. Nos sigue haciendo falta esa justicia por la que todos ellos luchaban. No cesaremos de recordar su historia, de contarla cada vez que podamos, y de exigir su presentación con vida hasta lograr que Juan camine hoy, como ustedes, entre nosotros. Hagamos de la memoria un verbo.⁵¹

Ambas organizaciones decidieron manifestarse afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hablar de quién era Juan, invitaron a sus familiares y lo recordaron al mismo tiempo que exigieron Justicia para él y todos los desaparecidos políticos del país.

Posteriormente en el mes de mayo del año 2010, cuando se cumplían 20 años de la desaparición forzada de Tomás Pérez Francisco, campesino del Estado de Puebla, la organización se dirigió hacia la Representación del Estado de Puebla en la Ciudad de México para exigir justicia en su caso en particular y denunciar la impunidad la cual permite que se sigan cometiendo estos crímenes. Simbólicamente certificaron con el *IMPU 9000*⁵² la institución y la empapelaron con fotografías de Tomás, así como de los documentos ampliados a tamaño cartel de las cartas y denuncias que han presentado sus familiares en su caso.

De esta manera, conforme se van acercando fechas significativas dentro del contexto de la lucha de los familiares, H.I.J.O.S. México se plantea alguna actividad al respecto, a veces participan u organizan mesas de discusión académicas, pero en su gran mayoría buscan conmemorar más desde un lenguaje estético y urbano.

⁵¹ Invitación a la actividad conmemorativa de Juan Chávez Hoyos en: http://www.hijosmexico.org/index-juan_chaves

⁵² *IMPU 9000* es un sello que diseñó la organización tomando como referencia el ISO 9000 que certifica la calidad de las empresas, en este sentido el “*IMPU*” viene de impunidad y con él la organización certifica a las instituciones como perpetradoras de ella.

Carteles Conmemorativos

Inicialmente surgen a partir de las Jornadas realizadas en junio de 2007 de Rafael Ramírez Duarte, como un cartel de invitación a las actividades que se realizarían en su memoria, pero además como una manera gráfica de hacer presente a Rafael. Cuando se realizó el primer cartel, se propuso la organización pegarlo en diferentes partes de la Ciudad de México como afuera de las estaciones del metro, en universidades y otros lugares concurridos. El impacto se dejó ver en la memoria de los ciudadanos mexicanos, Rafael volvía a estar en nuestras calles y el recuerdo de él y su lucha se hizo presente. La imagen central del cartel está dispuesta de tal manera que Rafael está enmarcado por más fotografías de desaparecidos políticos lo que hace referencia a que nos falta él, pero también todos.

Posteriormente, se decidió seguir con el tiraje de más carteles, por cuestiones económicas, sólo se han podido imprimir los alusivos a Juan Chávez Hoyos, Juan Carlos Mendoza Galoz y Tomás Pérez Francisco. Estos tienen la peculiaridad que a diferencia del cartel de Rafael, ya no contienen información de otras actividades, sino en el espacio dedicado al texto se encuentra una breve biografía realizada a partir de testimonios de sus familiares (*imágenes 18-21*).

De esta manera, los carteles conmemorativos se vuelven una forma más de integrar a los desaparecidos políticos en la memoria social, al hacerlos en offset se ha podido sacar un tiraje de por lo menos mil impresiones de cada uno, lo cual ha permitido que estos carteles se distribuyan más allá de los ámbitos centrales de H.I.J.O.S. México. En el caso de los carteles de Juan Chávez y Tomás Pérez, como ellos son del Estado de Puebla, se han distribuido allá con más organizaciones sociales, se han hecho presentes, y aunque hayan pasado muchos años de su desaparición, reaparecen en la memoria colectiva de sus compañeros y pueblos. Priscila Chávez, hermana de Juan, me comentó que varios compañeros solidarios del Comité ¡Eureka! hacía muchos años tenían presente a Juan Chávez Hoyos, pero como un nombre, al ver el cartel, le dieron identidad a esas palabras que escribían en las calles.

Si bien los carteles surgen como una conmemoración del aniversario de la desaparición a 20, 30 años, son una esperanza y una exigencia por su presentación, pero sobretodo son una invitación a sumarnos a su lucha, porque Rafael, Juan, Juan Carlos y Tomás nos faltan a todos.

Jornadas por nuestros desaparecidos en la Suprema Corte de la Nación

Finalmente, esta actividad concentra las herramientas estéticas de H.I.J.O.S. México. Surge en el año 2008 como una necesidad de tener una voz y un espacio físico permanente hacia la exigencia de los desaparecidos políticos del país. Tomando como base la experiencia de Madres de Plaza de Mayo, en la que ellas realizan una ronda cada jueves como parte de su lucha política; H.I.J.O.S. México y el Comité ¡Eureka! decidieron hacer la versión mexicana, saliendo el primer sábado de cada mes una hora, de las 12 del día a la 1 de la tarde a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ubicada en centro histórico de la Ciudad de México.

Decoran la fachada de la Suprema con las fotografías de los desaparecidos y carteles que contienen fotos y siluetas de las personas que fueron desaparecidas en ese mes (*imagen 22*), así como los carteles conmemorativos, los integrantes de estas organizaciones reparten volantes a los transeúntes y se habla de las vidas y luchas de los desaparecidos. Este espacio lo han tomado y lo han convertido a más de dos años de estar ahí, en un símbolo de la continuidad en la lucha por los desaparecidos. De igual forma, lo han utilizado como una forma de integrar las problemáticas actuales derivadas de la administración política con la impunidad y la falta de justicia en nuestro país (*imágenes 23 y 24*).

Han tratado de vincular acontecimientos que están pasando cada mes, por ejemplo, en el mes de septiembre en que son las fiestas patrias, han elaborado el discurso de *Mi México cumple años... de IMPUNIDAD*, o cuando la Ciudad de México se paralizó por la epidemia de la Influenza y los ciudadanos teníamos que salir con tapabocas a la calle, los H.I.J.O.S. México hicieron un tapabocas de dos metros que contenía la frase: *La IMPUNIDAD también se contagia*. Han invitado a otras organizaciones de familiares para que su voz también sea escuchada, y aunque la repercusión de la actividad en los medios es casi nula, por lo menos en el periódico La Jornada, al día siguiente siempre hay una nota al respecto.

¿Por qué cambiar el nombre de esta calle?

Porque ningún genocida merece una calle con su nombre.

Porque nadie merece vivir en una calle con el nombre de un genocida.

Cambiemos el nombre de esta calle por el de un desaparecido político por el gobierno de Luis Echeverría Álvarez o el de un asesinado durante el mandato de Gustavo Díaz Ordaz.



Hagamos de la memoria un verbo. Construyamos memoria en cada esquina, en cada rincón, en cada casa, hasta lograr que la memoria se transforme en justicia.

Es por esto que los invitamos este próximo **sábado 30 de septiembre** a unirse con H.I.J.O.S. a la primera jornada de re nombramiento de las calles Luis Echeverría Álvarez y Gustavo Díaz Ordaz.

**¡LOS DESAPARECIDOS NOS FALTAN A TODOS!
JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES Y A SUS CÓMPLICES**

No perdonamos. No olvidamos. No nos reconciliamos.

H.I.J.O.S. México

Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio.



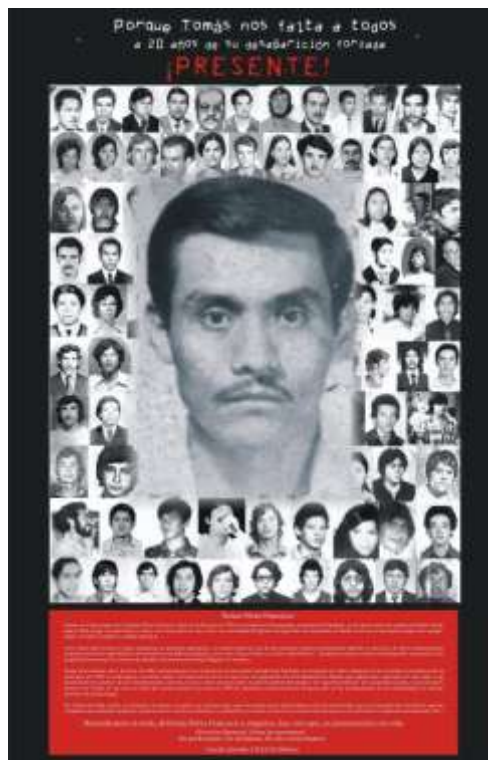
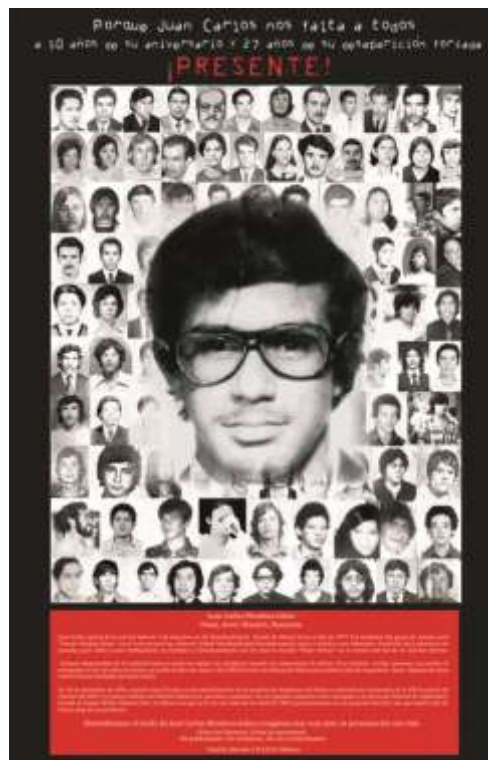
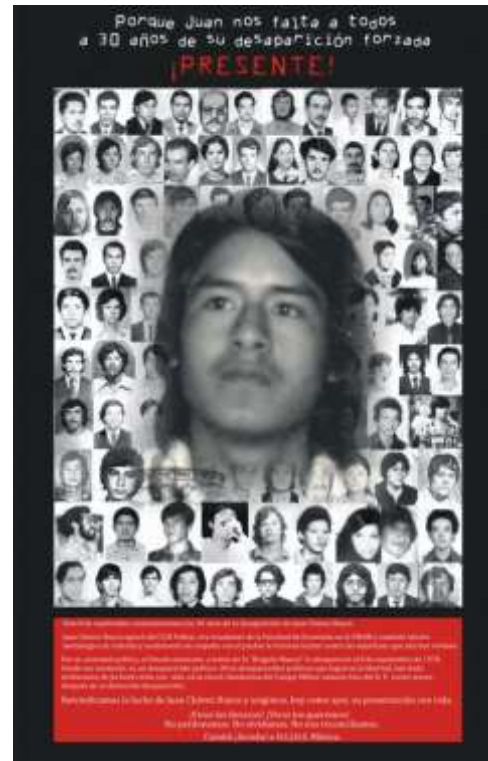
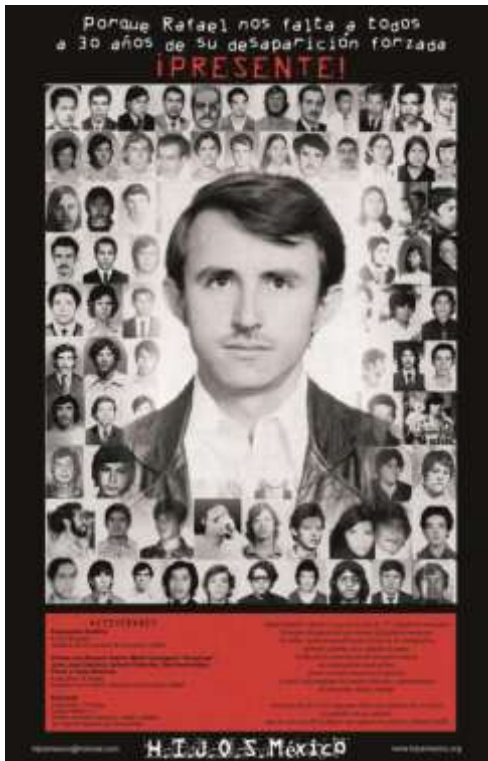
10. Señalamiento con el nombre de José de Jesús. Renombramiento en Iztapalapa. H.I.J.O.S. México. 2007. 11. Señalamiento con el nombre de Epifanio Avilés. Renombramiento en Pantitlán. H.I.J.O.S. México. 2008. 12. Esténcil de José de Jesús en una de las calles renombradas. H.I.J.O.S. México. 2007. 13. Esténcil de Epifanio Avilés en una de las calles renombradas. H.I.J.O.S. México. 2008. 14. Señalamiento con el nombre "2 de octubre no se olvida". Renombramiento en Xochimilco. H.I.J.O.S. México. 2008. 15. Graffiti "2 de octubre no se olvida, Juicio y Castigo". Renombramiento en Xochimilco. H.I.J.O.S. México. 2008.



16. Rafael Ramírez Duarte. Exposición en Facultad de Economía. H.I.J.O.S. México. 2008



17. Rafael Ramírez Duarte. Exposición en Facultad de Economía. H.I.J.O.S. México. 2008



18. Rafael Ramírez Duarte. H.I.J.O.S. México. 2008. 19. Juan Chávez Hoyos. H.I.J.O.S. México. 2008. 20. Juan Carlos Mendoza Galoz. H.I.J.O.S. México. 2009. 21. Tomás Pérez Francisco. H.I.J.O.S. México. 2010

Vivos se los llevaron Vivos los queremos

Nombre: Andrés Gómez Balasón Fecha: 16 de noviembre de 1974 Edad: Hidalgo Detenido por: Policía Judicial	Nombre: Alexy Santarega Simoni Fecha: 17 de noviembre de 1977 Edad: Sinaloa Detenido por: Brigada Blanca	Nombre: Armando Iván Barrera Fecha: 4 de noviembre de 1974 Edad: Guerrero Detenido por: Ejército Mex.	Nombre: Doris Espinosa Lacort Fecha: 7 de noviembre de 1974 Edad: Des. Chihuahua Detenido por: Brigada Blanca
Nombre: Dariselo Reyes Fajó Fecha: 24 de noviembre de 1974 Edad: Des. Guerrero Detenido por: Policía Judicial	Nombre: Efraim Antonio San Juan Fecha: 2 de noviembre de 1977 Edad: Des. Hidalgo Detenido por: Ejército Mex.	Nombre: Carlos Alberto Durazulo Alvarez Fecha: 28 de noviembre de 1976 Edad: Des. Morelos Detenido por: Ejército Mex.	Nombre: Gisela López Barrón Fecha: 5 de noviembre de 1977 Edad: Des. Sinaloa Desaparecida por: Brigada Blanca
Nombre: Daniel Tapia Pérez Fecha: 16 de noviembre de 1974 Edad: Des. Hidalgo Detenido por: Policía Judicial	Nombre: Diego Gómez Sandoval Fecha: noviembre de 1974 Edad: Des. Guerrero Detenido por: Policía Judicial	Nombre: Eduardo Ludovico Velázquez Jasso Fecha: 20 de noviembre de 1974 Edad: Des. Hidalgo Detenido por: DFS	Nombre: Fabián Echeverría Villeda Fecha: 9 de noviembre de 1974 Edad: Des. DF Detenido por: DFS

Porque los desaparecidos nos faltan a todos
(VIVOS SE LOS LLEVARON) (VIVOS LOS QUEREMOS)

La desaparición forzada es la privación criminal arbitraria de la libertad y cualquier forma de una persona por razones políticas, con el objeto de someterla de forma ilegítima de procedimientos judiciales y "suavizar" la vida de los líderes de Estado, ya que se convierte en sanciones políticas, o con la intimidación y encubrimiento de las autoridades, suspendiendo las garantías procesales públicas. Al ser un delito de lesa humanidad, no está sujeto a prescripción y se considera un delito continuado y permanente mientras se siga ocultando el paradero de la persona. Es decir, no sólo persiste al presentarse, se sigue cometiendo, según se requiera. Las personas que aparecen en este cartel son algunas de las desaparecidos de octubre desde 1968 a la fecha. Como otros se llevan registro de que existen en México más de 5000 desapariciones.

**NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS, NO NOS RECONCILIAMOS,
JUSTICIA Y CASTIGO A LOS REPRESORES Y SUS CÓMPLICES.
HACAMOS DE LA MEMORIA UN VERDO.**

H.I.J.O.S. México

Vivos se los llevaron Vivos los queremos



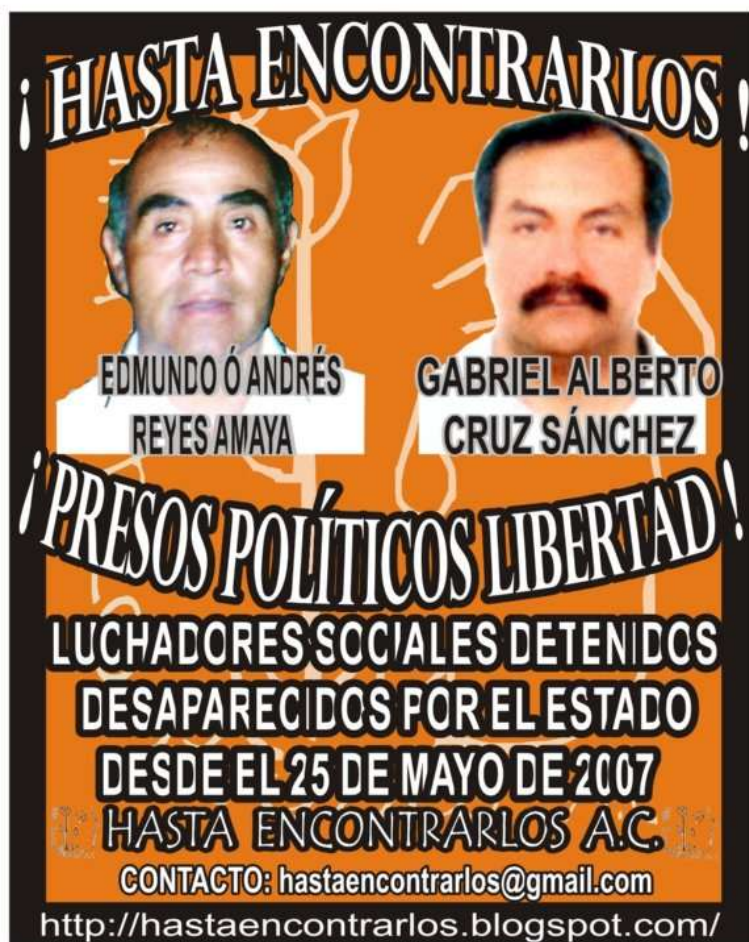
23. Jornadas en la Suprema Corte de Justicia. H.I.J.O.S. México. 2009



24. Jornadas en la Suprema Corte de Justicia. H.I.J.O.S. México. 2009

OTROS GRUPOS DE FAMILIARES

En cuanto a otras organizaciones mexicanas, recae la misma utilización de las fotografía de los desaparecidos políticos como símbolo de su ausencia y la lucha incansable por su búsqueda y justicia. De ellas, solamente el *Comité de familiares de desaparecidos ¡Hasta encontrarlos!* ha utilizado otros recursos plásticos para sus manifestaciones, como son las pinturas y esténciles que han sido elaborados por el colectivo ASARO de Oaxaca, que abordaré más adelante (*imagen 25*).



25. Carteles por la presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Cruz Sánchez. Comité de familiares de desaparecidos ¡Hasta encontrarlos! 2008

MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS VISUALES EN MÉXICO

La contribución de artistas plásticos, diseñadores, músicos, etc. al movimiento de las organizaciones de los desaparecidos políticos ha sido amplia y tiene más de treinta años que se ha ejercido, sin embargo, no existe hasta el momento una historiografía al respecto, ni un recuento en torno a este tema. El referente más directo de participación en torno al arte y la política es el movimiento estudiantil de 1968, de él se ha recapitulado y se han elaborado varios escritos que dan pie a un importante parte aguas de la historia del arte mexicano. Los grupos de los 70 son los que más han contribuido en esta causa, pero no solamente, por lo que rastrearlos fue realmente complicado, la información de ello sale a cuenta gotas. Cristina y Alberto Híjar son quienes han dedicado gran parte a la investigación de documentos y manifiestos que dan pie a estructurar la colaboración de los grupos con los movimientos sociales, de ellos, pero sobretodo de los recuerdos de los miembros de las organizaciones de familiares es que he logrado hacer este pequeño recuento.

La primer agrupación de la cual tengo conocimiento que contribuyó a la realización de imágenes de desaparecidos políticos fue *SUMA (1978-1982)* me enteré directamente por Mario Rangel Faz, que cuando le enseñé el cartel conmemorativo de Rafael Ramírez Duarte me comentó que conocía ese rostro, tiempo después me encargó darle a sus familiares unas imágenes que el grupo había realizado hacia el año 1978 en apoyo a una huelga de hambre del Comité ¡Eureka! Mario me platicó que en varias ocasiones realizaron imágenes para apoyar a las Doñas, sin embargo, la inesperada muerte de Mario quien fue mi maestro me impidió seguir la línea de este trabajo (*imagen 26*).

Una contribución y muy importante tanto para el grupo SUMA como para el movimiento de los familiares es la imagen que hicieron en esténcil de *Tania* o como lo llama Cristina Híjar: *la niña Tania (imagen 27)* que realizaron en apoyo a los familiares, pero también como un símbolo de los que nos faltan y hasta ahora forma parte del acervo de obra gráfica callejera que nos dejó la agrupación.

Otra artista a la cual admiro mucho por su trabajo que es más reconocido que ella misma es Rini Templeton, quien contribuyó con sus imágenes de manera anónima al movimiento. Podría afirmar que la obra de Rini se encuentra hasta hoy día dentro de la estética de los movimientos sociales, lo cual era la finalidad última de ella (*imágenes 28 y 29*).

Desde hace 20 años una extraordinaria artista y activista llamada Rini. Hizo miles de dibujos, no los firmó y le dio a la basura libremente, por lo que su nombre se desconoce, mientras que su trabajo es ampliamente conocido, usado y requerido. (...) Ella dijo a la gente que hizo "el arte de Xerox," lo que significa que puede libremente fotocopiar dibujos se encontraron útiles para la puesta en volantes, folletos, carteles, pancartas, camisetas, todo para apoyar su trabajo. Desde entonces, sus dibujos se han usado miles de veces por diferentes movimientos y organizaciones de base.⁵³

Varios de sus dibujos fueron utilizados para realizar carteles y apoyar la lucha por los desaparecidos políticos, sobre todo en el momento más fuerte del *Frente Nacional contra la Represión* (en los 80), Rini con su *Arte Xerox* contribuyó en gran medida a la realización de mantas, volantes, panfletos y demás. Resalta mucho su carácter anónimo, pues realizó tantas imágenes que fueron utilizadas por una gran cantidad de organizaciones sociales del país y de Estados Unidos que se diluye su figura dentro de su arte al volverse tan colectivo. Rini también falleció tempranamente en 1986, y su legado lo conserva el *Seminario Independiente "Corre la Voz"*⁵⁴

Por último, dentro de esta revisión, en mayo de 2008, La Asamblea de Artistas Revolucionarios (ASARO) realizó una serie de pinturas en gran formato de más de 25 obras, las cuales exhibieron en el andador turístico de la ciudad de Oaxaca. La muestra la realizaron conmemorando la desaparición de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Cruz Sánchez (detenidos desaparecidos el 24 de mayo de 2007). Junto con el Comité de familiares de desaparecidos ¡Hasta encontrarlos! esta muestra artística formó parte de la exigencia de la presentación con vida de estos desaparecidos políticos, así como una denuncia de la represión que se vive en el Estado de Oaxaca a partir del movimiento social de la APPO (*imágenes 30-33*) Algunas de las pinturas también fueron trasladadas a la Ciudad de México y en una manifestación coordinada por varias agrupaciones de familiares las presentaron frente al Campo Militar n. 1, último lugar dónde se tiene registro que están estos desaparecidos políticos.

Así, a diferencia de otras manifestaciones artísticas en Latinoamérica, en México destacan dos cosas importantes, por un lado, la influencia de los artistas que trabajan políticamente con las formas y contenidos de las agrupaciones artísticas que se han generado en nuestro país desde el Taller de la Gráfica Popular, la generación de imágenes alusivas a la desaparición forzada de personas tienen en todos los casos un carácter práctico y utilitario de apoyo a las organizaciones de familiares, sin embargo,

⁵³ <http://www.riniart.org/index.php?s=7>

⁵⁴ <http://www.rinitempleton.com/>

debido a que esta práctica no está aislada de una política represiva del Estado, la gente que ha apoyado esta lucha lo ha hecho con muchos más movimientos, por lo cual es difícil determinar una participación limitada en cuanto a este tema.

Por otro lado, es notable la carencia de una arte institucional socialmente comprometido con esta causa, todos los artistas que he abordado han contribuido a la lucha fuera de la esfera del arte nacional, hay una carencia enorme por parte de las instituciones artísticas para dar apoyos en cuanto a la producción de obras de esta índole. Esta afirmación la hago desde mi propia experiencia y la de una compañera fotógrafa en la que ambas en diferentes momentos hemos pedido el estímulo del FONCA con la temática de los desaparecidos políticos y se nos ha negado.

En las obras latinoamericanas, muchas de ellas, sobre todo en Argentina son trabajos de recuperación de la memoria, de la dignidad de las víctimas y son acogidas en espacios museísticos, pero también cabría resaltar que son obras que se han podido realizar porque los caminos de la justicia también van andando. Queda entonces la posibilidad latente de que en México estas experiencias latinoamericanas permeen de alguna manera, no solamente con arte político y conmemorativo sino con un proceso paralelo de justicia.



26. Desaparecidos Políticos. GRUPOS SUMA. 1979

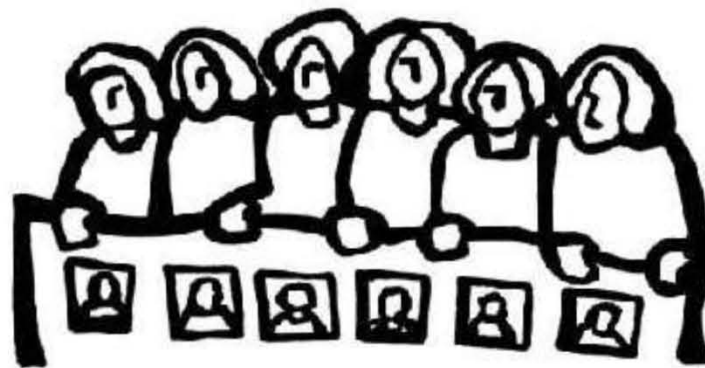


27. Tania. GRUPOS SUMA. 1979



marcha
por la presentación
de los desaparecidos
y contra la represión
2 de Octubre 1982
de Tlatelolco al Zócalo - 16:00

FNCR





30. Sin título. ASARO. 2008



31. Sin título. ASARO. 2008



32. Sin título. ASARO. 2008



33. Sin título. ASARO. 2008

CAPÍTULO 3

LOS DESAPARECIDOS NOS FALTAN A TODOS

¿ARTE POLÍTICO, ARTE CRÍTICO O ARTE Y MEMORIA? UNA TIPOLOGÍA DEL ARTE EN TORNO A LOS DESAPARECIDOS

En el recuento de la presente investigación, más allá del ámbito estético que han utilizado las organizaciones de familiares sobresalen las diferentes manifestaciones artísticas en torno a un tema político y de derechos humanos, en estos casos, es importante puntualizar otras aportaciones que se generan y que se problematizan en cuanto al estudio del arte.

Por un lado en cuanto a las motivaciones por las cuales producen obra los artistas, se ubica un primer campo que es a partir de *la experiencia personal* y cercanía en torno al tema. En este espacio se encuentran artistas que son familiares de desaparecidos o vivieron de manera cercana la represión, en ellos es más palpable en la representación de sus obras un nivel íntimo de relación con la desaparición, en sus piezas se transmite la necesidad de compartir a nivel emocional la ausencia personal en primer plano, pero también una ausencia a nivel social, buscando en el espectador una empatía con este vacío que produce la desaparición forzada.

En este espacio, es importante destacar que no encuentro ningún caso que represente artistas mexicanos (lo más cercano soy yo misma, pero represento otra categoría), esto se debe a los procesos políticos que se han dado en los distintos países del continente; en Argentina por ejemplo, la desaparición forzada se perpetró dentro del contexto de la última dictadura cívico- militar. Los artistas presentados en esta investigación realizaron la mayoría de sus obras al término de la represión política como parte de un proceso de reconstrucción del tejido social generando una aportación para poder construir un relato de la historia reciente en su país, en donde la búsqueda es porque estén presentes aquellos que quisieron borrar de la historia, en este caso, es un proceso de resistencia al olvido. En el caso mexicano, la desaparición forzada se ha dado como parte de una cultura de represión política que impera hasta nuestros días, por lo que un proceso de reconstrucción social aún no se ha logrado y si existe producción en este tema, todavía se encuentra en un espacio marginado.

Otro factor que ubico en la ausencia de artistas mexicanos en esta categoría se relaciona con la dimensión numérica de este crimen y en torno a la población a quien fue dirigida, en el caso argentino,

en un corto período de tiempo (1976-1983) desaparecieron a 30 000 personas, en el caso mexicano, se tienen documentadas al menos 564 personas desaparecidas desde 1969 hasta la fecha (más de cuatro décadas) sin embargo, se sabe que son muchos más, pero no hay una cifra certera de cuántos realmente existen. Por simple lógica, es más probable que existan artistas familiares en Argentina que en México, pero otro factor importante es la clase social a la que pertenecen, pues la mayoría de los desaparecidos en Argentina provienen de la clase media mientras que en el caso mexicano en su gran mayoría son de origen campesino (específicamente el estado de Guerrero), donde las condiciones de pobreza y marginación no permitieron siquiera el acceso a la educación básica.

Otra aproximación de los artistas al tema tiene relación con su propia *tradición de militancia política*. Partiendo de la noción marxista que plantea la función del arte enfocada a la transformación social (principalmente desde la década de los setenta) a lo largo del continente abordaron el tema artistas y sobretodo agrupaciones artísticas comprometidos con los movimientos sociales, la producción de obras se dio como un aporte a la protesta social y en acompañamiento a la exigencia de justicia, por lo tanto, las obras adquieren su mayor carácter expresivo en su relación con la dimensión del tema que están representando a nivel social. En este caso los artistas acuden a estrategias de representación relacionadas con la estética que ocupan las organizaciones de familiares de desaparecidos, tendiendo una línea muy delgada entre el arte y el panfleto e incluso combinando una con otra valiéndose de ambos recursos con un fin político. Esta relación del artista activista, se encuentra como un factor común a lo largo del continente americano, y como imperan más en estos casos los fines políticos de las obras los recursos plásticos recaen en un segundo plano.

En cuanto a la producción de obras, algunos artistas trabajan con elementos de fácil comprensión y distribución, como en el caso de Rini Templeton que acude a la fotocopia como un recurso de circulación masiva, o SUMA trabajando con mantas y el mimeógrafo o como el Siluetazo que son simples trazos sobre papel. Otros más acuden a elementos metafóricos en torno a la desaparición, como el caso del álbum en blanco de Osvaldo Salerno, los retratos dispuestos por la parte trasera de Ana Tiscornia o los espejos de Óscar Muñoz en donde la interacción con el aliento del espectador hace que aparezcan los retratos de los desaparecidos. En estos ejemplos se podría ubicar que hablan sobre la desaparición forzada como una ausencia en genérico de una o varias personas, no se centran en específicos en los sujetos, se enfocan más a retratarlo como un fenómeno social.

Por otro lado, otros artistas retoman un recurso que construyeron las organizaciones de familiares en cuanto a los retratos de los desaparecidos cambiando la función semántica, por ejemplo la fotografía en un álbum familiar que antes de la desaparición formaba parte de un recuerdo, al momento en que los familiares lo sacan a la calle, se transforma en una prueba de existencia. Entonces los artistas trabajando con casos concretos y estetizándolos aportan desde el espacio del arte una prueba contundente de existencia, como es el caso de Brodsky que dispone a manera de instalación fotografías de su hermano desaparecido, llevándonos a un acercamiento al fenómeno de la desaparición forzada distinto al de la protesta social.

En cuanto a las estrategias de distribución y consumo de las obras, la mayoría que recopilé en esta investigación tienen su punto máximo de circulación el espacio público y el acompañamiento a las organizaciones de familiares, aunque es interesante que varias obras transitan dentro y fuera de los museos, por ejemplo, las bicicletas de Fernando Traverso, fueron realizadas como una intervención en la calle, así como las fotografías de Urruzola, sin embargo, el registro de estas piezas formaron parte de exposiciones itinerantes sobre el tema, aunque en estos casos, la intención de ubicarlos dentro de un espacio museístico fue por parte de la curadora.

Ubicando a través del tiempo los cambios y continuidades en torno a la producción artista del tema en relación con la historia del arte, veo dos fenómenos importantes, por un lado, este tema se comenzó a trabajar a nivel continental dentro del contexto en que los artistas ampliaban su ámbito de trabajo más allá de los espacios instituciones, en un momento de efervescencia de nuevos horizontes de representación, en este caso en específico acompañando a los movimientos sociales, con una vinculación clara del arte como denuncia política, en especial en las décadas de los setentas y ochentas, esto fue el constante de la producción. Por otro lado, en Latinoamérica (salvo México) desde la década de los noventas hasta la actualidad, regresan las representaciones de los desaparecidos a espacios museísticos, más vinculados con el recuerdo y la memoria; acá valiéndose de lenguajes contemporáneos propios de esta época ya no cargados tanto de una denuncia política, sino más bien una reconstrucción social.

Sin embargo, en el caso mexicano (y por eso lo excluía) siguen estando presentes las formas de representación que se trabajaron desde la década de los setenta en relación con el arte político, que en realidad forma parte de una tradición que viene desde los veintes, con los grupos como los Estridentistas, TGP, etc. Por lo menos en la poca producción visual que encontré en cuanto al tema en

México, siguen utilizándose los mismos recursos plásticos de aquella época. A mi juicio, esto no demerita el valor de las obras, al contrario, marca una continuidad dentro del arte mexicano, como por ejemplo el uso masivo del grabado, lo cual permite deducir que si se le da un carácter político, sí cumple con su cometido, pues hasta la fecha se sigue recurriendo a esta rama artística. Sin embargo, al seguirse ubicando solamente en el espacio de participación social, queda un vacío dentro de la institución artística lo cual deja este tipo de producción artística dentro de la marginalidad en su propio espacio, lo cual impide tener un antecedente para el análisis, esto ocurre más en la actualidad, y corre el riesgo de pasar al olvido, pues si no hay un registro, se queda sólo en el momento, acá habría que retomar el recorrido artístico que hizo SUMA, pues paralelamente a la creación y distribución de sus obras tomaron la misma importancia para el registro y preservación de ellas, ahora esto se encuentra en el Museo Nacional de la Estampa, así su memoria y recuento de su producción nos ha servido a las generaciones actuales.

Quisiera cerrar este análisis con un planteamiento inicial que hice al construir este proyecto de investigación, en él planteaba como hipótesis que *construyendo una línea histórica del uso de la imagen a través del tiempo por los actores sociales involucrados, la producción artística en torno al tema adquiere un carácter más comprometido, real y acertado en cuanto al diálogo que pretenda entablar. Como consecuencia, el arte se vuelve un aporte dentro de la lucha por la memoria, la identidad y la justicia.* De tal manera, que los ejemplos aquí abordados me permiten afirmar que es un arte político, crítico, de memoria y que sobretodo es un aporte dentro de la lucha por la memoria, la identidad y la justicia.

Pero finalmente quisiera plantear dos problemáticas que no alcancé a abordar en esta investigación, una de ellas se relaciona con el tema pero requiere un estudio particular que cuando planteo este trabajo desconocía y esto es los Espacios de Memoria, que recientemente se han creado a lo largo del continente, e incluso existe una red llamada “Sitios de Memoria en América Latina”⁵⁵. La cuestión es que en estos centros museísticos se está trabajando desde distintas disciplinas la cuestión de la resignificación de la represión del pasado reciente en varios países latinoamericanos, son espacios en constante transformación donde valdría la pena hacer un análisis más profundo en el que intervienen más disciplinas de conocimiento, aunque una de ellas es el arte, pues trabajan con la imagen de los desaparecidos integrando obras plásticas dentro del concepto museográfico en algunos de estos sitios.

⁵⁵ Sitios de Memoria en América Latina: <http://www.memoriaabierta.org.ar/redlatinoamericana/index.php>

Aunque en el caso mexicano, sólo hay un Espacio de Memoria perteneciente a esta red, que es Acteal, mientras me encontraba concluyendo este trabajo de investigación, se creo la “Casa de la Memoria Indómita” a cargo del Comité ¡Eureka!, en la que participé como artista e integrante de H.I.J.O.S. México en la construcción de la exposición permanente del lugar, debido a la temporalidad que abarca este trabajo no me es posible integrarla, pero es una línea de investigación muy importante a nivel nacional que requiere ser analizada.

La segunda cuestión que no alcancé a abordar por la cuestión de la temporalidad de esta investigación, son las nuevas manifestaciones visuales en torno de los desaparecidos tanto de organizaciones de familiares como de artistas que se relacionaron con el tema; y esto es que a partir del año 2011 se visibilizó a nivel nacional la problemática de la violencia de viva voz de los familiares, pues estos últimos años en nuestro país han sido atroces, la cantidad de víctimas producto de la “Guerra contra el Narco” que desató el presidente Felipe Calderón ha desatado una violencia incontenible, y un número incalculable de víctimas, pero a su vez, ha generado organización entre la sociedad mexicana y han surgido propuestas artísticas en torno a los desaparecidos como nunca se había visto en este país, que es necesario documentar y analizar.

Siempre de una investigación se desprenden más líneas a trabajar, espero que esta de pie a nuevas cuestiones por abordar dentro del arte.

LOS DESAPARECIDOS TAMBIÉN ME FALTAN

Al principio del apartado anterior ubiqué un grupo de artistas que trabajan con el tema a partir de su experiencia personal, comenté que yo sería algo parecido pero pertenezco a otra categoría, relacionada, pero otra. No tengo un familiar desaparecido, pero soy hija de una mujer que participó políticamente en la década de los setentas y sufrió directamente la represión del Estado, algunos de los desaparecidos que yo reivindicó mi mamá los conoció, muchísimos más no, pero son su generación, tenían ideales similares y bajo ellas me educaron. Desde pequeña he acompañado con mis padres la lucha de las organizaciones de familiares, por lo que mi cercanía al tema lo llevo por mi relación de ser hija de militantes, yo no viví directamente la represión, pero es parte de mi historia familiar la cual he querido resignificar a través del arte.

Desde el año 2004 he realizado obra plástica en torno al tema de la represión en México, comencé con dibujos y libros de artista en los que mostraba la masacre de Tlatelolco en 1968⁵⁶. Posteriormente, empecé a trabajar con el tema de los desaparecidos políticos; sin tener mucha información sobre lo que implicaba este crimen cometido por el Estado realicé dibujos, mantas y objetos con los retratos de desaparecidos políticos, incorporando algunos datos sobre quiénes eran y cómo fueron desaparecidos. Este conjunto de obras las aglutiné en una exposición que titulé *Transfiguraciones de un Sueño* la cual se ha exhibido itinerantemente desde el año 2006 hasta la fecha⁵⁷, aunque ya no como el conjunto.

Poco a poco y con el apoyo de los compañeros de H.I.J.O.S. he ido madurando mi producción y entendimiento lo que implica una desaparición forzada, he ampliado la gama de posibilidades plásticas para manifestar esta problemática, así como la exhibición de mis obras en espacios más allá de las paredes de los museos y galerías. Como productora visual he tenido más acercamiento a las técnicas gráficas; desde que estuve en el taller de Gráfica Alternativa con Carla Rippey, expandí el concepto de

⁵⁶ El Movimiento estudiantil de 1968 –entre otros movimientos nacionales de la época– fue una manifestación del pensamiento generalizado de las juventudes, así mismo, abrazó las causas locales. El movimiento se fue gestando cada vez más popularmente en donde ya no sólo eran los estudiantes, sino también los trabajadores, padres y madres y muchos sectores de la población que se sintieron reconocidos frente a la causa. El Estado mexicano enfrentó la situación a través de la policía y el ejército generando represión a las demandas de la sociedad inconforme; el ejemplo que mas vive en la memoria de la sociedad mexicana fue el actuar del ejército el 2 de octubre de 1968 en donde masacró a estudiantes, obreros, madres, padres, niños en un mitin pacífico en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. Y esta es nuestra historia, que no ha sido esclarecida por completo.

⁵⁷ En mi página www.edithlopezovalle.ya.st se encuentran las obras a las que hago referencia.

gráfica a otros soportes, sobretodo usando la transgrafía⁵⁸ me he enfocado a realizar objetos como cojines, alhajeros, cajas, en fin, objetos relacionados con la memoria. Pero también realicé varias obras (sobretodo las mantas) concebidas como piezas para exhibirse dentro de un museo y para acompañar manifestaciones políticas, tratando de mezclar en el lenguaje de representación ambos espacios físicos.

Cuando ingresé al Posgrado de Artes Visuales, decidí ampliar mi investigación no solamente del fenómeno de la desaparición forzada en sí y la producción visual que hay de él, sino que paralelamente realicé una producción gráfica que he decidido llamar *Los desaparecidos nos faltan a todos* retomando la consigna que utiliza H.I.J.O.S. México para convocar la solidaridad de la sociedad con esta problemática.

El conjunto de obras *Los desaparecidos nos faltan a todos* lo he dividido en dos series: *Desaparecidos Políticos* y *Desaparición forzada*, ambas las realicé dentro del programa del posgrado en los talleres de grabado como continuidad de un proceso plástico que he llevado en mi producción personal, aunque, por las características del posgrado, tomé este espacio para regresar a algunas técnicas tradicionales en la gráfica como fue la litografía en particular. Realicé varias series en las cuales en cada una la problemática sobre su relación con el espectador es de distinta índole, aunque el conjunto lleva como premisa el título de esta tesis: Memoria, Identidad y Justicia.

En cuanto a *Memoria*, ubico el trabajo que realicé como obras de arte relacionadas con esta temática pues el contenido conceptual de las obras es de carácter histórico, pero no de una historia oficial sino de la reconstrucción de un pasado reciente aún no aceptado en nuestro país, y con ello se relaciona estrechamente con la *Identidad*, pues algunas de las obras están haciendo un rescate de la personalidad de algunos mexicanos que han sido desaparecidos, así como de una generación fuertemente reprimida, a la que se les violaron sus derechos humanos y por lo tanto hay una carencia de *Justicia*, la cual también he querido evidenciar con mi producción artística.

Los desaparecidos nos faltan a todos es un proyecto que da continuidad a las obras que he realizado desde 2004 sobre los desaparecidos políticos. Este proyecto no es la conclusión del trabajo que he desarrollando con este tema, porque el tema mismo no ha concluido, sigue estando pendiente la justicia para nuestros desaparecidos y sus familiares y a nosotros mismos, porque con su desaparición nos han agraviado a todos.

⁵⁸ La transgrafía consiste en trasladar la imagen de una fotocopia laser con thinner como medio hacia otro soporte (papel, tela, metal, etc.)

DESAPARECIDOS POLÍTICOS

Esta serie de trabajos los enfoqué en particularizar a las personas víctimas de desaparición forzada. Cuando comencé con este proyecto tenía la expectativa de poder representar y hablar de las vidas de todos los desaparecidos políticos de este país, pero conforme fui realizando este trabajo me di cuenta que no es posible, porque son muchas vidas y cada una de ellas necesita su tiempo para ser contada de la manera más digna posible y con todo el respeto que merece, por ello sólo trabajé algunas obras con la idea de que este no es un proyecto concluido.

Realicé cuatro obras, cada una correspondiente a un desaparecido y a su vez cada una tiene un proceso distinto de construcción, pero en general me valí de la información (fotografías, testimonios, denuncias, etc.) que me proporcionaron los miembros de las organizaciones Comité ¡Eureka! e H.I.J.O.S. México, así como algunos familiares de los desaparecidos políticos que aquí represento plásticamente. Otro factor en común que tienen estas obras es que a partir de sacar un tiraje de ellas la intención fue devolverles a los familiares a través de una obra de arte un gesto de solidaridad, así como distribuir en varios espacios dentro y fuera de los museos. También como acudí a la digitalización de imágenes, estas las he utilizado para otros proyectos gráficos, pero en relación a la organización H.I.J.O.S. México y así llevar hacia otros campos la información que pude recopilar al respecto.

Hasta el momento, sólo he expuesto las obras de Juan Carlos y Rafael en una exposición colectiva que se llama “H.I.J.O.S. entre la memoria, el arte y la intervención del espacio público”⁵⁹, la intención de estos trabajos es exponerlos en más espacios museísticos, incluyendo más obras de esta índole que están pendientes por trabajar.

Me parece importante recalcar que incluyo una síntesis de las biografías de los desaparecidos políticos pues la intención de este trabajo es presentar la identidad de los desaparecidos políticos. A continuación explico el proceso de cada una de las obras.

JUAN CARLOS MENDOZA GALOZ

⁵⁹2010. H.I.J.O.S. entre la memoria, el arte y la intervención del espacio público. Centro de Investigaciones Culturales (CIC-Museo), Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, Baja California, México.

Detenido desaparecido desde el 30 de diciembre de 1981.

Juan Carlos egresó de la Normal número 7 de maestros en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México hacia el año de 1977. Fue fundador del grupo de poesía coral "Genaro Vázquez Rojas" con el cuál recorrió las calles de Ciudad Nezahualcóyotl llevando poesía, teatro y música a sus habitantes. Convirtió cinco basureros en escuelas para niños y para trabajadores en Ecatepec y Nezahualcóyotl, una de ellas la escuela "Niños Héroes" en la colonia del Sol de la cual fue director. Un 30 de diciembre de 1981, cuando tenía 23 años, en las inmediaciones de la terminal de Autobuses del Norte fue detenido por elementos de la SSP, la policía de tránsito del DF y la policía judicial del Distrito Federal (en operativo conjunto). En un segundo momento sería entregado a la Dirección Federal de Seguridad y llevado al Campo Militar Número Uno. La última vez que se le vio con vida fue en abril de 1982 (presuntamente en un penal de Guerrero sin que hasta el día de hoy se sepa de su paradero).⁶⁰

Con Juan Carlos tuve la oportunidad de que su hijo me encargara escanear las fotografías que tenía su abuela en su álbum familia para preservarlas. Las fotografías digitales me las prestó por lo que utilicé algunas para hacer producción visual. Realice varias litografías y collages digitales. Pero decidí solamente incluir aquí la obra **"Para Esperanza, la mamá más buena y querida de todo el mundo"** debido a que es la obra que más valor simbólico tiene por el proceso de realización (*imagen 1*).

Cuando estuve escaneado las fotografías, tuve que retirarlas del álbum que estaba muy maltratado, entre ellas había una fotografía que por la parte de atrás tenía escrito con la letra de Juan Carlos *"a mi mamá la más querida y buena del todo el mundo con todo cariño Juan Carlos Mendoza Galoz"*. La fotografía era de su grupo en la primaria por lo que decidí hacer una composición en la que estuviera presente la fotografía por ambos lados, y la imagen de Juan Carlos como el niño que le escribe a su mamá.

En cuanto al proceso de realización de la obra, imprimí varias de las fotografías que tenía digitales y las fotocopíé para tener una matriz a base de tóner para transferir a la piedra litográfica. Gracias al proceso de transferencia sobre la piedra, pude plasmar lo más fiel posible la letra de Juan Carlos y en el collage incluí la imagen de una credencial de estudiante de primaria y la fotografía de Juan Carlos adulto.

En el caso de esta obra la selección y composición de imágenes en la piedra no es arbitraria, por un lado me enfoqué en recalcar la relación con la educación que tuvo Juan Carlos, pues fue profesor y hasta

⁶⁰ Resumen propio de la biografía realizada por H.I.J.O.S. México:

director de varias escuelas primarias, por lo que me pareció importante retomar las fotografías que aluden a ello, o sea, la del grupo escolar y la de la credencial de estudiante. Por otro lado, también incorporo un retrato de él ya adulto y es una de las más conocidas que se ha utilizado en gráficos para exigir su presentación con vida. Y finalmente el elemento del texto, aludiendo a la madre de Juan Carlos, Esperanza, pues ella es una de las Doñas del Comité ¡Eureka! y es quien ha encabezado la búsqueda de su hijo.

Otro elemento importante en esta obra, es la técnica litográfica, que aunque es una técnica tradicional, me permitió realizar un transfer sobre ella y la imagen ya estampada tenía una calidad gráfica acorde a lo que buscaba, que tiene que ver con la estética de la propaganda política de las décadas de los setentas y ochentas en México que en ese entonces era lograda a partir de la utilización de mimeógrafos u offset. En este caso busco esta estética, pero el fin sí es hacer una obra artística, enmarcada y dispuesta sobre una pared, esta litografía tiene un tiraje de ocho copias de las cuales unas son para la familia de Juan Carlos y están destinadas para su exhibición.

RAFAEL RAMÍREZ DUARTE

Detenido desaparecido desde el 9 de junio de 1977.

Rafael nació en 1949 en Guerrero, tiempo después se casó y tuvo dos hijos; fue obrero y estudiante de economía en la UNAM, se ocupó de proveer a su familia de lo necesario para vivir y además se preocupó por que todos los miembros de la sociedad mexicana tuvieran una vida mejor. Rafael reunía cualidades que parecerían contrarias. Era serio, pero cantaba todo el día. Hizo gran parte de su vida en la ciudad, pese a tener la impronta de una persona con la sabiduría del campo. Sabía labrar la tierra y leer a Marx. Tomaba café o agua en un pocillito de peltre azul en el descanso del jornal. Manejaba un Jeep o un Renault rojo. El 9 de junio de 1977 el estado mexicano decidió terminar con todos esos esfuerzos y secuestró a Rafael. Lo torturó y lo ha mantenido separado de su familia hasta la fecha. Se le vio con vida por última vez en una cárcel clandestina del Campo Militar Número Uno en la Ciudad de México. Desde entonces el estado niega los hechos y perpetua la represión al dejar sin justicia la violación a las garantías individuales de Rafael -y su familia- en vez de encargarse de hacerlas respetar.⁶¹

⁶¹ Resumen propio de la biografía realizada por H.I.J.O.S. México: http://www.hijosmexico.org/index-jornadas_rafael

Rafael ha sido para los miembros de H.I.J.O.S. México el padre desaparecido que más conocemos, puesto que al cumplirse 30 años de su desaparición forzada realizamos una jornada conmemorativa; a partir de ella, Sara (su esposa), Tania y Pavel (sus hijos) nos han transmitido quién es Rafael a través de fotos, relatos, y la presencia misma de la familia entre nosotros.

Por ello incluyo en este trabajo el tríptico **“Rafael Ramírez Duarte ¡Presente!”**, lo nombré así porque su recuerdo y la lucha por su presentación con vida está siempre ¡Presente! entre nosotros, pero también es una forma a la que han recurrido las organizaciones de familiares para traer a la memoria y el corazón a los desaparecidos (*imagen 2*).

En este tríptico, incorporé tres fotografías y un texto que es la biografía de Rafael. En las fotografías de los costados está él con su hijo mayor, y en la central el retrato con el que siempre lo recordamos y dibujamos en nuestras mentes. En la elaboración de la obra utilicé la Siligrafía (o litografía en seco) como técnica porque me ha permitido utilizar la transgrafía para hacer una matriz que implique la múltiple reproducción, que antes lo hacía para generar una pieza única, pero en este caso, realicé un tiraje de ocho copias, de las cuales, unas fueron entregadas a sus familiares y las otras destinadas a su exhibición.

En la obra que hice de Rafael jugué con el texto como imagen y elemento de composición plástica en primer plano, pero también como contenido, pues es el texto de una biografía. En cuanto a la intención de poner las fotografías donde está con su hijo es para reforzar esta idea de Rafael como padre, que es con la que yo me identifico.

TOMÁS PÉREZ FRANCISCO

Detenido desaparecido desde el 1 de mayo de 1990

Es el hijo mayor de la familia Pérez Francisco. Nació el 5 de junio de 1950 en el pueblo de Mecapalapa, municipio de Pantepec, en la sierra norte del estado de Puebla. Desde chico se dedicó a las labores del campo, al cultivo de maíz y frijol. A los 20 años conoció la lucha campesina, en principio apoyando a su madre quien fue una de las primeras mujeres en demandar su derecho a la tierra. Posteriormente, la asamblea de campesinos de Ignacio Zaragoza lo comisionó para dar seguimiento a trámites en la Reforma Agraria, y por esto viajó a Puebla y a la ciudad México. A principios de 1990, se reincorporó a la lucha social, a la lucha por la tierra. Lo hizo con los campesinos de la localidad de La Sabana, quienes habían sido saqueados un año antes, y a mediados de febrero del

90 fueron reprimidos y encarcelados la mayoría de sus representantes en una acción conjunta de la Policía Judicial del estado y las "Guardias Blancas" del caciquismo priísta. De acuerdo a la lista de participantes, Tomás era la única persona que faltaba por detener. La tarde del martes 1ro de mayo de 1990, fue detenido y posteriormente desaparecido en las inmediaciones de las comunidades de Ameluca e Ignacio Zaragoza por un comando de 8 hombres provistos de armas largas.⁶²

Tomás es el padre de mi compañero Guadalupe, su desaparición forzada ocurre bajo un contexto de represión hacia las comunidades indígenas y campesinas, esto ha ocurrido constantemente en nuestro país y son pocas las veces que se denuncia. En la pieza incorporé el retrato de Tomás que es de los pocos que tiene la familia (este que trabajé me lo proporcionó su hijo). También incorporo dentro de la pieza una reproducción que sustraje de uno de los documentos que ha trabajado la familia en la denuncia de la desaparición forzada de Tomás.

En el caso de la obra de Tomás solamente hice un tiraje de tres piezas, pues en esta ocasión la pieza es el collage de dos grabados (el retrato y el texto) sobrepuestos en un petate. Aquí resalto que la incorporación de los materiales con que trabajé tienen una relación directa con la persona que estoy representando, por un lado, el "petate" como símbolo de la vida campesina, que es el sustrato social y la lucha de donde viene Tomás y por otro lado el papel en que fueron impresos los grabados que es el papel Amate, que proviene del estado de Puebla, mismo donde vivía y fue desaparecido Tomás. En esta pieza, lo que más resalta es la identidad a través de los materiales con los que trabajo en relación con las imágenes que contiene (*imagen 3*).

JUAN CHÁVEZ HOYOS

Detenido desaparecido desde el 8 de septiembre de 1978

Es el menor de siete hermanos. Tenía poco más de dieciocho años cuando lo secuestró la Brigada Blanca en la Avenida 100 metros esquina Ricarte, el 8 de septiembre de 1977. En la calle Ricarte se encontraba la Casa del Estudiante de Puebla, donde Juan vivía con otros tantos compañeros, con ellos compartía seguramente lecturas, charlas, tareas domésticas. Desde que vivía en Puebla se había acostumbrado a trabajar y estudiar: mientras

⁶² Resumen propio de la biografía realizada por H.I.J.O.S. México: http://www.hijosmexico.org/index-tomas_perez_francisco_presente

cursaba la secundaria, trabajaba en el telégrafo del pueblo en las tardes. Ya en el D. F., entró a trabajar en una fábrica metalúrgica poco antes de terminar el CCH en Vallejo: estudiaba por la mañana, trabajaba en las tardes hasta la noche que regresaba a participar en las actividades de la Casa del estudiante. Pocos días antes de su desaparición, participó en la Primera Huelga de Hambre del Comité Eureka! Las doñas que estuvieron ahí lo recuerdan con especial cariño y con especial rabia recuerdan que ese joven compañero que se solidarizó un 28 de agosto, pocos días después sería convertido en uno más de la serie de nombres y rostros por los que se exige presentación. Tiempo después de su desaparición fue visto en el campo militar N° 1, en buen estado de salud, por algunos de los desaparecidos que compartieron el encierro en ese sitio. Quienes estuvieron en esas terribles mazmorras y lograron la libertad son hoy ex desaparecidos políticos y quienes vieron a Juan declararon, incluso ante notario público, que él se encontraba en esa cárcel clandestina. Y estaba vivo.⁶³

En el año 2009, junto con H.I.J.O.S. México entrevistamos a Priscila (la hermana de Juan) para hacer su biografía, ella nos prestó varias fotografías para escanearlas, en especial a mí me impactó mucho que conserva la credencial de estudiante de la UNAM de Juan. Sentí empatía hacia él pues en ese momento yo también era estudiante de la UNAM, ahí comprendí esa cosa que llaman identidad. A Juan lo conozco por Priscila, que es una Doña del Comité ¡Eureka!, para ella representa un orgullo que su hermano siguiera estudiando, y pues sí, es parte de la comunidad estudiantil que nos falta. Por ello decidí hacer con el un trabajo de integración a esa identidad que como “pumas” tenemos, le pedí a mis compañeros de generación que participaran en la construcción de esta obra prestando sus credenciales para rodear a la de Juan y así enfatizar que él nos falta.

Con la obra de Juan regresé al proceso de producción que normalmente trabajo, esto es, transferencia sobre tela, acá además bordé la tela con la inscripción *Juan Chávez Hoyos también era estudiante de la UNAM... todavía sigue detenido desaparecido*. Es una pieza única, pero colectiva pues fue hecha bajo el consentimiento de mis compañeros de generación con plena conciencia de que sus imágenes iban a rodear a la de un desaparecido, creo que lo que más puedo rescatar de esta pieza es proceso de producción pues acá sólo está la huella de un acercamiento de “otros” a esta problemática (*imagen 4*).

⁶³ Resumen propio de la biografía realizada por H.I.J.O.S. México: http://www.hijosmexico.org/index-juan_chaves



1. Para Esperanza, la mamá más buena y querida de todo el mundo



2. Rafael Ramírez Duarte ¡Presente!



3. Tomás Pérez Francisco ¡Presente!



4. Juan Chávez Hoyos ¡Presente!

DESAPARICIÓN FORZADA

Las obras comprendidas dentro de esta serie en su conjunto representan de manera visual lo que implica la desaparición forzada de personas como un crimen de Estado y de Lesa Humanidad y a diferencia de la serie anterior, en esta ubiqué en las distintas obras que presento elementos plásticos relacionados con el tema hablando de él desde una manera más metafórica, como es la silueta, y hasta el mismo ejercicio de borrado de un trazo.

Por otro lado, también en estos trabajos juego con los límites de la literalidad y la interpretación, a esto me refiero a que acudí a fuentes documentales para desarrollar la obra (como en el caso de la litografía) en el que hice transferencias de fotocopias de denuncias oficiales, pero en el proceso de elaboración de las piezas, las borré, taché, etc. reproduciendo un ejercicio propio de la represión (que es borrar las huellas de existencia de los desaparecidos) pero al convertirlo en un ejercicio plástico, justo vuelvo una ficción la literalidad.

Y también usando algunas de las obras que realicé, jugué con los límites del arte en cuanto a su espacio de distribución, por un lado algunas piezas las envié a oficinas gubernamentales, sí con su carácter artístico, pero como una denuncia de una ciudadana, o como las piezas que giran más en torno al panfleto político, que se desprenden de piezas artísticas, pero al moverse en otros espacios funcionan más como herramientas de denuncia.

Finalmente, aunque varias de estas obras realizaron un recorrido por espacios ajenos al arte, tengo la expectativa de exhibirlas dentro de un espacio museístico para poder cerrar el ciclo que realizaron.

DECLARACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA

El 18 de diciembre de 1992, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) proclama en su resolución 47/33 la *Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*. Aunque el incumplimiento de ésta por parte de los Estados firmantes sólo amerita una sanción moral, es un documento que contiene una serie de normas y principios que los Estados deben de cumplir.

El Estado mexicano viola por completo lo establecido dentro de esta Declaración, por lo cual decidí realizar cada uno de los artículos de ella en un grabado, todos ellos se integraron en una carpeta gráfica realizada en la técnica de Siligrafía⁶⁴. Realicé una edición de 15 carpetas con las 23 estampas que comprenden la Declaración y decidí entregar algunas de ellas a instituciones relacionadas con este tema, tanto por su omisión como por su ejecución, para hacerla de su conocimiento y aplicación (*imagen 5*). En el mes de mayo de 2010, enmarcado dentro de la Semana Internacional del Detenido Desaparecido entregué siete carpetas a las siguientes instituciones:

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Procuraduría General de la República

Representación del Estado de Oaxaca en la Ciudad de México

Representación del Estado de Puebla en la Ciudad de México

Con las carpetas, entregué una carta dirigida al dirigente de cada dependencia explicando en qué consistía la obra y por qué se las obsequiaba, al mismo tiempo esta carta la utilicé como un acuse de recibo (como lo llaman institucionalmente) y para mí estas cartas firmadas y selladas por las instituciones arriba mencionadas forman parte de esta obra, pues son el registro de la acción realizada (*imagen 6*).

⁶⁴ También llamada Litografía sin agua, la Siligrafía se basa en las propiedades de rechazo a la tintagrasa que ofrece la fina capa de silicona, como sucede en litografía tradicional con la superficie previamente humedecida. En Siligrafía se emplean planchas de aluminio graneadas.

Durante las semanas consecutivas a la acción, fueron llegando a la Academia de San Carlos algunas respuestas de estas instituciones, para mí fue inesperado, pues no estaba acostumbrada a este tipo de relación con ellas, creía que las instituciones hacen caso omiso a las exigencias y demandas de los ciudadanos, ahora, estas cartas también forman parte de la obra (*imagen 7*). Esto constituye una prueba de que sí fui escuchada, aunque eso no implica que haya una voluntad política por actuar al respecto. Sin embargo, debido a que esta obra comprende la carpeta gráfica y una acción que fue la entrega de ella en las instituciones así como las respuestas, narraré la acción, porque no todo quedó registrado y esta es una forma de hacerlo:

En cada una de las instituciones mencionadas acudí a “oficialía de partes” que es el lugar destinado a recibir los documentos dirigidos a ellas, no tuve problema en entregar cada carpeta pues sabía que en la carta tenía que apuntar una dirección a la cual dirigir la respuesta, sólo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tardaron más de media hora en entender qué era lo que les estaba entregando, fue hasta que uno de los empleados me preguntó si era un “regalo” y yo contesté que sí, que pudieron recibirme la carpeta.

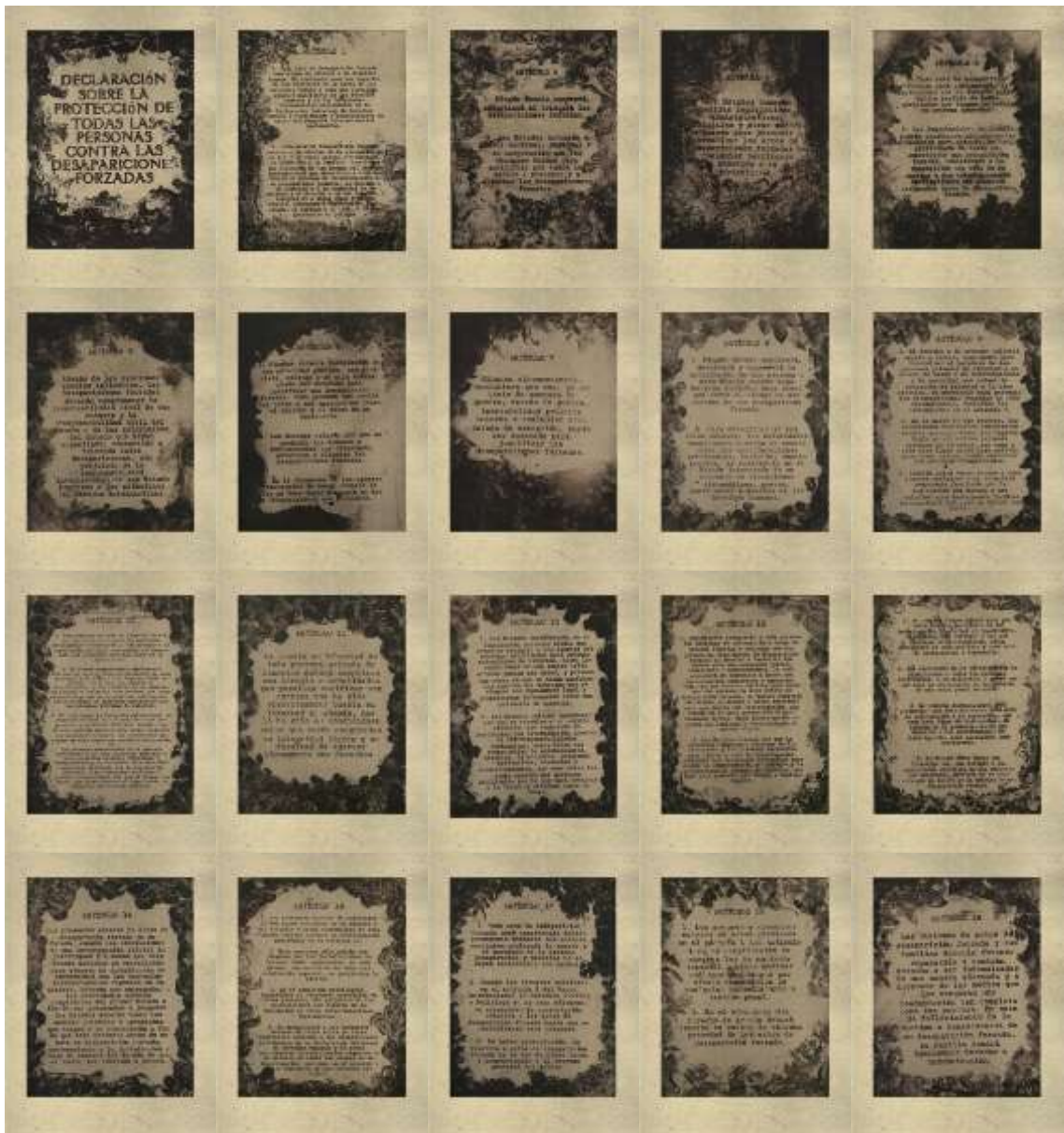
En la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para poder acceder al lugar y entregar la carpeta tuve que llenar una ficha en la que me pedían entre otros datos mi teléfono, la llené y una semana después de haber acudido a dicha instancia, recibí una llamada de Alberto Brunoni, quien en ese entonces dirigía la dependencia. Él me agradecía “el regalo” y entre otras cosas manifestó su ignorancia sobre la existencia de desaparecidos políticos en México, me dijo que iba a buscar un lugar adecuando dentro de sus instalaciones para colocar la obra y difundir su contenido, agradecí la atención de la llamada y comuniqué que mi intención más allá de que tuvieran una “obra de arte” era que aplicaran el contenido en ella inscrita.

En las imágenes que integro de esta obra, se encuentran las cartas que dirigí a las instituciones, así como las respuestas que recibí. Cabe hacer una especial observación a la respuesta del Procurador General de la República Arturo Chávez Chávez, quien me comunica por escrito que colocará en una parte pública de la Procuraduría General de la República esta obra, lo cual implica hacer un seguimiento de lo prometido por el Procurador, si bien, no hizo un compromiso en cuanto al fondo de esta obra que implica un ejercicio de justicia, si lo hizo en torno a la difusión del tema; por lo cual el que realice o no este montaje de la obra consistiría una evaluación del trabajo de las instituciones del Estado mexicano.

Finalmente, dentro de este proyecto está contemplado hacer dos últimas entregas, que serían el día 30 de agosto de 2011, fecha en que se conmemora el Día Internacional del Detenido Desaparecido. Se

entregará a las dos instituciones del Estado mexicano involucradas directamente con el ejercicio del delito de la desaparición forzada: la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Gobernación.

Posteriormente a la última entrega, está contemplado realizar una exposición de la carpeta, las cartas y las respuestas, como una muestra artística que simbolice la impunidad y el cinismo que tiene el Estado para manifestarla. Este proyecto lo realicé con el apoyo de la organización H.I.J.O.S. México y en especial con el apoyo de Guadalupe Pérez Rodríguez quien me acompañó durante todo el recorrido por las instituciones.



5. Grabados de la Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada



6. Cartas con Acuse de Recibido de la Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada

Junio 2010

C. Edith López Ovalle
Presente.

Estimada Srita. López Ovalle:

A nombre de la Procuraduría General de la República y del mío propio, agradezco su gentileza por el envío de una copia que Usted realizó en la técnica gráfica de Siligrafía sobre papel natural de agave del articulado de la "Declaración sobre la protección de todas las personas contra la desaparición forzada o involuntaria", aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1992.

Sin duda su trabajo refleja no sólo elementos de expresión plástica distinta y propia, sino también la percepción de una mexicana consciente del valor y respeto universal que revisten las libertades humanas. En razón de ello, y como reconocimiento a su arte, he dado instrucciones para que su obra sea enmarcada y colocada en un espacio de acceso al público, para ampliar la divulgación de tan importante documento entre la ciudadanía que acude a esta Institución de Procuración de Justicia Federal.

Reciba un cordial saludo.



AUSENCIAS

Este políptico (*imagen 8*) lo realicé simbólicamente como un proceso de empatía con los desaparecidos, a través del acto de transformar un retrato en un espectro, un fantasma, una ausencia. Un acto simbólico también porque en la piedra litográfica a través del transfer incorporé los nombres de los desaparecidos acompañados de una silueta que viene de un retrato mío, que con el dibujo, el tuche y las variaciones en las impresiones se borran, se sobrepone manchas, aparecen un poco, desaparecen... Esta pieza se completa en su instalación con el poema de Mario Benedetti titulado "Desaparecidos":

<i>están en algún sitio / concertados</i>	<i>vieron por la ventana de su ausencia</i>
<i>desconcertados / sordos</i>	<i>lo que quedaba atrás / ese andamiaje</i>
<i>buscándose / buscándonos</i>	<i>de abrazos cielo y humo</i>
<i>bloqueados por los signos y las dudas</i>	
<i>contemplando las verjas de las plazas</i>	<i>cuando empezaron a desaparecer</i>
<i>los timbres de las puertas / las viejas azoteas</i>	<i>como el oasis en los espejismos</i>
<i>ordenando sus sueños sus olvidos</i>	<i>a desaparecer sin últimas palabras</i>
<i>quizá convalecientes de su muerte privada</i>	<i>tenían en sus manos los trocitos</i>
	<i>de cosas que querían</i>
<i>nadie les ha explicado con certeza</i>	
<i>si ya se fueron o si no</i>	<i>están en algún sitio / nube o tumba</i>
<i>si son pancartas o temblores</i>	<i>están en algún sitio / estoy seguro</i>
<i>sobrevivientes o resposos</i>	<i>allá en el sur del alma</i>
<i>ven pasar árboles y pájaros</i>	<i>es posible que hayan extraviado la brújula</i>
<i>e ignoran a qué sombra pertenecen</i>	<i>y hoy vaguen preguntando preguntando</i>
	<i>dónde carajo queda el buen amor</i>
<i>cuando empezaron a desaparecer</i>	<i>porque vienen del odio</i>
<i>hace tres cinco siete ceremonias</i>	
<i>a desaparecer como sin sangre</i>	
<i>como sin rostro y sin motivo</i>	

Mario Benedetti

DESAPARECIDOS: PRISIONEROS DEL ESTADO

Esta obra es un políptico (*imagen 9*) compuesto por quince collages en las cuales en cada una se encuentra un desaparecido político. En cada collage se encuentra repetido infinitamente la pregunta ¿Dónde Están? y oculto entre ella el nombre de cada desaparecido al que se representa. Es poca la gente que sabe lo que es la desaparición forzada, y muchas veces confunden a un desaparecido con un asesinado, y no es así, un desaparecido político es una persona que ha sido secuestrado, detenida por el Estado y posteriormente oculta en cárceles clandestinas como por ejemplo el Campo Militar número 1. Es por ello que realizo esta obra y pongo énfasis en que son presos y no sólo eso sino que están ocultos, por eso el reclamo de ¿Dónde Están?

El cómo elaboré estas obras fue un ejercicio muy íntimo de resignificación, además del texto y la fotografía de los desaparecidos, cada una de las imágenes tiene unas barras dispuestas verticalmente simbolizando rejas como las de las prisiones, cada “reja” la obtuve a partir de romper varios dibujos y grabados que había realizado en años anteriores en un ejercicio de reciclado conceptual de mi propia obra, en ese momento cuando lo hice, pensé que sólo debía dedicar mi producción al tema de los desaparecidos y los trabajos que había hecho anteriormente como ejercicios y bocetos no tenían sentido si no eran parte de esta producción que en esta pieza le dieron un carácter expresionista a la obra emanado de su proceso de elaboración.

¿DÓNDE ESTÁN?

En esta serie la trabajé en taller de litografía del posgrado. Para elaborar cada una de las piezas recurrí a la transferencia de fotocopias sobre las piedras litográficas y posteriormente incorporé elementos propios de la litografía como es el lápiz litográfico y el touche. Realicé el proceso tradicional de impresión de las piedras, por lo que tengo un tiraje de 10 estampas seriadas de cada una de las obras.

Este conjunto de grabados aborda el tema de la memoria, el pasado y cómo se cuenta o más bien, cómo se oculta. Las fotocopias que utilicé para elaborar estas piezas provienen de los archivos del Comité

¡Eureka! e H.I.J.O.S. México (que se encuentran disponibles en internet en sus páginas⁶⁵), varias de ellas son denuncias de desaparición forzada, como la que utilicé en *¿Dónde Están?* (imagen 10) que en un ejercicio deliberado de rayar y borrar oculté el texto que contenía y solamente se alcanza a ver a quien va dirigido, en este caso es al entonces presidente de la república José López Portillo, comencé a hacer esto como una replica literal en el arte de un proceso real a partir de que actualmente han sacado a la luz varios archivos de la policía secreta en varios países de Latinoamérica en donde han aparecido algunas cosas con respecto a los desaparecidos políticos, pero muchos documentos han aparecido tachados, con líneas que borran el contenido original que tenían. Son datos históricos que hablan de este intento por borrar la memoria.

Otros elementos de archivo con los que trabajé fueron los propios retratos de los desaparecidos políticos, en *Aunque intenten borrarlos, los seguiremos buscando* (imagen 11) se dejan ver algunos desaparecidos pero con el dibujo borré a más de la mitad que se encontraban ahí, esta es una analogía más clara de lo que han intentado hacer todos los gobiernos de este país, borrarlos, aniquilarlos. Centrándome en un documento en particular en *Los desaparecidos nos faltan a todos* (imagen 12) respeto un poco más el contenido del documento original que es una ficha sinaléctica de una mujer desaparecida: Elisa Irinea Saenz, esto quiere decir que este documento acredita que fue detenida por una autoridad, por lo que incorporo otros elementos, como la frase *¿Dónde Están?* utilizando la tipografía como elemento gráfico relativo a las décadas de los sesentas y setentas hago una referencia histórica de estos sucesos.

En las obras *Nuestros desaparecidos, su ausencia es su presencia* (imagen 13), *Andrés, Ángel, Alejo, Vicente... todos ellos nos faltan* (imagen 14), *No los borrarán porque nos faltan a todos* (imagen 15), *¿Dónde están los desaparecidos políticos?* (imagen 16), recurrí más que a los archivos, a los listados que se tienen de los desaparecidos, a través de un proceso digital, los nombres los trabajé con la tipografía con la que he estado trabajando, los imprimí junto con frases como “¿Dónde Están?”, “Los desaparecidos nos faltan a todos”, “Vivos los llevaron, Vivos los queremos” y los incorporé dentro de la composición para posteriormente tapanlo, borrarlos y dejar ver algunos indicios de lo pudo estar en la matriz de las litografías.

⁶⁵ Comité Eureka: <http://comiteureka.org.mx/> H.I.J.O.S. México <http://www.hijosmexico.org>

Finalmente en *Las Doñas en pie de lucha por nuestros desaparecidos (imagen 17)* la imagen central de la composición proviene de una fotografía tomada en la primer huelga de hambre del Comité ¡Eureka!, con esta pieza cierro la serie con la consigna “¿Dónde Están?”.

STIKERS: LOS DESAPARECIDOS NOS FALTAN A TODOS

Después de realizar en litografía la serie *¿Dónde están?*, fotografié las impresiones y las piedras y las trabajé digitalmente, así, generé otras imágenes e incorporando la frase “los desaparecidos nos faltan a todos” generé “stickers” para difundir el tema en espacios más urbanos (*imagen 18*).

Estas imágenes se encuentran dentro de las páginas de H.I.J.O.S. México en la sección de Multimedia – Imágenes con la siguiente acotación: *Descarga, imprime, pega, reproduce...*

<http://www.hijosmexico.org/index-stickers>

También se encuentran dentro de mi página personal en una sección que realicé para que la gente pueda bajar las imágenes y difundirlas:

<https://sites.google.com/site/edithlopezovallelanegra/obra/stikers>

La intención de realizar esta serie es difundir masivamente el tema, realicé un pequeño tiraje impreso que repartí entre mis compañeros de H.I.J.O.S. México y mis compañeros de generación de la Maestría, sé que si pegaron muchos en el metro, en paradas de autobuses, teléfonos públicos, etc. pero no hubo un trabajo de registro de las pegas. Algunas de estas imágenes las envié a una coordinación de colectivos de arte, cultura y medios libres llamados Convergencia Gráfica “Malla”. Ellos realizan campañas gráficas, tanto digitales como impresas, en la que participé se llama “El Miedo Paraliza, el Coraje se Organiza” y realizaron un tiraje de sticker en el que hay varias estas imágenes.

<http://malla.espora.org/campanas/contraguerra>

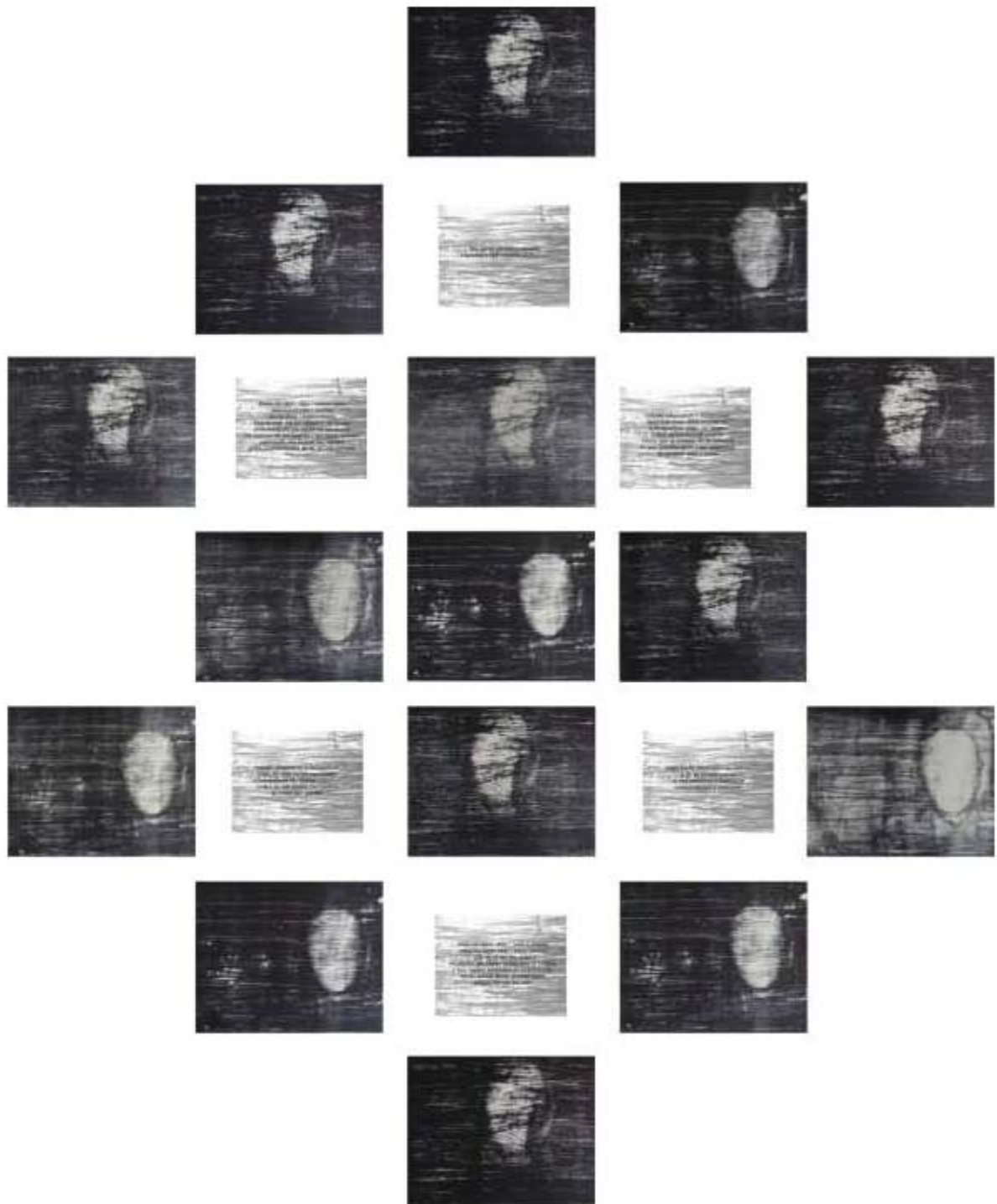
Actualmente, en donde más circulan los stickers es por internet: en redes sociales, páginas web sobre el tema, etc. Si bien, su función era estar en las calles, los medios digitales también son importantes medios de difusión.

CARTEL: LOS DESAPARECIDOS NOS FALTAN A TODOS

En mi estancia en la Maestría en Artes Visuales, tuve la oportunidad de gozar de la beca de estudios, dentro del programa de becas de la UNAM nos piden informes semestrales sobre los avances de investigación que realizamos. Uno de los materiales que nos pidieron fue un cartel en donde presentáramos nuestro proyecto de investigación, para ello realicé un cartel en que al centro se encuentran las fotografías que tengo de los desaparecidos políticos del país enmarcando la frase “Los desaparecidos nos faltan a todos”.

La imagen central me pareció que podía funcionar independientemente del contenido del cartel, por lo que la separé y edité. La circulé por internet, y es uno de los trabajos que más difusión ha tenido, han impreso stikers de esta imagen y también H.I.J.O.S. México realizó una impresión del cartel de 1000 ejemplares. La imagen la he encontrado en páginas de organizaciones de familiares en México y en varias provincias de Argentina. La Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada la ha impreso como plotter y espero que siga circulando por más medios.

Si bien, esta pieza en su origen no estaba planteada como una obra, un cartel, una consigna, ha tenido su repercusión por varios espacios, y aunque es anónima en muchos de ellos, para mí representa una gran satisfacción, pues representa un aporte desde lo estético a la lucha de los familiares (*imagen 19*).



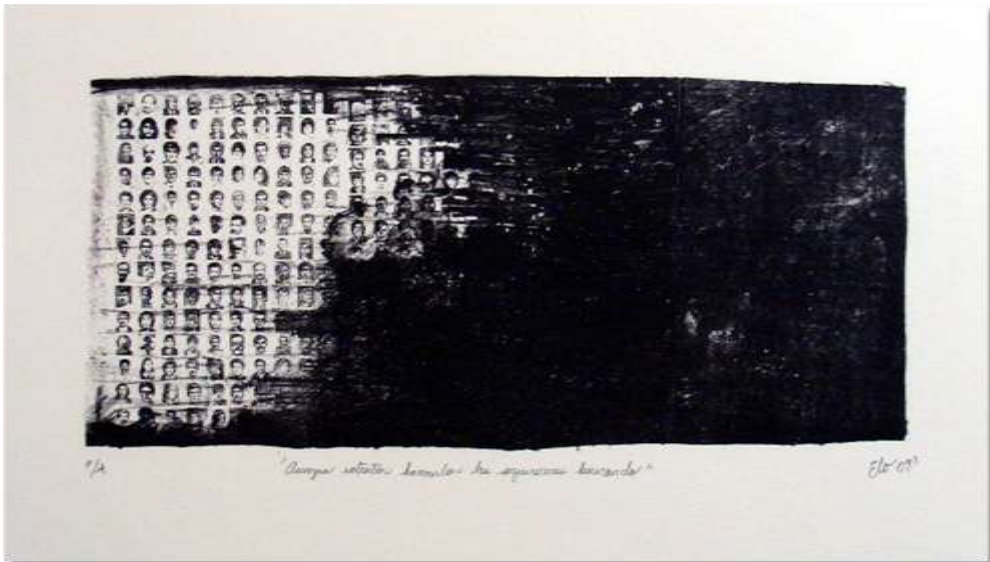
8. Ausencias



9. Desaparecidos: Prisioneros del Estados



10. ¿Dónde Están?



11. Aunque intenten borrarlos, los seguiremos buscando



12. Los desaparecidos nos faltan a todos



13. Nuestros desaparecidos, su ausencia es su presencia



14. Andrés, Ángel, Alejo, Vicente... todos ellos nos faltan



15. No los borrarán porque nos faltan a todos



16. ¿Dónde están los desaparecidos políticos?



17. Las Doñas en pie de lucha por nuestros desaparecidos










18. Stickers Los desaparecidos nos faltan a todos









19. Los desaparecidos nos faltan a todos

FICHAS TÉCNICAS

	<p>Para Esperanza, la mamá más buena y querida de todo el mundo</p> <p>Litografía sobre papel algodón.</p> <p>Edición de 8 impresiones</p> <p>35 x 50 cm</p> <p>2010</p>
	<p>Rafael Ramírez Duarte ¡Presente!</p> <p>Siligrafía sobre papel amate</p> <p>Edición de 8 impresiones</p> <p>(Tríptico) 40 x 60 cm c/u</p> <p>2010</p>
	<p>Tomás Pérez Francisco ¡Presente!</p> <p>Siligrafía sobre papel amate sobre petate</p> <p>Edición de 3 impresiones</p> <p>30 x 60 cms</p> <p>2010</p>
	<p>Juan Chávez Hoyos ¡Presente!</p> <p>Transferencia sobre tela y bordado</p> <p>30 x 40 cms</p> <p>2010</p>
	<p>Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada</p> <p>Siligrafía sobre papel de agave</p> <p>Políptico (23 grabados)</p> <p>Edición 15 impresiones</p> <p>30 x 40 cms</p> <p>2009</p>

	<p>Las Doñas en pie de lucha por nuestros desaparecidos Litografía sobre papel de algodón Edición de 10 estampas 32 x 48 cms 2009</p>
	<p>Ausencias Litografía sobre papel algodón Políptico (15 piezas de 32 x 40 cms c/u y 6 piezas de 21 x 28 cms c/u) 2010</p>
	<p>¿Dónde Están? Litografía sobre papel de algodón Edición de 10 impresiones 30 x 50 cms 2009</p>
	<p>Aunque intenten borrarlos, los seguiremos buscando Litografía sobre papel de algodón Edición de 10 impresiones 25 x 49 cms 2009</p>
	<p>Los desaparecidos nos faltan a todos Litografía sobre papel de algodón Edición de 10 estampas 36 x 46 cms 2009</p>
	<p>Nuestros desaparecidos, su ausencia es su presencia Litografía sobre papel de algodón Edición de 10 estampas 30 x 40 cms 2009</p>

	<p>Andrés, Ángel, Alejo, Vicente... todos ellos nos faltan Litografía sobre papel de algodón Edición de 10 estampas 32 x 48 cms 2009</p>
	<p>No los borrarán porque nos faltan a todos Litografía sobre papel de algodón Edición de 10 estampas 49 x 25 cms 2009</p>
	<p>¿Dónde están los desaparecidos políticos? Litografía sobre papel de algodón Edición de 10 estampas 50 x 30 cms 2009</p>
	<p>Desaparecidos: Prisioneros del Estado Collage Políptico (15 piezas de 21 x 28 cms c/u) 2010</p>
	<p>Stickers Los desaparecidos nos faltan a todos Impresión Digital Edición ilimitada Medidas Variables 2009</p>
	<p>Cartel: Los desaparecidos nos faltan a todos Impresión Offset Edición de 1000 impresiones 120 x 72 cm 2011</p>

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación pude hacer un recuento de algunas de las diferentes manifestaciones estéticas y artísticas que han realizado tanto agrupaciones de familiares de

desaparecidos políticos como artistas. Encontré una particularidad en México que es la continuidad de este crimen y la practicidad de las obras producidas en torno al tema y como consecuencia de ello una carencia de fuentes de consulta bibliográfica, sin embargo, pude obtener los registros y acciones que hay de las diversas organizaciones que trabajan el tema.

Al contrario de la relación que se tiene entre imagen y realidad, la imagen del desaparecido, es muy penetrante porque representa una realidad intangible pero a su vez es la manera más fiel de comprobarla, a través de una fotografía por ejemplo, pero también siluetas, nombres, etc. La imagen es el acento que transmite la comprensión de lo que es un desaparecido. Es alguien que no está y que se está buscando y su retrato como el primer reconocimiento social de un individuo y de su existencia.

En las representaciones del desaparecido, varían los mensajes como lo son por un lado el reconocimiento del individuo (el retrato), o la manifestación de la condición del individuo en varios niveles que van desde el desaparecido/ausencia (siluetas, bicicletas, etc.) hasta las condiciones de la desaparición (en Argentina hay más conocimiento, por lo que hay diversas manifestaciones: el auto falcon, las torturas, los lugares donde fueron desaparecidos, los vuelos de la muerte, etc.).

La producción plástica que realicé durante este proceso de investigación apenas es un parte aguas para seguir con esta línea de trabajo, ya que las fuentes directas (los familiares y organizaciones) me proporcionaron información que en un período de dos años es difícil abarcar, pero que abre una brecha para continuar con este trabajo.

La finalidad principal de esta investigación era establecer la importancia que tiene la producción plástica en una lucha social y política, la cual pude comprobar a través de diversos ejemplos que encontré en la historia de las organizaciones y los artistas y con mi propia producción plástica tuve un acercamiento e involucramiento directo con el tema. La obra más lograda que presento en este proyecto fue la *Declaración sobre la Protección de todas las personas contra la Desaparición Forzada* pues en ella se completó el ciclo de producción y distribución, así como un registro de la respuesta de las personas a quienes era dirigida y no solamente eso, sino que al mismo tiempo deja una constancia de la impunidad que permea este crimen.

Las distintas estrategias de representación de los desaparecidos políticos fueron herramientas de análisis sobretodo en el proceso de producción de la obra plástica.

Cuando comencé a realizar mi investigación me encontré con que era un tema poco estudiado y comprendido dentro de la esfera social mexicana, conforme fui realizando esta investigación me fui dando cuenta de los problemas tan graves que conforman este crimen y todo lo que han tenido que padecer las organizaciones de familiares, desgraciadamente, me encontré en una realidad no contada de México, que con el cobijo de la impunidad y el poco conocimiento de ella ahora se está multiplicando y sofisticando, por lo que se hace más necesario participar en esta causa.

Por un lado creo que estoy aportando desde el arte a esta causa de los familiares y eso me gratifica, pero también me di cuenta de la ausencia de participación por parte de artistas plásticos, hay una carencia en esta parte, pero por esto mismo observo que la creatividad de los familiares es muy grande y poderosa, muy enérgica y significativa por tener una carga emotiva muy fuerte, pero que parte de una necesidad de manifestarse, de hacerse oír y ver.

La desaparición forzada de personas es un crimen atroz, que rompe el tejido social, la seguridad, la confianza en las instituciones y por lo tanto también en la vida democrática que se supone debemos tener en nuestro país. El cerrar los ojos ante esta problemática provoca que las luchas que se están dando por Justicia sean cada vez más aisladas y la Impunidad de estos crímenes siguen sin resolverse garantizan que vuelva a pasar. Sin embargo, nosotros como sociedad y en este caso como artistas visuales y plásticos al contribuir a esta lucha visibilizamos y hacemos un eco ante la soledad y el silencio.

Espero que esta investigación nos haga abrir los ojos y dar un giro hacia la solidaridad o por lo menos que incomode.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Chaparro, Mario Arturo (1990). *Movimiento subversivo en México*. México: sin editorial

- Brodsky, Marcelo** (2005). *Memory under construction, the ESMA debate*. Buenos Aires, Argentina: la marca editora.
- _____,(2006). *Buena Memoria*. Buenos Aires, Argentina: la marca editora.
- Benavides, Luis** (2009). *Instrumentos jurídicos sobre la desaparición forzada de personas*. D.F., México: CNDH
- Benjamin, Walter** (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. D.F., México: Ítaca
- Calloni Stella** (2001). *Operación Cóndor pacto criminal*. D.F., México: La Jornada Ediciones.
- Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez” A.C.** (2006). *Derechos Incumplidos, violaciones legalizadas. Los derechos humanos en el sexenio 2000-2006*.D.F., México: Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez” A.C.
- Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exilados Políticos ¡Eureka!** (1989). *Eureka: Historia Gráfica, doce años de lucha por la libertad, México 1977-1989*. D.F., México: Multiediciones California.
- Crenzel, Emilio** (Comp.)(2010). *Los desaparecidos en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Dutrénit Bielous, Silvia y Varela Petite, Gonzalo** (2010). *Tramitando el pasado, violaciones en los Derechos Humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*. D.F. México: FLACSO
- FEMOSPP** (2008). *Informe Histórico presentado a la Sociedad Mexicana*. D.F., México: Comité 68 Pro Libertades Democráticas, A.C.
- García Canclini, Néstor** (2006). *La producción simbólica, teoría y método en la sociología del arte*. D.F., México: Siglo Veintiuno.
- Grupo de Arte Callejero** (2009). *Pensamientos, prácticas y acciones del GAC*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Guasch, Anna María** (2011). *Arte y Archivo, 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Madrid, España: Akal
- Híjar, Cristina** (2008). *Siete grupos de artistas visuales del os setenta*. D.F. México: UAM-Xochimilco, CONACULTA, INBA, CENIDIAP.
- Híjar Serrano, Alberto** (2007). *Frentes, Coaliciones y Talleres, grupos visuales en México en el siglo XX*. D.F., México: Casa Juan Pablo, CONACULTA, INBA, CENIDIAP.
- Jelin, Elizabeth** (2002). *Los trabajos de la Memoria*. Madrid, España: Siglo Veintiuno. (Colección Memorias de la Represión).
- Jelin, Elizabeth y Longoni, Ana** (Comp.)(2003). *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*. Madrid, España: Siglo Veintiuno. (Colección Memorias de la Represión).
- Longoni, Ana y Bruzzone, Gustavo A.** (2008). *El Siluetazo*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo.
- Lorenzano, Sandra y Buchenhorst Ralph** (Comp.)(2007). *Políticas de la memoria, tensiones entre la palabra y la imagen*. Buenos Aires, Argentina: Gorla
- Montemayor, Carlos** (2010). *La violencia de Estado en México*. D.F. México: Debate
- Museo de la Memoria** (2009). *Ibero Gutiérrez, juventud, arte y política*. Montevideo, Uruguay: Gráfica Mosca
- Ranciére, Jacques** (2008). *El espectador emancipado*. Valencia, España: Ellago.
- Richard, Nelly** (2007). *Fracturas de la memoria: arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Reuter, Laurel** (2006). *Los Desaparecidos*. North Dakota, USA: North Dakota Museum of Art.

Sánchez Vázquez, Adolfo (1966). *Las ideas estéticas de Marx (ensayos de estética marxista)*. La Habana, Cuba: Edición Revolucionaria.

TEXTOS ELECTRÓNICOS

Documentos Digitales con Autor

Garzón, Diego (2008, 16 de agosto). *A donde van...* Semana.com, [en línea]. Bogotá, Colombia. Recuperado el 21 de septiembre de 2009 de http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=114547

Kaufmann, Carolina (2009, 11 de abril). *Vanguardias Estéticas y Memoria (s) Colectiva (s)*. 00350 Documentación y Producción Artística, [en línea]. Argentina. Recuperado el 21 de septiembre de 2009 de <http://www.00350.com.ar/contenidos/ver/97>

Traverso, Fernando (2009, 9 de junio). 350, *intervención urbana*. 00350 Documentación y Producción Artística, [en línea]. Argentina. Recuperado el 21 de septiembre de 2009 de <http://www.00350.com.ar/contenidos/ver/5>

Documentos Digitales sin Autor

Historia de Abuelas (2009). Abuelas de Plaza de Mayo, [en línea]. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 3 de diciembre de 2009 de

http://www.abuelas.org.ar/institucional.php?institucional=historia.htm&der1=der1_hist.php&der2=der2_inst.php

Historia (2008). H.I.J.O.S. México, [en línea]. D.F. México. Recuperado el 3 de diciembre de 2009 de

http://www.hijosmexico.org/index.php?id_pag=16

La Escuela de las Américas, La Escuela de los Asesinos (s/f). SOA Watch, [en línea], Washington, D.C, Estados Unidos. Recuperado el 12 de noviembre de 2009 de <http://www.soaw.org/article.php?id=388>

Los Horrores Vividos (2008, 12 de agosto). Ahora Educación, [en línea]. Argentina. Recuperado el 21 de septiembre de 2009 de

http://www.ahoraeducacion.com.ar/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=676&Itemid=1

Promoción y educación, desaparición forzada de personas: importancia y vigencia actual (2006, 28 de agosto). Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, [en línea]. D.F., México. Recuperado el 12 de noviembre de 2009 de

<http://www.cd hdf.org.mx/index.php?id=dfesep06desape>

Quiénes Somos (2008, 11 de septiembre). Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, [en línea]. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 3 de diciembre de 2009 de

<http://www.madresfundadoras.org.ar/pagina/quinessomos/13>

Quiénes Somos (2009). H.I.J.O.S. Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio, [en línea]. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 3 de diciembre de 2009 de http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=20&Itemid=32

Una herramienta en la lucha contra la desaparición forzada (2007, 20 de junio). FEDEFAM, [en línea]. Caracas, Venezuela.

Recuperado el 3 de diciembre de 2009 de <http://www.desaparecidos.org/fedefam/>

Leyes Digitales

Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas (2008, 2 de abril). Organización de los Estados Americanos Secretaría de Asuntos Jurídicos, [en línea]. Washington, D.C, Estados Unidos. Recuperado el 20 de septiembre de 2009 de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>

Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Agencia de la ONU para los Refugiados, [en línea], ACNUR. Recuperado el 19 de septiembre de 2009 de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1428.pdf>

Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (s/f) Corte Penal Internacional, [documento PDF].

Informes Digitales

Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (2001). *Informe especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80*.CNDH, [en línea] D.F., México. Recuperado el 15 de agosto de 2009 de <http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/desap70s/index.html>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (2001). *Recomendación 26/2001: Casos sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80*. CNDH, [en línea]. D.F. México. Recuperado el 8 de agosto de 2009 de <http://www.cndh.org.mx/recomen/2001/026.htm>

Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. (2002, 18 de enero). *Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias*. Oficina del Alto Comisionado de la ONU, [documento PDF]. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Recuperado el 24 de agosto de 2009 de <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/disappear/index.htm>

Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. (2008, 10 de enero). *Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias*. Oficina del Alto Comisionado de la ONU, [documento PDF]. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Recuperado el 24 de agosto de 2009 de <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/disappear/index.htm>

Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. (2007, 30 de noviembre). *Métodos de Trabajo*. Oficina del Alto Comisionado de la ONU, [documento Word]. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Recuperado el 24 de agosto de 2009 de <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/disappear/index.htm>

Folleto Digitales

Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. (s/f). *Folleto Informativo n. 6*. Oficina del Alto Comisionado de la ONU, [documento PDF]. Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Recuperado el 24 de agosto de 2009 de <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/disappear/index.htm>

CALDH (2009, julio). *Desaparición Forzada del Pasado, Hoy debe ser Juzgada*. [documento PDF] Guatemala, Guatemala. Recuperado el 21 de septiembre de 2009 de <http://www.caldh.org>

SOA Watch (2006). *Info de SOA Watch. ¡Que cierren la escuela de asesinos!*. SOA Watch. [documento PDF]. Washington, D.C, Estados Unidos. Recuperado el 12 de noviembre de 2009 de <http://www.soaw.org>

Revistas Digitales

Edición Especial, Razones y Emociones: la Desaparición Forzada. (2006, diciembre). Fundación Dos Mundos, [documento PDF]. Bogotá, Colombia. Recuperado el 15 de septiembre de 2009 de <http://www.dos-mundos.org>

Artículos en Revistas Digitales

Mateos, Ramón (2008, 28 de abril). *La Violencia Estetizada de Juan Manuel Echavarría*. Soitu.es, [en línea]. Madrid, España. Recuperado el 21 de septiembre de 2009 de

http://www.soitu.es/soitu/2008/04/28/tendencias/1209391220_853223.html

Padín, Clemente (2007, 26 de diciembre). *Arte, deshonra y violencia en el contexto iberoamericano*. Escaner Cultural, [en línea]. Chile. Recuperado el 21 de septiembre de 2009 de <http://revista.escaner.cl/node/586>

Artículos en Periódicos Digitales

Balerini, Emiliano (2008, 13 de septiembre). *Brodsky evoca a los desaparecidos*. Prensa Fondo, [en línea]. D.F., México. Recuperado el 15 de septiembre de 2009 de

<http://www.fondodeculturaeconomica.com/prensaImprimir.asp?art=19194>

Gallón Salazar, Angélica (2008, 18 de septiembre) *Requiem NN*. El Espectador, [en línea]. Bogotá, Colombia.

Recuperado el 21 de septiembre de 2009 <http://www.elespectador.com/node/39073>

Pineda Vázquez, Vidal (2008, 22 de mayo). *Claman Justicia a través del Arte*. *El Imparcial*, [en línea] Oaxaca, México.

Recuperado el 15 de septiembre de 2009 de <http://www.imparcialenlinea.com/getPrint.php?id=49930>